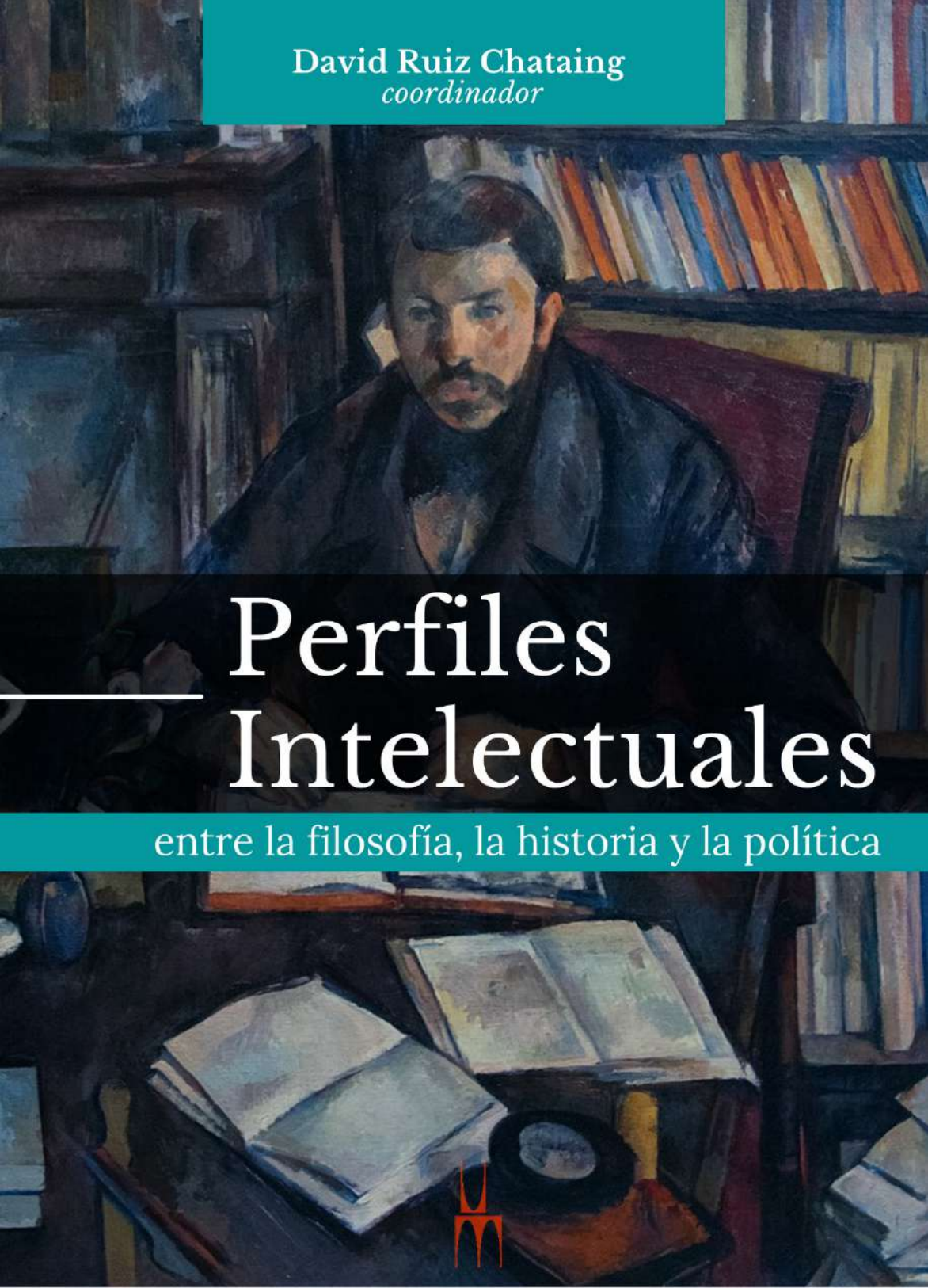




David Ruiz Chataing
coordinador

Perfiles Intelectuales

entre la filosofía, la historia y la política



David Ruiz Chataing
Coordinador

Perfiles Intelectuales

entre la filosofía, la historia y la política

Ensayos de

Ofelia Avella

Rafael Acosta Sanabria

Napoleón Franceschi G

Haydeé Vilchez

Luis Fernando Castillo Herrera

Carlos Balladares Castillo

Antenor Viáfara Márquez

David Ruiz Chataing

Alfredo Rodríguez Iranzo

Perfiles Intelectuales

Entre la filosofía, la historia y la política

Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela

1ra. Edición: 2021

Hecho el depósito de Ley

Depósito Legal: MI2021000130

ISBN: 978-980-247-293-2 (digital)

Formato: 15,5 x 21,5 cm

Imagen de portada:

Paul Cézanne, Retrato de Gustave Geffroy, 1895

Diseño de portada:

Luis Fernando Castillo Herrera

Maquetación y diagramación:

Luis Fernando Castillo Herrera / castilloluis93@gmail.com

Todos los capítulos de este libro fueron evaluados mediante referato externo por especialistas.

Reservados todos los derechos.



Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso por escrito del editor.

Luis Miguel Da Gama
Presidente del Consejo Superior

Benjamín Scharifker
Rector

María del Carmen Lombao
Vicerrectora Académica

María Elena Cedeño
Vicerrectora Administrativa

Mirian Rodríguez de Mezoa
Secretario General

**Comité Editorial de Publicaciones
de apoyo a la educación**

Prof. Roberto Réquíz

Prof. Natalia Castaño

Prof. Mario Eugui

Prof. Rosana París

Prof. Alfredo Rodríguez Iranzo (Editor)

Contenido

Presentación

<i>La visión del hombre en la filosofía de Karol Wojtyła</i> Ofelia Avella	13
--	-----------

<i>Elementos para una propuesta de educación integral desde la perspectiva antropológica de Xavier Zubiri</i> Rafael Acosta Sanabria	35
--	-----------

<i>Rafael Caldera:</i> <i>Una reflexión sobre su biografía como estadista y sus aportes intelectuales</i> Napoleón Franceschi G	51
--	-----------

<i>Sir Robert Ker Porter: Del Báltico al Trópico</i> Haydeé Vilchez	95
---	-----------

<i>Amenodoro Urdaneta. Más allá de las charreteras</i> Luis Fernando Castillo Herrera	117
---	------------

	<i>Vicente Amengual Villalonga: la sagacidad civil de un liberal (1821-1894)</i>	
133		Carlos Balladares Castillo
	<i>Estanislao Rendón. Apóstol del federalismo cumanés</i>	
149		Antenor Viáfara Márquez
	<i>Henrique Pérez Dupuy ante las políticas económicas de los primeros gobiernos de la democracia representativa: 1945-1948 y 1959-1971</i>	
163		David Ruiz Chataing
	<i>¿A dónde vas Venezuela?</i>	
183		Alfredo Rodríguez Iranzo

Presentación

Los escritores, los intelectuales, los actores políticos y sociales sobre los que a continuación diversos profesionales de las Ciencias Sociales harán un breve esbozo, están todos inscritos en la Cultura Occidental. La invención del individuo, el uso de la razón para organizar la vida, el diálogo y la negociación como manera de resolver los conflictos colectivos, la espiritualidad sustentada en la religión cristiana y la tolerancia, son valores todos que nacieron y evolucionaron dentro de la órbita de Occidente.

El trabajo de Ofelia Avella “La visión del hombre en la filosofía de Karol Wojtila” nos conduce a la célebre propuesta de Sócrates, según la cual, nuestra primera certeza debe ser conocernos a nosotros mismos. Al saber de nuestras posibilidades y limitaciones, al completarnos en Dios, podemos relacionarnos con los demás y apoyar las luchas por un mundo más libre y justo.

El filósofo de la educación Rafael Acosta Sanabria nos conduce con su texto “Elementos para una propuesta de educación integral desde la perspectiva antropológica de Xavier Zubiri” a confirmar que no hay auténtica educación que no esté sustentada en el desarrollo de las potencialidades, de las singularidades del individuo. Que una auténtica educación debe apoyarse en la tolerancia, la diversidad, en enseñar a aprender y a resolver de manera consensuada, social, los conflictos que se nos presenten en nuestras vidas.

El historiador y reconocido estudioso de la historia de las ideas Napoleón Franceschi en su ensayo “Rafael Caldera: Una reflexión sobre su biografía como estadista y sus aportes” sea adentra en la filosofía política demócrata cristiana y en la praxis política de este reconocido líder socialcristiano. Nos ilustra sobre el periplo de su vida, su proceso de formación, su accidentada vida política y sus abundantes aportes intelectuales y culturales. Nos lo tipifica como un político singular: al igual que Rómulo Betancourt y Ramón J. Velásquez, un político culto, un activista de alto vuelo intelectual.

La profesora Haydee Vílchez, investigadora del Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry” del Instituto Pedagógico de Caracas, nos ofrece en su reflexión “Sir Robert Kerr Porter: Del Báltico al Trópico” las enormes posibilidades del libro del diplomático británico como fuente histórica de nuestro siglo XIX. En sus remembranzas sobre Venezuela el escritor mencionado nos deja extraordinarios testimonios sobre el paisaje, las costumbres, la vida cotidiana de los venezolanos de los años que van de 1820 a 1840 aproximadamente.

El joven historiador Luis Fernando Castillo Herrera en “Amenodoro Urdaneta. Más allá de las charreteras” rescata del olvido a esta figura de valores cristianos y orígenes proceros. El pensamiento de Urdaneta está inscrito en una vigorosa defensa de la Religión católica. Su acción educativa dirigida hacia los niños y a la forja de ciudadanos, contrarresta los procedimientos abusivos y arbitrarios de los hombres de guerra que eran los predominantes. Amenodoro Urdaneta fue defensor de la Iglesia Católica, a la vez que liberal, demócrata y federalista. Escritor prolífico lo que se demuestra en su abundante bibliografía y hemerografía. Intelectual y hombre de acción. Sustentado en sus valores cristianos intento construir un mundo más justo y libre.

Carlos Balladares Castillo en “Vicente Amengual Villalonga: la sagacidad civil de un liberal (1821-1894)” arroja una interpretación de este personaje del siglo XIX alejada de la óptica tradicional. Amengual es un hombre de profundas convicciones liberales que intentó resolver complejos problemas políticos por la vía del acuerdo, la negociación, donde lo usual era matarse a machetazos. Amengual es de los que resalta el aporte del Partido Liberal al progreso y la civilización de Venezuela.

El sociólogo, pedagogo y docente Antenor Viáfara Márquez en su texto “Estanislao Rendón. Apóstol del federalismo cumanés” traza la vida de uno de los forjadores del ideal descentralizador en la Venezuela del Siglo XIX. Recorre sus orígenes, evolución, victorias y fracasos. Y dejó una estela de brillantes seguidores en ese camino de luchar y construir un Estado complejo y descentralizado. Ideal que en la Venezuela del siglo XX y XXI avanza y retrocede sin establecerse sólidamente.

David Ruiz Chataing en “Henrique Pérez Dupuy ante las políticas económicas de los primeros gobiernos de la democracia representativa: 1945-1948 y 1959-1971 indaga en el pensamiento liberal del reconocido y exitoso banquero. Pérez Dupuy critica el estatismo, el despilfarro, la ineficiencia y la corrupción que observa en los gobiernos del trienio, de Betancourt, Leoni y Caldera. El emprendedor y empresario defiende un Estado liberal que permita el desarrollo de las iniciativas individuales, la prosperidad y la libertad. Pérez Dupuy denuncia que la dictadura económica que controla precios, protege exageradamente las industrias del país, que subsidia, que financia empresas públicas quebradas, conduce a la dictadura política.

El docente y pensador Alfredo Rodríguez Iranzo en ¿A dónde vas Venezuela? se formula nuevamente la pregunta que los venezolanos nos

hicimos en 1810, en 1830, en 1864, en 1899 y más recientemente en 2021. Rodríguez se replantea como en estos momentos de crisis, de aparente hora final de la patria, con trabajo, con creatividad, perseverancia y valor civil hemos sabido echar para adelante. La presente no es nuestra primera gran crisis. Hemos vivido otras que la hemos sabido resolver de manera constructiva. La crisis se puede percibir como hecatombe, como fracaso definitivo, pero también la podemos entender como la posibilidad de un nuevo comienzo.

David Ruiz Chataing
Coordinador

La visión del hombre en la filosofía de Karol Wojtyła

Ofelia Avella

A modo de introducción

La filosofía y la vida, la teoría y la acción, la razón y la fe, lo humano y lo divino, se integran con una profundidad admirable en el pensamiento de Karol Wojtyła. De igual modo, el cuerpo y alma se concilian en virtud de una toma de conciencia de lo que ocurre en la intimidad de la persona que reconoce como *real* lo que experimenta. La *objetividad* corpórea, física, común a todo ser humano, es susceptible de armonización con la *subjetividad* que constatamos como un rasgo propio, también, de nuestra naturaleza.

Lo que abordaré en este breve ensayo dice relación a esta conciliación que todo hombre debe lograr en su interior, pues es allí, en el fuero íntimo de la conciencia, donde el hombre tiene experiencia de sus vivencias y del alcance que tiene el hecho de ser consciente de tal experiencia. Sin un cierto grado de conciencia; sin esa interiorización que se precisa para penetrar en lo más íntimo de las “cavernas” del alma que dicen relación a nuestro centro interior, no es posible que el individuo “se posea” a sí mismo, pues uno solo puede auto-determinarse si se auto-conoce. Este conocimiento, de más está decir, no se logra en un día, ni a la vuelta de diez

años. De aquí que la integración de las riquezas contenidas en la intimidad, si bien va simplificándose, no acaba de lograrse antes de que acabe la vida. Y depende, además, de la honestidad y determinación con que cada hombre asuma (o deje de asumir) la clarificación del significado de su vida, pues la experiencia del “yo” más íntimo lo es, sin duda alguna, de moralidad.

Ser consciente de lo que ocurre en la propia intimidad supone la captación del proceso de desajuste o armonización de lo hecho o dicho con las “expectativas” de nuestra condición humana. La subjetividad correlativa a toda “experiencia” no excluye la objetividad, pues lo vivido es siempre un *dato real* que se ajusta a las limitaciones y rasgos característicos de nuestra humanidad.

La conciencia, como órgano orientador, exige la sinceridad interior como luz de toda búsqueda personal. Por ello, cualquier experiencia humana, por disímil que sea de tantas otras, evidencia el sustrato común de nuestra condición. Esto explica que, incluso en el disenso, nos entendamos, pues lo que queda de relieve en toda manifestación humana es, en última instancia, el hombre mismo.

La subjetividad como dato real

La antropología de Karol Wojtyla es profundamente original, pues su esfuerzo por conciliar la subjetividad humana (aporte relevante de la filosofía moderna) con lo objetivo en el hombre (rasgo característico de la filosofía realista aristotélico-tomista), resulta en una síntesis fecunda que se resuelve en un concepto que será clave en su filosofía: *la experiencia*.

Wojtyla fue un hombre abierto a la comprensión de muchos otros hombres cuyas vidas y formación personal supo valorar. Su actitud

integradora, conciliadora, respetuosa de todo itinerario intelectual, le hizo particularmente permeable para acoger toda perspectiva como signo que evidencia rasgos relevantes de la condición humana. Su propia vida, sujeta a múltiples experiencias dolorosas y asociada, desde su infancia, a relaciones afectivas importantes, le dispuso a dejarse tocar por los acontecimientos y a pensar *en* ellos como contexto *real* en el que convergen múltiples decisiones humanas que complejizan la trama de la historia. El obrar humano manifiesta cómo es nuestra naturaleza; de aquí que sea la propia vida la que evidencie que el entramado de sucesos y relaciones interpersonales asemeja en su estructura a una obra de teatro¹. En ella actúan personajes diversos, enlazados entre ellos, cada uno con su propio “drama particular”: ese que es exclusivo de “la interioridad humana, que es el drama del bien y el mal, que se desarrolla en las acciones y en la persona a través de las acciones” (Wojtyla, 2017, p. 97).

Wojtyla va a contemplar que la complejidad humana se revela en el obrar y por eso hará un esfuerzo por reflexionar en torno a *qué* queda en evidencia del hombre cuando actuamos. Para comprender su filosofía ahondaré antes en algunos pensadores que le influenciaron. De este modo resaltará no solo lo que salvó de la metafísica realista que conoció al prepararse para ser sacerdote, sino lo que supo valorar también como *dato real* en la riqueza de toda subjetividad humana.

1 Es la dramaturgia, como arte, la que refleja la vida. Si existe el teatro, como género literario, es porque el drama es, ante todo, la vida misma.

1. La tradición aristotélico-tomista y la fenomenología

En su libro *Persona y acción*, Wojtyla explica en qué va a consistir la diferencia que introduce en su visión del obrar humano, aludiendo al modo tradicional de entender lo que se conoce como *actus humanus*, también concebido como *actus voluntarius*. Este modo de conceptualizar eso en que consiste el actuar del hombre se fundamenta en la “teoría *potentia-actus* mediante la que los aristotélicos y los tomistas explican el carácter cambiante y dinámico del ser” (Wojtyla, 2017, p. 64). Esta visión del hombre no se opone en absoluto a la novedad que viene a añadir Wojtyla, pues él asume la filosofía del ser como supuesto necesario para evitar que la subjetividad derive en subjetivismo. El *acto*, en esta visión tradicional, está ligado a la *potencia*. “Esta última indica un sustrato capaz de llegar a ser en acto” (Wojtyla, 2017, p. 64).

El sujeto que actúa *es* y está en potencia de obrar de un modo particular, condicionado por su específica naturaleza. La subjetividad, en esta filosofía, está contemplada, implícitamente ligada, a la voluntad que decide obrar de uno u otro modo. Sin duda se trata de una actividad consciente, pero en esta tradicional perspectiva del *actus humanus* se acentúa, ante todo, el hecho de que el acto es *voluntarius*, esto es, que constituye un acto libre. Nada de esto supone un obstáculo para Wojtyla; antes bien, sirve de apoyo para lo que él desea poner de relieve en el obrar humano: la realidad de que “la acción es a la vez fuente para conocer a la persona” (Wojtyla, 2017, p. 65).

Hablar de *actus humanus* en el sentido aristotélico-tomista no viene, pues, a ensombrear lo que agregará Wojtyla. Este modo de expresar lo que sea la acción humana “supone ya una determinada interpretación de la acción como actividad consciente estrechamente ligada con la filosofía del ser” (Wojtyla, 2017, p. 65). Esto, en sí mismo, es “excelente”, como bien dice,

pero abordar su inquietud con la terminología tradicional (no obstante, sea imposible, en su fundamentación ontológica, superarla) supondría un obstáculo para ahondar en lo que la acción deja en evidencia de nuestra naturaleza.

Esta concepción histórica más bien incluye al hombre-persona como fuente de la acción, mientras que en la dirección de investigación para la que hemos optado se trata más bien de sacar a la luz lo que incluye el concepto de *actus humanus*: así que aquí la acción es a la vez fuente para conocer a la persona (Wojtyla, 2017, p. 65).

El uso de la palabra *acción* en lugar de *actus* permite a Wojtyla deslindarse de la exigencia de usar los conceptos ligados a este modo tradicional de interpretar el obrar humano (acto, potencia, sustancia, accidentes, apetito, etc). Su deseo es abordar la acción humana como “manifestación” de lo que es el hombre, más que como “estructura óptica” (Wojtyla, 2017, p. 66), lo que no impedirá acceder a esa estructura, pues su visión del hombre supone este fundamento ontológico como realidad necesaria en la que se arraiga la *experiencia* humana. Su filosofía se basa en esta estructura, pues hacer referencia a la *acción humana* y a la “«actividad consciente» nos habla del dinamismo propio del hombre como persona” (Wojtyla, 2017, p. 66).

Los términos *actus* y *voluntarius* remiten a la realidad ontológica (indiscutible) del hombre, pero la *acción*, por no remitir directamente al fundamento óptico, no solo impide la objetivación de lo que “es” de un determinado modo, sino que exige una *explicación* y esta “será simultáneamente un desvelamiento de la realidad en la que consiste la persona humana” (Wojtyla, 2017, p. 67). De aquí que Wojtyla opte por los términos *sujeto* y *persona*, en lugar del tradicional *suppositum*. El resultado del giro, proveniente no solo del uso de una nueva terminología, sino ante todo de la perspectiva con que Wojtyla aborda el estudio de la persona

humana, será “una antropología personalista ontológica bastante completa que no es ni metafísica ni fenomenología” (Burgos, 2017, p. 16).

El análisis de la acción permitirá, por tanto, comprender lo que la experiencia desvela del hombre: al obrar, el hombre integra muchos aspectos de su ser. De aquí que haya que interpretarlo. Por eso es el mismo hombre el primero en conocer lo que su obrar revela de sí mismo, pues al manifestarnos en la *acción*, eso que somos se desvela, ante todo, a nosotros mismos. La acción es consciente, pero en ella también hay mucho de inconsciente -de no conocido del todo- en nuestra intimidad. Y es en la acción cuando reluce mucho de lo que en nosotros no está integrado; se desvela también lo que sí hemos logrado conciliar, lo que evidencia que el actuar es una especie de síntesis de la personalidad y que la experiencia de ser hombre es integral. La *acción*, en breve, muestra la complejidad que somos.

Wojtyla quiere “*elaborar una antropología que incorpore la subjetividad*” (Burgos, 2017, p. 17). Por eso no puede mantener los conceptos tradicionales, pues su interés se centra en la persona humana y en el intento de desvelamiento de lo que su obrar muestra sobre ella. De aquí que la metafísica del ser se oriente, en él, hacia la antropología.

La fenomenología le ayuda a profundizar en cómo aproximarse a la subjetividad, pues la modernidad puso de relieve el valor de la consciencia del “yo” y de la percepción de la vivencia como un dato que se hace presente a una intimidad en la que todo se integra. Desligado del ser que arraiga al hombre a lo real, la subjetividad deriva en el subjetivismo y en el idealismo. Por este camino el hombre se aliena de su condición humana, pero es justo reconocer que tal vez por haberse perdido en estos caminos de desarraigo del ser es por lo que un filósofo como Husserl se plantea

“volver a las cosas”, fecundando con su propuesta las vidas de muchos de sus discípulos y abriendo posibilidades nuevas en la filosofía.

Wojtyla, sin embargo, no es tampoco un fenomenólogo, pues como se ha dicho, concilia lo subjetivo y lo objetivo en el hombre “partiendo del análisis de la experiencia” (Burgos, 2017, p. 27), “un concepto expresamente rechazado por Husserl” (Burgos, 2017, p. 17). Su arraigo al ser -su fundamentación ontológica- le aleja de la fenomenología pura o de ese giro idealista al que tendió Husserl, pues como refiere Edith Stein, el método fenomenológico no tiene por qué deslindar de la realidad cuando de verdad se busca volver a las cosas. Ella aclara que, en el fondo, el idealismo supone una especie de opción intelectual².

Wojtyla “(...) no usa la *epoché*; no le convence el método de la intuición de las esencias, sino que apuesta más bien por la inducción de origen aristotélico; no es partidario de buscar ningún *a priori*, sino de limitarse a indagar en la experiencia (...)” (Wojtyla, 2017). Es entendible que así sea, pues quien concibe la vida a partir de la *acción* (más o menos del *a posteriori*) no puede hacer abstracción de ningún aspecto de la realidad.

Una vez identificadas las influencias más relevantes en la filosofía personalista de Wojtyla, procuraré ahondar en cómo el hombre se integra o desintegra en la *acción*: en un obrar en el que reflexiona, ama, se conmueve, toma conciencia de lo que le afecta, de lo que “sucede en él”, y en el que decide autodeterminarse libremente hacia una dirección que vislumbra como un fin. El sujeto, el “yo” consciente, es el causante de su acción.

2 “Según mi opinión el idealismo es una convicción metafísica personal y de ninguna manera el resultado de una investigación fenomenológica” (Stein, 2005).

2. *La consciencia de la vivencia*

Al partir de la experiencia, Wojtyla infiere en qué consiste nuestra interacción con el mundo, en medio de una realidad cognoscible y vivenciable. El hombre conoce objetivamente las cosas que se le hacen presentes en su entorno, pero ese contenido también es vivenciado como conocido. El sujeto se experimenta conociendo y vivenciando de un determinado modo ese contenido asimilado. La muerte de un ser querido, por ejemplo, es vivido objetivamente por muchos, pero la experiencia individual de cada uno es intransferible, pues la relación con el fallecido fue diversa para cada familiar y amigo; su intimidad probablemente no fue conocida ni apreciada del mismo modo por todos. El amor con que su conciencia pudo implicarse con la intimidad de cada uno de sus hijos, de su cónyuge o de sus nietos, es inevitablemente distinta, pues nadie es afectado de igual manera por otro, ni integrado tampoco al ámbito de su intimidad del mismo modo.

El marco de referencia desde el que todo ser humano interpreta el mundo es único, pues está constituido por su bagaje de experiencias, de relaciones interpersonales (que cuantas más sean, más riqueza añadirá a su vida), de lecturas, conversaciones, realidades todas que confluyen en lo que podríamos definir como itinerario intelectual, vital, en tanto que integral. Conocer algo objetivamente no está deslindado, en la filosofía de Wojtyla, de la vivencia subjetiva del proceso cognoscitivo. En la *acción* se integran todos los aspectos; por ello es la praxis la que desvela el centro unitario desde el que el hombre decide la orientación de su vida. Esta motivación es a veces consciente, y a veces un tanto inconsciente. A veces reluce integrada, y a veces deja en evidencia aspectos ensombrecidos que no hemos logrado conciliar con nuestra motivación fundamental, tal vez porque hemos eludido reflexionar sobre esos contenidos o porque sencillamente no los

hemos advertido en su patencia de contradicciones íntimas.

El autoconocimiento no es una tarea sencilla. De aquí que Wojtyla lo considere vital para el autodomínio y la auto posesión. Para lograr que nuestro obrar sea efectivamente libre, al eclosionar de una intimidad integrada, en la que todos los aspectos de nuestra vida (lo conocido y lo vivenciado como “lo que sucede en mí”), giren en torno a un centro unificador, se precisa de la reflexión: de la consciencia de lo que somos. Y es la *acción* la que muestra cómo es esa estructura de la autodeterminación del hombre-persona, pues es en el obrar donde nos manifestamos integrados o desintegrados. El concepto de persona del Aquinate no es en sí mismo errado, pero es objetivista, pues no comprende la acción como momento en que el hombre revela su ser. Evidentemente contempla que *el obrar sigue al ser*, pero lo hace desde el ser. Wojtyla, en cambio, va a intentar explicar, desvelar, lo que de ese ser revela la *acción* humana.

Wojtyla introduce así los conceptos de autoconocimiento y autoconciencia., pues con ellos crea “el espacio antropológico para la subjetividad y el yo” (Burgos, 2017, p.22). Cuando “actúa”, el hombre se conoce a sí mismo y conoce, también, que algo “sucede en él”. Mucho de lo que le afecta no proviene directamente de su actuar, pero al incidir en él, al resonar en su intimidad, la exigencia natural de trascendencia suele sugerir a todo hombre que integre cognoscitiva y afectivamente aquello que hizo eco en él, pues el *dato real* es la afectación objetiva. El modo de vivenciar lo que nos afecta constituye lo subjetivo en la experiencia, pero la percepción de la vivencia como *realidad* es objetiva, si bien difiera, en la intensidad de la vivencia, de la de otros hombres.

El yo que obra es un “sujeto consciente” para Wojtyla. La integración interior mediada por la reflexión, por el conocimiento propio, siempre

progresivo, es necesaria para proceder a comprender lo que desvela la acción del hombre, pues no se trata de analizar una acción vacía de alma. El sujeto ha de procurar autoconocerse si pretende que su obrar esté teñido de sentido. Por eso la experiencia tiene una dimensión cognoscitiva: sin ascender al nivel de la consciencia, sin el esfuerzo de una comprensión impregnada de amor, no es posible que la acción trascienda la pura praxis (entendida como pura materialidad). El obrar humano refleja que somos espirituales; de aquí que una acción desligada del amor, de la verdad de nuestra condición humana, se reduciría peligrosamente a destruir al otro y a concebir la vida como subsumida en la inmanencia de un yo subjetivo, auto fundante de su ser.

La acción revela muchos aspectos del hombre y en la medida en que la integración sea mayor, en esa misma medida nuestra motivación interior trascenderá e incidirá en los otros, en la sociedad.

3. *Una acción integradora*

El hombre se mueve por valores. Busca naturalmente la verdad. Desea amar y ser amado. De aquí que la emotividad, para Wojtyla, sea

(...) el rasgo que describe del modo más adecuado lo específico de la psique. El valor aparece aquí como el elemento clave de la integración, porque los sentimientos responden al valor y en la medida en que esté penetrado por la inteligencia se puede lograr la integración. Si, por el contrario, las emociones siguen un camino propio e independiente, entonces se produce la desintegración. En definitiva, la integración se consigue por la incorporación armónica de la dimensión psicosomática a la autodeterminación de la persona. La acción humana integrada es aquella capaz de asumir, en la estructura de

la autodeterminación, los estratos corporales y psíquicos modelados y configurados de tal forma que favorezcan la autorrealización de la persona (Burgos, 2017, p. 26).

Lo que “sucede dentro de mí” sucede también en todos los hombres. Todos, sin excepción, tienen una intimidad que han logrado, o no, auto poseer, a través del proceso de conocimiento de sí mismos. Los datos de la experiencia no pueden reducirse a lo sensorialmente conocido, en el sentido de los empiristas o positivistas, pues la reflexión es una realidad de la que puede inferirse nuestra naturaleza espiritual. El solo hecho de poder conocer y pretender comprender lo conocido a través de los sentidos evidencia que el hombre no es reducible a lo puramente fenoménico. La conciencia del yo que piensa, la vuelta sobre lo conocido y vivido para ahondar en su comprensión son todo signos de la inmaterialidad de nuestro proceso cognoscitivo. Por eso al hombre se le conoce cuando se alcanza su intimidad; de aquí que la vivencia subjetiva sea tan relevante para una efectiva comprensión de nuestro ser. En la experiencia se revela la relación entre la persona y su acción, pues es en el obrar donde su complejidad se integra. Al manifestarse como una síntesis de su personalidad, la *acción* evidencia que la progresiva integración interior tiende a una “esencial sencillez” (Burgos, 2017, p. 40).

3.1 *La experiencia de la moralidad*

Cuando actúa y conoce sus acciones, el hombre capta que estas tienen un valor moral. En esta intuición se nos revela un “yo consciente” de la interrelación entre lo que él es y su obrar. Nuestras acciones (y omisiones) están, pues, ligadas a un yo “consciente” que se descubre a sí mismo como afectado por su obrar. De aquí que la ética esté relacionada inevitablemente

con la antropología, pues en la acción se revela precisamente la interdependencia de todos los aspectos bajo los cuales hemos de comprender la complejidad humana (que se manifiesta en la integralidad de sus experiencias). En la ética, sin embargo, se estudia el valor moral de la persona, presuponiéndola a ella como fuente de la acción. La perspectiva de Wojtyla, como se ha indicado, consistirá en dar un giro hacia la antropología para procurar comprender la moralidad de las acciones como expresión de la persona. La acción es así la fuente que revela a la persona.

Por eso Wojtyla abordará primero el análisis de la interrelación de la persona y la acción bajo el aspecto de la consciencia, para centrarse después en el de la operatividad. Es la acción la que revela la estructura de la autodeterminación y presupone la dimensión cognoscitiva tanto de lo objetivamente conocido, como de lo vivenciado y del modo concreto en que se percibe la afectación. El sujeto consciente se auto posee en la medida en que se capta a sí mismo como causa de su obrar y obra, por lo mismo, conscientemente.

Habla de “actividad consciente” no equivale a “ser consciente” de la acción, pues en nuestro obrar, como se ha dicho, puede haber actividades desconectadas de nuestra consciencia. Podemos saber que actuamos e ignorar la real motivación de cierta actividad. Podemos también obrar por razones que no se corresponden con el fin deseado, algo de lo que se desprenderán consecuencias que generarán desarmonía en nuestro interior y en nuestro entorno. Tal estado de desintegración interior resultará en un obrar en el que será difícil experimentarse libres, pues son situaciones en que el “yo” más íntimo, ese núcleo en el que se integra la complejidad de vivencias y aspectos que nos afectan, está desligado de ciertas acciones. La desarmonía e infelicidad revelan que tal vez haya mucho en nosotros que no ha llegado al nivel de la consciencia y en tanto esto no se logre, el

hombre no podrá experimentarse como autodeterminándose a un fin hacia el que deba orientar su vida (en el sentido de que le convenza y satisfaga plenamente).

Por eso importa la experiencia de la moralidad, pues la captación de la desarmonía interior revela una inadecuación de nuestro ser con las exigencias reales de nuestra naturaleza. Compete a cada uno, en la intimidad de su conciencia, reorientar sus motivaciones para que en sus acciones se alcance la integridad anhelada, y por ende, la felicidad, fruto siempre de la unidad interior. El “yo” experimenta su personal subjetividad y en esta experiencia, el reconocimiento de la verdad sobre nosotros mismos implica la captación de ese drama interior en el que hemos de distinguir el mal del bien, con sus respectivas consecuencias en nosotros y en los demás. Esta honestidad funda el equilibrio de toda vida, pues la verdad libera y en la medida en que el propio conocimiento aumenta, la calidad de la autoposición y de la autodeterminación también.

La consciencia capta lo vivenciado, pero también dispone a “*formar la experiencia* que permite al hombre de modo particular darse cuenta de su propia subjetividad” (Burgos, 2017, p. 88). Al ser más conscientes de lo que “sucede” en nosotros, las acciones se perciben como más ligadas al propio “yo” que las experimenta como propias: como *suyas*. La experiencia de integración interior es también una experiencia de la moralidad de las propias acciones: de orientación cada vez más intensa hacia la verdad y el bien. De aquí que la filosofía de Wojtyła derive en la apertura a la trascendencia como fin último al que tiende el hombre, pues a la percepción de un foco de maldad en nosotros; de la personal limitación y del profundo anhelo de amar y ser amados como exigencias íntimas y *reales*, le es correlativa una dimensión espiritual sin la que no podemos autocomprendernos de manera efectiva. Por eso la espiritualidad humana y la intersubjetividad

(con los otros y el Otro trascendente) constituirá un aspecto relevante y consecuente de su antropología, pues la experiencia ha de ser integral, totalizante.

(...) la vivencia no es algo añadido a la acción, como una especie de reflejo superficial suyo, y del bien y del mal, como su calificación moral. Muy al contrario, aquí se trata de una redirección reflexiva hacia «el interior», de la que resulta que tanto la acción como el bien y el mal moral se constituyen en *plena realidad subjetiva* en el hombre. Y así tiene lugar la plenitud propia de la subjetividad humana. De ese modo el hombre tiene la vivencia de lo bueno y de lo malo en sí mismo, en su propio «yo». Y él mismo tiene la vivencia de sí mismo como la de alguien que es bueno o malo. Y en ello está la plena dimensión de la moral en cuanto realidad subjetiva y personal (Wojtyła, 2017, p. 98).

El hombre se constituye, para sí mismo, “objeto de comprensión” (Wojtyła, 2017, p. 98). La experiencia de la moralidad, de la percepción de uno mismo como un sujeto inmerso tal vez en contradicciones íntimas que no sabe bien cómo conciliar, puede afectar la misión propia de la consciencia de objetivar los hechos emotivos. Es lo que Wojtyła llama “la emocionalización de la consciencia”. Una cosa es comprender algo que nos hace sufrir y vivenciarse *objetivamente* afectado por esa realidad y otra es perder el control de las sensaciones, “que es tarea propia del autoconocimiento y de la consciencia” (Wojtyła, 2017, p. 104). A veces uno puede distanciarse emocionalmente de lo que hiere, hasta que el tiempo ayude a enfrentar lo vivenciado de un modo que facilite mejor su objetivación. Concientizar esta realidad, saber que tal interferencia de las sensaciones es posible, forma parte de este proceso de integración de las más diversas tensiones en nuestra intimidad.

Somos complejos y la unificación interior es sin duda un proceso lento, que precisa de honestidad, de deseos de auto trabajarse y autodeterminarse hacia un fin que provea sentido a la propia vida. En *Persona y acción* Wojtyla no ahondó en las relaciones intersubjetivas, pues su intención era centrarse en explicar lo que la acción revela de la persona. Dio prioridad al hecho de que no podemos relacionarnos bien con los demás sin saber bien quién es el hombre y qué muestra su acción de él. Abordará el tema en sus ensayos antropológicos, ya que se trata de un tema evidentemente relevante para cualquier filósofo personalista.

El hombre se muestra como naturalmente inclinado a la comunión con otras conciencias; tendemos a amar y a ser amados. Es una experiencia constatable por todos. Wojtyla sabía bien que el “yo” amerita de la relación con el “tú” para conocerse bien a sí mismo, pero en *Persona y acción* se decidirá a abordar lo que la *acción* revela de la persona.

Esa complejidad humana en la que nuestra subjetividad se liga al mundo y a los hombres, viviéndose a sí mismo en las más variadas experiencias que enriquecen la vida, se integra y unifica (se simplifica) en la *acción*. En una acción que implica al amor, sin el que la integración interior y la donación personal al otro no son realidades posibles.

4. *La persona: sujeto y comunidad*

Esa acción en la que Wojtyla ha insistido como integradora del “yo” se realiza “en común con los otros” (Wojtyla, 1998, p. 93). La relación con “otro yo” tiene categoría de experiencia, pues compartir la propia intimidad con alguien y acoger la de ese otro con quien entramos en contacto afecta a las partes profundamente. Sobre todo cuando la confianza, el amor y la intimidad son grandes. Cuando esto sucede:

(...) tanto más crece la necesidad de la recíproca aceptación y afirmación del «yo» por parte del «tú» en su subjetividad personal, en toda la estructura de autoposesión y con toda la trascendencia personal que se expresa en los actos de la conciencia. De este modo, sobre la base de la relación «yo-tú», nace y se desarrolla también en la misma naturaleza de la comunidad interpersonal una responsabilidad recíproca de la persona por la persona, y esta responsabilidad es el reflejo de la conciencia y de la trascendencia que, tanto por parte del «yo» como del «tú», está en el camino hacia el perfeccionamiento y, al mismo tiempo, condiciona la propia dimensión, es decir, la relación auténticamente personal de la comunidad (Wotyła, 1998, pp. 88-89).

La subjetividad se enraíza cuando el encuentro con el otro es profundo y honesto: cuando las partes se aman bien. El “yo” no anula al “tú” ni lo domina, pues quien ama realza la personalidad del otro y la acoge en su vulnerabilidad. Quien ama no destruye la singularidad del otro. Por el contrario, le ayuda a construirla y a reconstruirla cuando sea necesario.

La comunidad es, para Wojtyła, “lo que une” (1998, p. 89). Por eso la relación base, la del “yo-tú”, funda la del “nosotros”, pues lo que se vive dentro, en la intimidad, se manifiesta inevitablemente hacia afuera. Esa integración interior de la personal acción con el “yo” más íntimo en la que Wojtyła ahondó en *Persona y acción* se comprende a la luz de lo que dice en sus ensayos antropológicos, ya que es difícil auto conocerse sin haber logrado una mínima integración interior a la luz de una conciencia honesta, deseosa de tomar *consciencia* de sí. Porque una cosa es que nuestras acciones se reflejen en la conciencia y otra muy distinta reflexionar sobre esas acciones: poseerlas de modo consciente, asumir con honestidad el proceso de unificación interior y actuar de un modo que sintetice lo que somos, integrando nuestra complejidad en decisiones que nos orienten

al fin entrevisto como el propio. Una intimidad fracturada, disociada de su centro interior, entrará en relaciones conflictivas con otros, pues la contradicción anida dentro e impera dominándonos.

En sociedades en las que se ha introducido la fractura como método de control, se impone la reconstrucción de las intimidades de sus miembros como la vía para alcanzar a esos otros que se han distanciado. Todo hombre, en el fondo, anhela amar y ser amado; por eso es posible que ante un “yo” que se acerque con amor, el “tú” herido responda acercándose, tal vez no inmediatamente, pero quizás con el tiempo. El repliegue sobre uno mismo en que resulta toda confrontación con el otro (que termina siendo un enemigo), aliena de la propia condición humana, pues la obstrucción de las relaciones intersubjetivas (por amenaza, odio, rabia, tortura, prisión, aislamiento forzoso) dificulta el conocimiento propio. En condiciones de aislamiento el hombre deja de saber quién es; se desorienta, se queda sin intimidad, como reducido al nivel de objeto.

El diálogo amoroso libera de esta soledad y permite la entrada en uno mismo, disponiendo también al encuentro íntimo con los demás y con Dios. En la apertura trascendemos: logramos alcanzar al otro y al Dios que anida en la personal intimidad. Ese núcleo que Wojtyla llamó “lo irreductible” en el hombre, sinónimo de subjetividad, de lo invisible en uno, es correlativo a ese Ser que es Dios y al que en su tesis sobre san Juan de la Cruz no quiso llamar “objeto”. Esto no significa que Dios sea incognoscible; con su negativa a llamarle “objeto”, Wojtyla quiso resaltar que Dios es en sí mismo un misterio, tanto como lo somos nosotros para nosotros mismos.

Su deseo de desvelar lo que la acción humana muestra del hombre va también por el camino de evitar usar una terminología que lo objective, constriñéndolo a un marco que delimite su riqueza interior. La subjetividad

queda salvada en el modelo antropológico de Wojtyła y arraigada sin problemas a una filosofía del ser que evita los peligros del subjetivismo.

Conclusiones

La experiencia agustiniana del *cor inquietum* es la del hombre que busca de manera incansable hasta reconocer que halló la paz en ese Dios que satisface sus exigencias íntimas. En *Las confesiones* uno se adentra en el alma de un hombre que confiesa su experiencia de desintegración hasta que encuentra a Dios en lo más íntimo de su intimidad. El descubrimiento de la subjetividad y del carácter experiencial de ese encuentro personal con un Dios que ama no es, pues, novedoso, en Wojtyła. No es que no hubiese habido antes alguien que hablase de la serena advertencia del misterio del existir por parte de la conciencia vigilante.

La originalidad de Wojtyła estriba en la conciliación que logró hacer entre el aporte propio de la filosofía idealista (la subjetividad) con la tradicional filosofía aristotélico-tomista de raigambre realista (lo objetivo en el hombre). Ambas realidades hallan su centro en la experiencia y la acción deviene en la fuente que revela a la persona. En su dinamismo, la realidad que es la persona humana amerita de una progresiva explicación que desvele lo que ella es. Esta es propiamente la novedad de Wojtyła: salvar la subjetividad sin desarraigarla del ser, unificando la complejidad humana en el concepto de experiencia. Nada hay más dinámico que el obrar humano; por eso el hombre, en sus acciones, estará siempre necesitado de un continuo desvelamiento de su ser. Desde la perspectiva de Wojtyła, la persona puede abrirse cada vez más a una mayor inteligibilidad de Dios, del mundo, y del prójimo. Esta apertura es correlativa a una toma de

consciencia cada vez más profunda, más luminosa, de la propia intimidad.

El hombre se abre al mundo cuando se integra en sus acciones, pues es allí, en su obrar concreto, donde manifiesta lo que es y donde se autodetermina a orientar su vida conforme a ciertos valores. La realidad nos interpela; muchas cosas en ella nos abordan esperando de nosotros una respuesta: el sufrimiento de otros, la finitud humana, la enfermedad, la belleza, el amor, el gesto de un anciano o la sonrisa de un niño. Sin embargo, “la apertura solamente acontece cuando la libertad se decide a asumir lo que ella implica” (Romera, 2004, p. 104). Por eso la acción, efectivamente, revela la estructura humana de la autodeterminación.

La filosofía de Wojtyła ha confirmado el proceso que he vivenciado en mi propia experiencia, pues ha sido en ciertas actividades (no previstas por mí) como he logrado tomar consciencia de mucho de lo que acontecía en mi intimidad; también en las respuestas que he dado a la vida cuando me ha interpelado, he constatado que es en la *acción* como se integra efectivamente mucho en uno. Se amerita de la reflexión, del silencio prolongado que le permita a uno tomar consciencia de lo que “sucede” en la intimidad y del alcance de sus efectos, para luego disponerse a la *acción*: a una mayor y gradual integración de lo vivido en el propio centro interior.

Debo decir, sin embargo, que la doctrina del acto de ser de santo Tomás surtió en mi vida un efecto transformador. Estudié su filosofía antes de conocer la perspectiva de Wojtyła, y el concepto de acto me centró existencialmente: me ayudó a captar lo que significa *ser* en acto, sostenido de manera permanente por un Dios de cuyo acto de ser participamos. Esta comprensión dio fundamento a mi vida, al mundo, y conectó mi mente con mucha claridad y certeza con ese Acto fundante de mi ser, que no solo *es* sino que habla, siempre en presente.

Ambas percepciones me han ayudado y lo cierto es que me resulta interesante y enriquecedor cómo es posible salvar mucho de tantos itinerarios, muy distintos en apariencia. Tanta diversidad revela, a mi juicio, que toda búsqueda dice algo del hombre: manifiesta algún aspecto que debe atenderse. Diría que en mi caso particular, la centralidad objetiva de la doctrina tomista del acto de ser sentó las bases firmas para que, posteriormente, pudiera comprender en qué sentido la subjetividad es *objetiva*, en tanto que dato real condicionado por la propia condición humana.

La experiencia de las particulares vivencias es subjetiva, ciertamente, y por eso única e intransferible: incomunicable en tanto que irrepetible. Pero por ser humana es comunicable, susceptible de ser comprendida y compartida, pues su posibilidad de *ser* se enmarca en condiciones comunes: las de la propia naturaleza.

Referencias bibliográficas

BURGOS, J. M., *Karol Wojtyła*, en FERNÁNDEZ LABASTIDA, F. – MERCADO, J. A. (editores), *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*, URL: <http://www.philosophica.info/archivo/2007/voces/wojtyla/Wojtyla.html>

Burgos, J. M., (2012). *Introducción al personalismo*, Ediciones Palabra.

Romera, L., (2004). *El itinerario hacia Dios: dimensiones existenciales, hermenéuticas y metafísicas*, ACTA PHILOSOPHICA, vol. 13, fasc. 1 - PAGG. 99-123. http://www.actaphilosophica.it/sites/default/files/pdf/romera_2004_1-1.pdf.

Stein, E., (2005). *La pasión por la verdad*, Editorial Bonum.

Wotyla, K., (1998). *El hombre y su destino*, Ediciones Palabra.

_____, (2017). *Persona y acción*, Ediciones Palabra.

Elementos para una propuesta de educación integral desde la perspectiva antropológica de Xavier Zubiri

Acosta Sanabria

Introducción

La educación integral exige el desarrollo de todas las dimensiones específicamente humanas. Para Xavier Zubiri, esas dimensiones son tres: individual, social e histórica. La unidad del ser humano es tal que, en todo proceso educativo y en toda acción pedagógica, estas dimensiones se expresan y han de ser atendidas para alcanzar el objetivo final, que no es otro que el desarrollo pleno de la persona humana.

En este escrito nuestro objetivo consiste en analizar el contenido de la educación integral desde la perspectiva antropológica de Xavier Zubiri, y, en base a ello, hacer una propuesta para replantear el modo de enfocar la práctica pedagógica en una sociedad en la que predomina la visión reduccionista del hombre que centra la atención, a veces de modo exclusivo, en la eficiencia, eficacia y/o efectividad tanto del proceso educativo en sí como del resultado, que no es sino la capacitación de los seres humanos para determinados oficios que la sociedad requiere.

Zubiri ofrece la fundamentación metafísica y antropológica necesaria para hacer este replanteo, tomando como punto de partida su consideración acerca de la realidad humana. La unidad del ser humano se expresa en las tres dimensiones interpersonales señaladas al comienzo. La educación debe favorecer el desarrollo armónico de esas dimensiones. Cada una de estas dimensiones humanas requiere un esfuerzo educativo específico, una educación verdaderamente integral que considere al ser humano globalmente y provea de herramientas eficaces a cada persona para realizarse a plenitud.

En este sentido considerar la dimensión individual en el proceso educativo es determinante; porque cada persona ha de educarse y ser educada en su realidad específica, con sus características propias. Por otra parte, la dimensión social se desarrolla mediante la relación con otros, donde la convivencia establece relaciones de sentido que llevan a un crecimiento de libertades mutuas dirigidas a resolverse en responsabilidades compartidas. La dimensión histórica es tomada como la continuidad de las formas de vida en la realidad. Es importante resaltar que en todo proceso educativo la persona ha de ser protagonista, porque sólo ella es responsable de cada uno de sus actos y, por ende, de su propio destino.

Las tres dimensiones señaladas incluyen las otras dimensiones que podemos resaltar en el ser humano: la cognitiva o racional, la afectiva, la espiritual y la física o corporal, teniendo en cuenta que las cuatro están siempre presentes y se sobreentienden en las tres que estudiaremos en los textos de Zubiri.

Educación integral

Antes que nada, es importante y necesario establecer en qué consiste la educación integral, para luego ahondar en la propuesta de Zubiri en relación a las dimensiones educativas del ser humano. En una publicación de hace unos años, afirmamos que entender la educación del ser humano como un proceso integral y unitario presupone el concepto de persona: la educación tiene por finalidad el desarrollo pleno de la persona. Esto implica que la educación debe favorecer el desarrollo personal de la naturaleza humana, tanto en sus posibilidades, como en su finalidad propia, es decir, exige el desarrollo de la persona en su integridad. Cuando afirmamos que la educación favorece el desarrollo y la realización de la persona, en su subjetividad y en su objetividad, no estamos excluyendo su realización en el ámbito social. Por ello, hemos repetido en diversas oportunidades que la acción pedagógica se desarrolla a través de dos procesos paralelos, inseparables: la personalización y la socialización. La personalización tiene como objetivo el desarrollo de la persona como un ser único, singular e irrepetible. La socialización favorece la apertura, la disponibilidad y la integración de la persona a la sociedad a la que pertenece.

La «educación integral» implica, pues, el desarrollo del cuerpo y del espíritu en convivencia con los demás. De hecho, la concepción de la educación, entendida como la que posibilita un sujeto postmoderno escindido, débil en su organización interna, quita toda la posibilidad al hombre de una educación integral y de ser libre, pues para ello la voluntad debe poder disponer de sus facultades, armonizándolas. La educación integral, al evitar esta escisión, permite una armonía interna entre todas las potencialidades (Yus Ramos 2001).

Hemos afirmado también que el ser humano es multidimensional (Acosta Sanabria, 2010: 206). Como recuerda Desiato (1996: 183) “si queremos establecer con firmeza ese ser humano, tendremos que reconocer una «totalidad» al hombre”. Entendemos este concepto de «totalidad» tal como lo expresa Frankl (1987: 142), al afirmar que el ser humano como persona representa una totalidad corpóreo-anímica-espiritual que constituye una unidad dinámica interrelacionada: la persona no es sólo un individuo, sino que es también *insummabile*: no se puede partir ni agregar porque no es sólo unidad, sino que es también una totalidad. La persona no es sólo unidad y totalidad en sí misma, sino que la persona brinda unidad y totalidad: ella presenta la unidad físico-psíquico-espiritual y la totalidad representada por la criatura hombre. Todo ello supone que el ser humano es complejo, que está determinado por diversas dimensiones; por tanto, debemos conocer y considerar todas sus dimensiones para realizar la tarea educacional de un modo integral.

En ese mismo texto, establecimos que: “el concepto de educación integral significa que todo proceso educativo debe incluir todas las dimensiones existenciales del ser humano; no existe verdadera educación si el predominio de una de ellas provoca la atrofia de las demás, o impide el armónico crecimiento de la personalidad, o la aparta de sus responsabilidades ante la vida, perjudicando en cualquier caso la orientación hacia el objetivo final, que no es otro que la propia realización en la sociedad” (Acosta Sanabria, 2010: 230).

Entendemos que una educación de calidad debe lograr, por tanto, un equilibrio en el desarrollo de esta multiplicidad de dimensiones. Todo proceso educativo debe tener en cuenta que el desarrollo y crecimiento humano han de ser armónicos: “ningún aspecto humano puede tener un crecimiento que impida o limite el de los otros, porque esto significaría

limitar las posibilidades de perfeccionamiento de la persona como tal. La educación debe responder a esa multiplicidad de exigencias que resultan de la naturaleza humana y de las situaciones espacio-temporales en que cada individuo, grupo, sociedad o cultura vive y se desarrolla” (Ibíd.: 231).

Como afirmamos antes, educar integralmente es una de las consecuencias que se derivan de una verdadera educación de calidad. García Hoz (1982, citado por Acosta Sanabria, 2010: 232) explica que:

La primera exigencia de la calidad en la educación está en que el proceso educativo se manifieste como algo completo, en el cual no falte ningún elemento del ser humano. Si alguna manifestación o dimensión de la vida no fuera atendida por la educación, el proceso educativo sería algo defectuoso, incompleto, sin calidad suficiente. La integridad implica, entonces, que la educación responda y desarrolle todas las potencialidades humanas, satisfaga todas las exigencias de la vida y desarrolle las aptitudes y posibilidades de cada persona particular en tanto que individuo inserto en una comunidad.

Eso significa que todo proceso educativo debe incluir el desarrollo de todas las dimensiones humanas: la espiritual y la corporal, la racional y la afectiva, la individual y la social, y la histórica¹. La dimensión espiritual es la dimensión «fundante» de la realidad humana (Frankl, 1987) y desde la perspectiva pedagógica, afirmamos que “la educación es posible en cuanto que el hombre, que es espíritu, está abierto por su libertad ontológica, al proceso de su propia constitución y perfección” (Acosta Sanabria, 2010: 218). La dimensión corporal expresa la conexión de cada ser humano con su entorno inmediato o mediato, porque por tener un cuerpo el ser humano

1 Sobre el tema de las dimensiones humanas, véase: Acosta Sanabria, R., *La educación del ser humano. Un reto permanente* (2017), especialmente el capítulo 7.

está en relación con el mundo que lo rodea (Marías, 1996). La dimensión racional, que define radicalmente al ser humano y lo diferencia de los demás seres materiales, expresa la capacidad para proceder de acuerdo a la razón en el conocimiento y en el obrar humano, e implica una forma de ser, de conocer, de pensar y de actuar. La dimensión afectiva determina el comportamiento humano, pues éste depende del conocimiento y la percepción que cada ser humano tiene de la realidad, que puede ser positiva o negativa. A estas dimensiones se añaden las señaladas por Zubiri a lo largo de sus libros: la individual, la social y la histórica que veremos a continuación.

Las dimensiones humanas según Zubiri

En *Naturaleza, Historia, Dios* (1999), Zubiri se pregunta: “¿cuál es la relación del hombre con la totalidad de su existencia?, ¿cuál es el carácter de este su estar arrojado entre las cosas?, ¿no es sino un «encontrarse» existiendo?” Responde afirmando que:

La persona es el ser del hombre. La persona se encuentra implantada en el ser «para realizarse». Esa unidad, radical e incommunicable, que es la persona, se realiza a sí misma mediante la complejidad del vivir. Y vivir es vivir con las cosas, con los demás y con uno mismo, en cuanto vivientes. Este «con» no es una simple yuxtaposición de la persona y de la vida: el «con» es uno de los caracteres ontológicos formales de la persona humana en cuanto tal, y, en su virtud, la vida de todo ser humano es, constitutivamente, «personal» (Zubiri, 1999: 426).

Pero el ser de la persona, que es relativamente absoluto respecto de la realidad, está por ello mismo determinado respecto de otros seres absolutos

que existen en el entorno de su ser: “Mi persona está determinada respecto de la realidad en cuanto tal, y codeterminada por tanto respecto de otras personas” (Zubiri, 1998: 187).

Esto significa que cada persona humana existe entre otras personas. Sin embargo, esa existencia no es mera coexistencia, es una co-existencia filética. Esto supone que la persona humana no simplemente es un absoluto relativo sino que los demás en cierto modo forman parte de él. El ser humano no puede ser entendido sin los demás. Cada persona, por tanto, no es sólo un modo de ser real respecto de la realidad, sino también un modo de ser real respecto de los modos según los cuales son reales las demás personas. En cada animal personal, precisamente por serlo, reobra lo que son los caracteres filéticos. Estos caracteres pertenecen a la propia actividad psico-orgánica. Con lo cual la propia personalidad no es sólo determinación respecto de la realidad, sino también respecto de las demás personalidades (Zubiri, 1998: 188).

En otro texto, el referido a las dimensiones humanas², Zubiri explica:

De aquí resulta que desde mí mismo, bien que sólo esquemáticamente estoy realmente vertido a los demás. Lo cual significa que por esta *vertion* que me es constitutiva, los demás están ya de alguna manera constituyéndome. En virtud del esquema, los demás están refluendo sobre mi propia realidad. Esta refluencia es, pues, una modulación de mi realidad; cada hombre está modulado por ser versión a los demás. De lo cual resulta que mi persona está determinada como absoluta frente al todo de lo real, pero vertida a las demás personas, a los demás absolutos: está codeterminada como absoluta por los

2 Publicado originalmente en la Revista *Realitas* en 1973 y posteriormente como libro en el año 2006, titulado *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*.

demás absolutos. Modulación es, pues, codeterminación de mi modo de ser absoluto. Y esta codeterminación es justo lo que llamo *dimensión*: mide, con el respecto a los demás, mi modo de ser absoluto. Como esta dimensión de mi realidad sustantiva se afirma en el acto de ser Yo, resulta que la dimensión de mi realidad es *eo ipso* una dimensión del Yo, una dimensión del ser humano (Zubiri, 2006: 17).

En relación a las tres dimensiones que constituyen la estructura fundamental del ser personal, Zubiri aclara que “En rigor son solamente dimensiones interpersonales. Estas dimensiones están determinadas, pues, por la refluencia esquemática de los otros sobre mi realidad” (Zubiri, 1994: 62).

En el texto ya citado de las dimensiones humanas (2006), Zubiri explica que la realidad es específica. Esto significa que pertenecer a una especie es siempre y solo pertenecer a un *phylum* determinado; en el caso del hombre, al *phylum* del animal de realidades. Pertenecer al *phylum* humano es un momento constitutivo de la realidad sustantiva: sin esa pertenencia, la propia sustantividad no podría tener realidad. De ello se desprende que desde uno mismo, aunque solo esquemáticamente, cada ser humano está realmente vertido a los demás; y, a la inversa, por esta versión que le es constitutiva, los demás están ya de alguna manera constituyendo al propio ser de cada uno.

El *phylum* humano se caracteriza porque: 1º) es pluralizante: la especie no es una suma de individuos iguales, sino una unidad primaria previa que se pluraliza en individuos; 2º) es continuante: en su virtud, los individuos conviven y 3º) es prospectiva: es prospección genética. La refluencia del esquema filético sobre cada hombre hace que éste posea tres dimensiones: la diversidad individual, la convivencia social y la historia (Zubiri, 2006: 65).

Para Zubiri, la historia humana no es simple *transmisión* genética de caracteres psico-orgánicos; es *tradición* de modos de estar en la realidad. La vida se transmite genéticamente, en cambio, las formas de estar en la realidad se entregan por tradición. Sin embargo, esas formas de estar en la realidad no podrían ser entregadas si la entrega no estuviera inscrita en una transmisión; por ello, la dimensión histórica de la realidad humana no es pura transmisión ni pura tradición: es transmisión tradente.

Como dimensión humana, la historia es un proceso de *posibilitación* por transmisión tradente: ello significa que no se compone de «hechos» o de actuación de «potencias» naturales, sino de «sucesos» y de realización de «posibilidades» personales. Lo que Zubiri llama «suceso» histórico, que surge por la realización de esas posibilidades, puede ser analizado desde dos vertientes: como momento de la vida personal (*opus operans*), y como lo en sí obrado (*opus operatum*), a excepción de la operación misma. Como momento de la vida personal, la dimensión histórica de la realidad humana origina la «biografía personal»; como lo en sí obrado, realidad rigurosamente impersonal, el único objeto de estudio científico origina la historia modal o historia impersonal, en sus dos expresiones: el individual («historia biográfica») y el colectivo («historia social») (Zubiri, 2006: 66).

Cuando centramos la atención en el estudio del ser del hombre, advertimos que el ser del hombre, su Yo, tiene tres expresiones que se fundan en las tres dimensiones ya señaladas: 1º) la diversidad individual determina en el Yo una dimensión según la cual el «Yo» es un «yo» respecto de un «tú», «él», «ellos», etc., es decir, es un «yo» que llamamos «ser-cada-cual» («cadacualidad» del Yo). 2º) La convivencia social determina el ser del hombre, su Yo, como «comunal»; es la «comunalidad» como dimensión propia del ser humano. 3º) La edad de la realidad humana refluye sobre el Yo haciéndolo «etáneo»: “la realidad humana es esencialmente prospectiva,

histórica; y como el Yo es el acto según el cual la realidad sustantiva se afirma como absoluta en el todo de la realidad, el Yo tiene también un carácter histórico, es decir, su afirmación es históricamente absoluta, absoluta «según su capacidad» histórica” (*Ibidem*).

Consideraciones sobre la educación integral

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta ahora, podemos concretar algunas ideas que ayuden a mejorar la educación integral del ser humano:

1º) Considerar la dimensión individual en el proceso educativo es determinante; porque cada persona ha de educarse y ser educada en su realidad específica, con sus características propias. Zubiri explica que al afirmar que el ser humano es individual, no estamos señalando exclusivamente su singularidad, sino que nos referimos a su unidad internamente cualificada: “lo estrictamente individual tiene una interna cualificación constitucional: no es un «uno», sino un «cual»” (Zubiri, 1998: 189-190). La persona humana es individual y única, se pertenece a sí misma en su propia realidad, tiene «suidad». Afirmar la individualidad supone “recaltar que cada ser humano es en sí mismo diverso en su propia forma de realidad; por tanto, estamos señalando una distinción cualitativa: cada persona es quien es diferente a los demás” (Acosta Sanabria, 2010: 225-226).

Esto nos lleva a expresar una propuesta imperativa en la educación del ser humano: “cada persona humana ha de educarse y ser educada en su realidad específica, con sus características propias. Cualquier intento de masificar u homogeneizar la educación iría en contra de la condición constitutivamente individual del ser humano” (*Ibid.*: 226). Esto supone,

también, aceptar la diversidad humana como un valor personal y social: si queremos realizar el proceso educativo de un modo integral, tenemos que considerar, entre otras cosas, “un currículo abierto, que permita las adaptaciones pertinentes, y de una organización escolar flexible, que rompa el concepto tradicional de grupos homogéneos en razón de la edad cronológica” (Sarramona, 2000: 157).

En concreto, en toda acción pedagógica deben tenerse en cuenta: 1º) las diferencias aptitudinales (necesidades educativas diversas), 2º) las diferencias de género (igualdad de oportunidades, por ejemplo) y 3º) las diferencias culturales (respeto a la diversidad ideológica, religiosa, lingüística, etc.) (*Ibíd.*: 157-158). Otros autores (Moreno Meneses, 1989 y García Hoz, 1993) señalan otras características que expresan la dimensión individual del ser humano, que deben convertirse en objetivos educativos: singularidad, autonomía y conciencia de sí, apertura, unidad, y actividad (que incluye la intencionalidad, la creatividad y la unidad).

2º) La dimensión social se desarrolla mediante la relación con otros, donde la convivencia establece relaciones de sentido que llevan a un crecimiento de libertades mutuas dirigidas a resolverse en responsabilidades compartidas. El hecho de pertenecer a un mismo *phylum*, hace que las personas convivan y se relacionen entre sí; por ello “la diversidad no es una mera alteridad, esto es, es algo meramente negativo sino algo positivo, a saber, una diversidad en la que cada uno está como afirmándose en su diversidad frente a los demás. Esto es una diversidad en la que cada uno está positivamente vertido en los demás” (Zubiri, 1998: 193). La persona humana, por tanto, es esencialmente social. “envuelve en sí mismo y desde sí mismo el ser de los demás” (*Ibidem*). Además de individual la persona es común: es un ser que vive en comunidad, es un ser que está participado por los demás y participa de los demás, es un ser que se comunica con los

demás, es un ser intrínseca y constitutivamente social. Esta consideración implica que el ser humano “es un ser personal y comunitario. Por tanto, su plena realización no puede darse en forma puramente individual. Toda responsabilidad, aunque personal, tiene un sentido comunitario” (Hoaquín Mora, 1998).

Como propuesta educativa, señalamos la importancia de favorecer en el proceso educativo el desarrollo de la responsabilidad social de cada persona. Siguiendo las ideas desarrolladas por García Hoz (1988), podemos establecer las siguientes etapas en el proceso de educación relativas a la dimensión social: 1ª) Desarrollar el *sentido social*, que es una aptitud cognitiva en virtud de la cual el ser humano se halla abierto a su entorno y se proyecta en la capacidad de conocer los elementos y las relaciones del movimiento y del orden social. 2ª) El ser humano, al percibir la conexión entre su vida y la de los demás lleva como consecuencia al descubrimiento de que los hechos sociales constituyen una realidad en la que se halla comprometida la existencia. El sentido social se transforma en *conciencia social*. La conciencia social añade al sentido social la vinculación a la realidad social. Es en este momento, el de la conciencia social, en donde aparece el sentimiento de *responsabilidad* cuando la persona se hace consciente de la posibilidad y del deber de colaborar activamente en la vida de la comunidad. Y 3ª) Este sentimiento, que tiene como referencia una actividad posible, abre la puerta a la *actitud*. Y la actitud es una disposición inmediata para la acción. La actitud social desemboca en el *hábito social*, que viene a ser el principio inmediato de la actividad social.

3º) La dimensión histórica es tomada como la continuidad de las formas de vida en la realidad, y así poder ir desarrollando con estos tres elementos la vía hacia una educación integral. Es importante resaltar que en todo proceso educativo la persona ha de ser protagonista, porque sólo ella es

responsable de cada uno de sus actos y, por ende, de su propio destino. La vida humana no se fundamenta exclusivamente en la transmisión natural, sino que incluye esos modos de vida que forman parte de la tradición: «La tradición es continuidad de formas de vida en la realidad, y no sólo continuidad de generación del viviente» (Zubiri, 1998: 201). De ahí que podamos concluir afirmando que “La historia, por tanto, consiste en la continuidad de formas de vida en la realidad” (Acosta Sanabria, 2010: 229). “Sin tradición no hay historia” afirma Zubiri, pero entendiendo tradición como “entrega”, entrega de una forma de estar en la realidad; esto, sin embargo, “no significa que quien la recibe no pueda romper con lo entregado” (2006: 24).

En todo proceso educativo, hemos de tener en cuenta los momentos en los que se expresa o se desarrolla la dimensión histórica (*Ibidem*): 1º) el momento *constituyente*, en el cual al ser humano se le transmiten ciertas notas determinadas, sino que, además, “se le instala en una forma de estar en la realidad”; 2º) el momento *continuyente*, que significa que ese modo de estar en la realidad procede de los progenitores, es una continuidad; 3º) el momento *progreidente*, en el que el ser humano ha de “hacerse cargo de la realidad”, optando ante las diversas posibilidades que se le presentan.

Toda acción pedagógica ha de tener muy en cuenta estos tres momentos que expresan de un modo especialmente claro que todo ser humano es llamado a decidir por sí mismo, sin que ello le impida mantener los lazos de la tradición familiar, social, planetaria, con los cuales nace y crece. Optar, decidir, elegir: ese es el camino que debe recorrer toda persona humana a lo largo de su existencia. “La historia es formalmente proceso de posibilitación tradente de modos de estar en la realidad. Pero, (...) esto es la historia en primera aproximación. Porque la posibilitación tradente está fundada en la capacidad. De ahí que en su aspecto plenario, esto es, la

historia dimensionalmente considerada, es primaria, radical y formalmente proceso tradente de capacitación. (...) Es la capacitación para formas de estar en la realidad” (Zubiri, 2006: 53).

Referencias bibliográficas

Acosta Sanabria, R. *Reflexiones de un educador en el inicio de un nuevo siglo. Optimismo a pesar de todo*. Caracas, Universidad Metropolitana, 2006.

Acosta Sanabria, R. *La educación del ser humano: un reto permanente*. Caracas, Universidad Metropolitana, 2010.

Acosta Sanabria, R. *El dinamismo de la persona humana. La personalización en Xavier Zubiri. Consecuencias pedagógicas*. Editorial Académica Española, 2012.

Acosta Sanabria, R. (2018). “La responsabilidad individual, social e histórica del ser humano desde la perspectiva filosófica de Xavier Zubiri”. En: *Cuadernos Unimetanos*, N° 36. febrero 2018, pp. 32-40.

Desiato, M. “Las dimensiones fundamentales del existir”. En: AA. VV. *El hombre. Retos, Dimensiones y Trascendencia*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1996.

Frankl. V. *El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia*. Barcelona, Herder, 1987.

García Hoz, V. *Calidad de educación, Trabajo y Libertad*. Barcelona, Dossat, 1982.

Hoaquín Mora, V. (1998). “Ética y educación integral”. Revista *Paideia*.

Santiago de Chile, Universidad Santiago de Chile.

Marías, J. *Persona*. Madrid, Alianza, 1996.

Sarramona, J. *Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona, Ariel, 2000.

Yus Ramos, R. *Educación integral: una educación holística para el siglo XXI*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 2001.

Zubiri, X. *El hombre y Dios*. Madrid, Alianza Editorial-Fundación Xavier Zubiri, 1994

Zubiri, X. *Sobre el hombre*. Madrid, Alianza Editorial-Fundación Xavier Zubiri, 1998.

Zubiri, X. *Naturaleza. Historia. Dios*. Madrid, Alianza Editorial Fundación Xavier Zubiri, 1999.

Zubiri, X. *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid, Alianza Editorial-Fundación Xavier Zubiri, 2006.

*Rafael Caldera:
Una reflexión sobre su biografía como estadista
y sus aportes intelectuales*

Napoleón Franceschi G.

“Caldera, igual que el Cid, ha ganado una batalla después de muerto. COPEI lo ha reivindicado y simbólicamente anularon su expulsión...”¹

La escritura de este artículo sobre la vida e ideas de Rafael Caldera, ilustre estadista venezolano tuvo como motivación original la conmemoración del centenario de su natalicio (1916-2016). Con ese motivo se solicitó entonces a un grupo de autores su participación en una obra colectiva que abordara distintas facetas del ilustre expresidente. Tuve la oportunidad de aportar un capítulo, que ahora presentamos modificado o revisado ampliamente.

1 Napoleón Franceschi G. publicó este “tweet” suyo - @fido48 - con fecha 01-02-2016, a propósito del acuerdo publicado por el partido Social Cristiano COPEI. - Al final del artículo reproducimos el contenido completo del acuerdo que anunció Roberto Henríquez presidente de COPEI. Allí hay una rectificación histórica (31 de enero, 2016).

En el trabajo que presentamos hay – en primer término - un recorrido por la biografía y el accionar político del personaje. Y ya completado esto, haremos algunas consideraciones sobre sus aportes intelectuales, sobre todo como ideólogo demócrata cristiano.

Antes de abordar lo que servirá de sustancia fundamental al tema a desarrollar, deseáramos hacer algunas referencias un tanto autobiográficas, que pueden explicar (en parte) el porqué de nuestro interés por este insigne venezolano.

Yo nací en 1948 en un poco conocido pueblo venezolano llamado “Miranda”, situado en el occidente del estado Carabobo. Y mi familia, los Franceschi de esa región, eran fervorosos seguidores del Doctor Rafael Caldera, desde que éste hizo sus primeras campañas electorales en 1946 y 1947.

Crecí escuchando desde niño las historias de cuando mi padre Augusto Franceschi Giuli (1904-1989) - un culto hacendado y propietario de una moderna motocicleta “*Indian*” - sirvió de escolta al candidato visitante. Y a consecuencia de ello, estuvo a punto de perder la vida cuando un fanático militante adeco local lanzó una gran piedra contra la pequeña caravana. Afortunadamente, la inmensa piedra no le hizo daño al Dr. Caldera ni a mi orgulloso padre que iba adelante como “*Mosca*” o escolta de honor. Por suerte, solamente la motocicleta resultó golpeada. Esa anécdota marcó mis tempranas simpatías y antipatías políticas. Y fue así como ya desde mis días de estudiante en el liceo milité en la “Juventud Revolucionaria Copeyana” o J.R.C. Y posteriormente en la *Democracia Cristiana Universitaria* (DCU), hasta separarme y ser parte de lo que se llamó después, la “Izquierda Cristiana” fundada en la Universidad Central de Venezuela.

En todo caso, crecimos y nos hicimos políticamente adultos teniendo como referente fundamental al líder demócrata cristiano. Sobre todo, cuando muy joven y después de transitar por la Juventud Católica (en tiempos del Concilio Vaticano II), inicié mi sistemática formación ideológica en los círculos de estudio en Valencia y pude adentrarme con entusiasmo en ese mundo de la denominada *Doctrina Social de la Iglesia* (en especial las encíclicas papales), las obras de pensadores como Jacques Maritain, Emmanuel Mounier y varios intelectuales demócrata cristianos europeos y latinoamericanos, con libros adquiridos en la famosa librería *Nuevo Orden* de Julio González, en las adyacencias de la esquina de Jesuitas en Caracas.

Además de esa formación teórica y los debates de la época; tuvimos la oportunidad de participar en las luchas estudiantiles de ese entonces. Ya después, como adultos y profesionales, la vida nos llevará por otros caminos. El hecho de haber dedicado buena parte de nuestra existencia al estudio y enseñanza de la Historia de Venezuela Contemporánea nos ha permitido adentrarnos en el rico entramado de la política nacional, y por supuesto, en lo que Rafael Caldera significó en ella.

Aunque este notable ciudadano ha sido objeto de la honesta y seria atención de muchos estudiosos de la actividad política e intelectual venezolana, también su vida ha sido abordada por gente, que, sin el más mínimo respeto por la verdad, pretenden enjuiciar su participación en la política y en otros ámbitos, por ejemplo, sus aportes ideológicos e intelectuales en general.

Los biógrafos de figuras políticas controversiales (generalmente lo son todas) tienen el difícil compromiso de presentar una visión que le haga justicia al biografiado sin que ese estudio sea - o se vea - como un simple

panegírico. Es por ello, que las biografías, aún las de “hombres célebres”, como las que se escriben en honor a los héroes o próceres, no escapan a ese dilema. Pero, por otra parte, si se plantea algo que se considere negativo o inconveniente, no faltará quien descalifique la obra y etiquete al autor como un mezquino detractor.

Esto de los biógrafos es muy pertinente traerlo a colación, pues las líneas que desarrollaremos en la primera parte de este artículo tendrán como centro fundamental la revisión y síntesis de una muy peculiar biografía del Dr. Rafael Caldera escrita por uno de sus hijos: Juan José Caldera Pietri. Esta obra titulada *Mi testimonio*² nos permitirá realizar un análisis sobre algunas facetas del personaje.

*Rafael Caldera, una peculiar biografía*³

Primeramente, presentaremos un bosquejo de la biografía de Rafael Caldera sobre la base de los datos aportados por JJC. Esta parte también recoge lo que se pudiera catalogar como la defensa de su figura histórica por parte de JJC que le sale al paso a los detractores del estadista.

El autor de la obra afirma, de entrada, que no pretende hacer una biografía, ni ser biógrafo, ni historiador. Pero igualmente dice que siente la obligación de dejar por escrito su testimonio sobre lo que pudo vivir muy de cerca; sobre todo, porque sus padres jugaron un papel de primer plano en la vida de nuestro país y que quizás “porque desempeñaron funciones

2 Juan José Caldera, *Mi testimonio* (Prólogo de Rafael Tomás Caldera). Caracas, editorial Libros Marcados, 2014.

3 Nota de NFG: La información fundamental para esta parte del artículo será un resumen de esta obra. Y cada vez que hagamos referencia a su autor - Juan José Caldera - lo abreviaremos como JJC:

públicas de alta responsabilidad, han sido objeto de críticas sin fundamento y quienes tuvimos el privilegio de crecer a su lado estamos en el deber de desvirtuarlas.”

Quiérase o no, este libro de Juan José Caldera es una peculiar biografía de su padre, con la cual nos proponemos hacer una apretada síntesis sobre la vida y obra de este insigne venezolano, cuyo centenario se conmemoró en 2016⁴. Lógicamente no seguiremos el mismo orden y estilo del autor. Más bien haremos una presentación de los hechos fundamentales de manera sencilla y en orden cronológico.

Asimismo, no hay que olvidar que al presentar esta síntesis sobre el ilustre yaracuyano, se aborda su vida personal sin separarla de una intensa actividad político-partidista, su actuación como parlamentario, presidente de la República (en dos oportunidades), profesor universitario y escritor, entre otras cosas. En fin, su vida es la de un hombre público, un Estadista de sólidos principios éticos y religiosos; una vida diáfana que no admite separaciones entre el hombre de familia y el hombre que activamente enfrentó los compromisos en la vida de la república.

Nace Rafael Caldera Rodríguez el 24 de enero de 1916, en San Felipe, estado Yaracuy. Huérfano de madre fue criado por su tía materna Eva Rodríguez de Liscano, esposa de Tomás Liscano. Vivieron en San Felipe hasta 1927, pero al culminar su sexto grado de primaria, como allí no había Liceo, tuvo que proseguir sus cursos fuera del terruño natal. Estudió en Caracas con los jesuitas y se graduó como Bachiller en 1931. Esa educación

4 Parte de este ensayo fue incorporado en una obra colectiva compilada por el Dr. Rafael Arráiz Lucca y publicada con este título: Rafael Caldera. *Estadista y Pacificador. Centenario de su nacimiento 1916-2016*. Caracas, Coedición de UNIMET/ Ediciones B/ Fundación Konrad Adenauer, 2016.

ignaciana lo forjó éticamente y ello fue un compromiso para toda la vida. Posteriormente, hizo su carrera de abogado en la UCV.

Su primer viaje a Roma lo hizo como directivo de la organización Acción Católica, cuando asistió al Congreso Universitario de Católicos en diciembre de 1933. Allí hizo amistad, entre otros, con Eduardo Frei Montalva, futuro presidente Demócrata Cristiano de Chile. Y entonces, también, pudo conocer al Papa Pío XI cuando éste conmemoró los 40 años de la encíclica RERUM NOVARUM, complementada con la encíclica *Quadragesimo Anno*.

Para esa época existían en Caracas dos círculos de estudio y Caldera formaba parte del denominado León XIII. Sobre ese primer viaje a Europa el joven Caldera escribió un detallado diario, dando cuenta de sus experiencias en Roma, París y otros lugares.

Participación en la fundación de la Unión Nacional Estudiantil (UNE) en 1936

Tras la muerte de Juan Vicente Gómez, surge un contexto político más abierto. Renace la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) y el joven Caldera se incorpora a ésta. Pero cuando una asamblea de dicha organización pide la expulsión de Venezuela de los jesuitas y otras órdenes religiosas, tal situación provocó una crisis. Caldera y sus compañeros plantearon que quienes proponían eso, lo podían solicitar como ciudadanos, pero no actuando como la FEV. Por eso se vieron obligados a separarse y fundar la UNE, el 8 de mayo de 1936.

Aunque más adelante – en la segunda parte del artículo – abordaremos el tema de sus primeros aportes intelectuales, entre ellos, su participación en

la redacción de la Ley del Trabajo de 1936; ahora solamente mencionamos que el joven Caldera dio muy tempranas muestras de su competencia intelectual como jurista en 1936, cuando hizo notables aportes a la redacción de esa ley.

Otro ejemplo de esa temprana actividad intelectual (que también más adelante vamos a comentar) fue sin duda alguna la escritura de la galardonada biografía de Don Andrés Bello.

El incidente denominado caso *Fantoches* ocurrido en octubre de 1937, lo obligó a retirarse del cargo público que ocupaba en la Oficina Nacional del Trabajo. Para entonces, ese periódico hizo señalamientos que los jóvenes militantes de la UNE consideraron muy ofensivos y, cuando fueron a reclamarlo, ocurrió un enfrentamiento que dio pie a un juicio y al arresto del grupo.

Casado desde el 6 de agosto de 1941 con Alicia Pietri, vivieron los primeros años en una casa construida en la zona de Sabana Grande: La quinta Puntofijo (nombre de un paraje entre Nirgua y San Felipe). Posteriormente se mudaron a la quinta Tinajero (Urb. Los Chorros) en 1966.

Ya graduado como abogado en la UCV, incursiona en política y fue electo Diputado por su natal estado Yaracuy para el periodo 1941-1944. En el Congreso Nacional participó en los debates al lado del también diputado José Lara Peña (estado Aragua). Especial atención tuvo de las discusiones para la ratificación del tratado de límites con Colombia, donde se destacaron parlamentarios democráticos opositores de la talla de Andrés Eloy Blanco y Germán Suárez Flamerich. Para esa misma época inició su carrera como profesor universitario en la cátedra de Sociología Jurídica. No fue fácil esa doble responsabilidad, pues había quienes ponían obstáculos a

esa situación. Sin embargo, pudo iniciar exitosamente su carrera académica.

La incubación de COPEI, esto es, el proceso que lo llevó a formar este partido será parte esencial de su vida. La organización de UNE dio paso a Acción Electoral, ésta al Movimiento de Acción Nacional (que no llegó a formalizarse) y después, a Acción Nacional.

Para entonces, ya los viejos partidos históricos, el Liberal Amarillo y el Liberal Nacionalista, con sus venerables caudillos, habían desaparecido y no pudieron renacer después de la muerte de Gómez.

Fundación de COPEI el 13 de enero de 1946

Este partido Social Cristiano fue denominado Comité de Organización Política Electoral Independiente. Ese mismo año, el 13 abril, el nuevo partido celebró un acto de masas en San Cristóbal, Táchira, que fue sabotado por gente de AD. Por ello, Caldera renuncia a su cargo como Procurador General de la República, importante posición política que había aceptado del nuevo gobierno revolucionario formado en octubre de 1945.

Participación en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente y en las elecciones presidenciales de 1947

Una vez electo como diputado a la Constituyente, él y los 19 diputados copeyanos enfrentaron a más de un centenar de la mayoría de AD⁵.

La participación del joven líder Caldera y sus compañeros de partido

5 Nota de NFG. De 160 diputados electos en 1946, AD contaba con 137, COPEI con 19, y URD y PCV, dos cada uno.

en los debates transmitidos en cadena nacional de radios, hizo posible proyectar una positiva imagen en todo el país, y fue así como pasaron de 80.000 votos a 300.000 en la siguiente elección de 1947. Así se convirtieron en un gran partido nacional. Este líder con apenas 31 años enfrentó como candidato presidencial a Rómulo Gallegos (AD) y a Gustavo Machado (PCV) y obtuvo un honroso segundo lugar.

Fue entonces que Gallegos le confesó: “Caldera, usted no sabe lo difícil que es gobernar con un partido. Envidio a López Contreras, que no tenía que verle la cara...” Y agregó JJC, “Mi padre pensaba que si Gallegos hubiese sido menos rígido y más hábil, la solución del 24 de noviembre de 1948 hubiera podido ser otra”.

Su vida en tiempos de dictadura (1948-1958)

Al principio, el nuevo gobierno intentó establecer cierto diálogo y hubo una entrevista con el presidente de la nueva Junta Militar de Gobierno, Carlos Delgado-Chalbaud. En la misma noche del 24 de noviembre de 1948, estaba reunido con el Comité Nacional de COPEI en su casa, la quinta Puntofijo, cuando fue llamado a una reunión. Fue a la sede del Ministerio de la Defensa, y allí conversó con Carlos Delgado-Chalbaud. Éste le explicó: “Perdone usted doctor Caldera, pero es que la sensibilidad de las Fuerzas Armadas con los partidos es muy grave en este momento.” y añadió: “Ya Usted ve lo que ha sucedido. Nosotros no lo habríamos querido, pero si no nos hubiéramos puesto a la cabeza, el golpe se habría dado de todas maneras y habría sido de peores consecuencias”.⁶

⁶ Acá, JJC cita a Rafael Caldera y su obra, *Los Causahabientes...*

Seguidamente relata lo de los tres miembros de la Junta Militar de Gobierno presidida por Carlos Delgado-Chalbaud, e integrada además por Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez. Como anécdota, se acota que Delgado señaló los cargos de otra manera y de inmediato Pérez Jiménez, le replicó que no era así. Y éste lo aclaró.

Sobre lo ocurrido allí, Caldera lo comentó solo con los dirigentes de su partido. No obstante, Laureano Vallenilla (hijo) lo supo, e inventó en su libro *Escrito de Memoria* que Caldera había dicho “¡Que palo de hombre es ese Pérez Jiménez!”

A pesar de este inicial trato oficial, debió soportar una vigilancia permanente de la policía política S.N. (Seguridad Nacional). Ese hostigamiento, se manifestó especialmente entre 1953-1958. Una muestra de ello lo fue la detención el 12 y 13 de julio de 1952, junto con los otros miembros del Comité Nacional de COPEI. Ello debido a una carta pública a la Junta de Gobierno, solicitando el cierre del penal de la isla de Guasina, lugar donde fueron llevados los presos políticos. Esto de la detención se repitió en varias oportunidades.

Entrevistas en 1952 con Jóvito Villalba

Ocurrido el fraude electoral del 30 de noviembre, Caldera se entrevistó con Villalba. Éste le planteó que hablara con Pérez Jiménez y le propusiera una figura civil como presidente, por ejemplo, el doctor Alberto Díaz, presidente de la Corte Federal. Fue así que cuando se entrevistó con Pérez Jiménez, le hizo saber abiertamente su posición. Le dijo que no iba a cambiar su opinión como opositor a un gobierno de represión. Ante esto, Pérez Jiménez se molestó mucho.

Cuando los diputados de COPEI fueron convocados a la instalación de la Asamblea Constituyente, estos enviaron un documento condicionando su asistencia al regreso de los diputados expulsados del país, libertad para la prensa, etc. Pérez Jiménez, “se indignó con la respuesta y comenzó un enfrentamiento que se acrecentaría hasta el final de su gobierno”.

Sobre el atentado con una bomba se citan testimonios de J.A. Catalá y Paulina Gamus. Tal incidente, el lanzamiento de un explosivo por la ventana del dormitorio de su casa familiar, se asoció con la condición de abogado defensor de la acosada esposa de Pedro Estrada, jefe de la policía política Seguridad Nacional Aunque ello se quiso minimizar o negar, fue una grave situación.

La detención frente a las elecciones de 1957

Ya había sido expulsado como profesor de la UCV, junto con un amplio grupo, y además, prohibieron un programa de televisión, *Aula de Conferencias*, Televisa, canal 4, donde abordaba la problemática social del país. De ese programa, sólo pudo ofrecer ocho emisiones.

El 20 de agosto de 1957, fue arrestado e incomunicado en una celda de la Seguridad Nacional. Su familia angustiada tuvo que recurrir al Nuncio Apostólico para que el gobierno finalmente admitiera que estaba detenido. Allí estuvo preso por cuatro meses y tres días, aunque no lo torturaron físicamente.

Solo después del plebiscito de diciembre, el día 24 lo llevaron ante el ministro Laureano Vallenilla y éste le anunció que debía irse del país antes del 10 de enero. Pudo volver a su casa, pero allí lo fueron a buscar el día de año nuevo. Como no lo encontraron, registraron exhaustivamente la

residencia. Pero él ya estaba asilado en la Nunciatura. Lo expulsaron del país el 19 de enero. Y ya para el 23 de enero estaba reunido en New York con Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba. Finalmente pudo regresar al país el 10 de febrero.

Su vida política después de 1958

Siempre decía que le había servido al partido sin sacar cuentas si iba a ganar o a perder: “cuando he pensado que mi lucha ha contribuido a forjar los cuadros, a aumentar la audiencia de COPEI en Venezuela, lo he hecho sin temor ninguno de que el resultado pudiera ser una derrota.”

Después de enero de 1958, bajo el denominado “Espíritu del 23 de enero”, se intentó lograr un candidato único o de consenso. Una opción era el ilustre Dr. Martín Vegas. Pero Rómulo Betancourt se opuso alegando la negativa experiencia con Rómulo Gallegos.

Betancourt le comentó a Caldera la opinión que años atrás le confiara Carlos Delgado-Chalbaud. Decía éste que “la candidatura de Gallegos será un éxito electoralmente, pero es un fracaso porque Gallegos no es político” Y entonces Betancourt estuvo de acuerdo y le dijo a Delgado: “Tú tienes razón en que Gallegos no es político y posiblemente por la presidencia de Gallegos vamos a ir a un fracaso, pero es una situación que no tiene remedio. Eso es un hecho decidido y ya eso no tiene oposición.”

Considerando esto, agregó Caldera, “Pero lo cierto es que Betancourt tenía decidido ser candidato de su partido en 1958 y COPEI no podía apoyarlo, como tampoco al almirante Larrazábal.”

“De allí mi candidatura que sirvió para fortalecer la identidad de COPEI y para llegar a través del *Pacto de Puntofijo* a tener una participación de primer

orden en la vida del país.” Además, señaló Caldera: “quizás en 1963 pudo haber la contingencia de que yo ganara las elecciones, pero la oposición dividió sus votos. Arturo Uslar Pietri, un eminente venezolano, sacó casi medio millón de votos, y habría faltado un poco más de trescientos mil para ganarle al Dr. Leoni. Pero en aquella jornada el partido quedó en segundo lugar, reconquistó el puesto que había perdido en las elecciones del 58, en las que quedamos de terceros...” Así se convirtieron en la alternativa para 1968. Y entonces ganaron las elecciones.

Lo que entonces se conocía como el “Espíritu del 23 de enero” (1958) dio paso a lo que los periodistas llamaron “Pacto de Puntofijo”. Aunque en realidad, los que firmaron ese acuerdo lo denominaron Pacto de la Unidad, formalizado el 31 de octubre de 1958. Lo del casual sitio de la reunión, fue por estar el anfitrión ese día con problemas de salud. Dicho pacto firmado por AD, URD y COPEI fue un acuerdo por cinco años y gracias a él se pudo asegurar la estabilidad del nuevo gobierno constitucional (1959-64), así como cuarenta años de libertad.

A pesar de que AD se dividió dos veces en ese periodo constitucional de Betancourt, la primera con el MIR el 8 de abril de 1960; situación asociada con la reciente revolución cubana de Fidel Castro y las acciones del PCV. Igualmente relacionado con esto fue lo ocurrido el 17 de noviembre de 1960. El partido URD se retiró de la coalición política tripartita (AD, COPEI, URD) por efecto de la crisis en la OEA y la expulsión de Cuba. La posición disidente del canciller Arcaya (militante de URD) hace estallar la unidad. Y para complemento, Fabricio Ojeda, diputado de URD, abandona el congreso y se va a la guerrilla el 30 de junio del 62.

Ese mismo año, 1962, AD se divide de nuevo y surge “AD-oposición” o grupo ARS, lo cual provoca una crisis política, parlamentaria y electoral.

Además, se reseña que hubo 22 intentonas golpistas contra Betancourt. Entre ellas, el *Barcelonaazo* (26 de junio de 1961), una nueva intentona militar del general Jesús María Castro León (abril 20, 1962), un atentado magnicida con una bomba colocada en un vehículo estacionado en la vía hacia Los Próceres (24 de junio); las rebeliones militares como el *Carupanaazo* (4 de mayo) y el *Porteñaazo* (2 de junio, 1962); asalto terrorista al tren de El Encanto (1963).

Por todo esto, Betancourt en su discurso ante el Congreso el 7 de marzo de 1964 reconoció todo el leal apoyo recibido. Afirmó entonces, “No se le pueden regatear méritos a Rafael Caldera y a COPEI por el consecuente y activo apoyo dado al gobierno de la unidad hasta la terminación del quinquenio, cumpliendo cabalmente el compromiso firmado en Puntofijo, para que llegase a feliz término el nacimiento de la democracia venezolana.”

Su primer gobierno, en minoría parlamentaria

Con las elecciones de 1968 Caldera gana finalmente la presidencia, pero debió esperar una semana para que el gobierno reconociera la victoria.⁷

Dadas esas difíciles circunstancias, esto es, que lograra la Presidencia de la República, pero no la mayoría en el Poder Legislativo se hizo un “pacto institucional” con AD para aprobar (no sin ciertas dificultades) algunas cuestiones fundamentales: Directiva del Congreso Nacional, presupuesto público, nombramiento de altos funcionarios. Aunque ello no impidió

⁷ Juan José Caldera (*op.cit.* p.107) Enumeración de fuentes para este periodo, entre otras: 5 años de cambio; Pacificación y desarrollo en el gobierno de Rafael Caldera 1969-1974; Metas de Venezuela. Selección de discursos del presidente de la República Dr. Rafael Caldera (10 vols.) *Habla el presidente*. Diálogo semanal con el pueblo venezolano (5 vols.)

algunos choques con la propia AD y los otros partidos, en temas como el de la designación de un Consejo de la Judicatura en 1969, nueva institución que en adelante normaría el Poder Judicial.

La política de “Pacificación” se logró llevarla adelante exitosamente. Al respecto se presentan testimonios de personalidades como Américo Martín, Moisés Moleiro, Héctor Pérez Marcano (dirigentes del MIR); y uno del Dr. Gumersindo Rodríguez. Todos coinciden en lo acertado que fue esta política.

Nacionalismo Democrático: Cuando el presidente Caldera presenta su última alocución de año nuevo, enero de 1974, el petróleo (a efectos fiscales) se tasaba a US\$ 14. Así se estableció desde 1970 por decisión soberana y unánime del Congreso.

Otras notables medidas durante su primer gobierno: El 26 de agosto de 1971, se promulgó la “Ley de reserva al Estado la industria del gas natural”. Y el 21 de junio de 1973, la “ley de reserva al Estado la explotación del mercado interno de los productos derivados de los hidrocarburos”. Por ello, el presidente anunció en su último mensaje al Congreso Nacional: “Ya Venezuela está madura para manejar directamente su actividad petrolera”.

En el plano internacional

Durante su primera presidencia, se substituyó la conocida *Doctrina Betancourt*, con una nueva política de “Solidaridad pluralista”; se concretó el ingreso al Pacto Andino y se firmó el Protocolo de Puerto España sobre la reclamación de Guayana Esequiba. Igualmente se formalizó la denuncia del Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos de América el 31 de diciembre de 1971, que estaba vigente desde 1939. Y, además, el

presidente visitó a los Estados Unidos de América, con los honores del caso, que incluyó pronunciar un discurso ante el Congreso de ese país, el 3 de junio de 1970.

Educación. Llevó adelante un importante conjunto de reformas en la educación media, entre ellas, el establecimiento del Ciclo Básico Común y del Diversificado; nuevas menciones de educación técnica y profesional, etc.⁸

Otro aspecto positivo de su gestión fue lo atinente a la Moneda. En esta materia fundamental, se debe recordar que el bolívar fue revaluado en 1971. Pasó de 4,50 a 4,40 y después a 4,30 bs. - por cada dólar estadounidense.

La Constitución de 1961

Sin duda, la vida de Rafael Caldera siempre estuvo asociada a esta carta magna fundamental. Ella fue la expresión jurídica del consenso o “Espíritu del 23 de enero”, suscrita de manera unánime por todos los partidos miembros del parlamento en ese entonces.

Como presidente de la Cámara de Diputados, los tres primeros años, él y Raúl Leoni, presidente del Senado, dirigen la comisión bicameral que elaboró el proyecto de Constitución de 1961. En ella participaron igualmente, innumerables profesores universitarios especialistas y otros

8 NOTA de NFG. Es de acotar que el presidente Caldera adelantó notables transformaciones en el campo de la educación apelando a decretos, reglamentos y resoluciones; ya que no hubo consenso para cambiar la Ley Orgánica de Educación (ello solo fue posible en 1980, con el presidente Luis Herrera Campíns). Fue así como, además de lo antes mencionado, se estableció el denominado *Parasistema* para la educación nocturna de adultos, y algo fundamental, un nuevo sistema de educación superior con los institutos y colegios universitarios.

expertos. Después de las discusiones reglamentarias en ambas cámaras, la nueva Carta Magna fue aprobada por consenso.

La reforma constitucional: “Treinta años más tarde, en su condición de Senador Vitalicio, le correspondería presidir la Comisión Bicameral designada por el Congreso de la República para abordar una reforma de la Constitución de 1961”.

Realizada la tarea, se presentó ante el país *el proyecto Caldera*. Es de recordar que muchas de las propuestas de la comisión allí incorporadas fueron plasmadas después en la vigente Constitución de 1999: Democracia participativa, referendos consultivo, aprobatorio, abrogatorio y revocatorio; asamblea constituyente; figura del Defensor de los Derechos Humanos.

Las reformas propuestas debían ser aprobadas finalmente por la plenaria. Se logró aprobarla en las dos discusiones en la Cámara de Diputados y por el Senado quedó pendiente la segunda discusión (1993). Al iniciarse la nueva legislatura en 1994, JJC propuso en el Senado completar el proceso iniciado, pero ello nunca se hizo. “Lamentablemente la mayoría parlamentaria de oposición negó de plano nuestra proposición (la de JJC) y sostuvo que había que comenzar nuevamente la discusión del proyecto desde cero; y lo cierto es que nunca comenzó, en todo el periodo constitucional. Ello le permitió a Hugo Chávez utilizar como bandera principal de campaña electoral, la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente para hacer otra Constitución”.

La reforma de la Ley del Trabajo

“Así como el Senador Vitalicio Rafael Caldera dirigió la elaboración del proyecto conocido con su nombre para reformar la Carta Fundamental

de 1961, también le correspondió presidir la Comisión Bicameral para la aprobación de la Ley Orgánica del Trabajo de 1990...” la base fue un proyecto de él mismo planteado en 1985. Después de cinco años de discusiones y consultas se promulgó en 1990.

Es de notar que esa útil figura de la *Senaduría Vitalicia* fue una idea del propio Caldera incorporada en la Constitución de 1961. Se quiso dar a los expresidentes una tribuna decorosa para expresar sus puntos de vista. Tristemente, Chávez la borró de su Constitución de 1999.

Participación en la “Unión Interparlamentaria Mundial”. En 1959 asistió Caldera a sus sesiones. Y en 1980 fue electo por unanimidad como presidente de ella para un periodo de dos años. Le tocó viajar por todo el mundo, incluso estuvo en Cuba.

Su candidatura presidencial de 1983

Cuando nuevamente se lanza a la lucha, al finalizar la presidencia de Luis Herrera Campíns en 1983, muchos le decían ¿Por qué te lanzas si vas a perder? Pero él, fiel a sus convicciones, asumió el duro compromiso. En esa difícil campaña electoral tuvo que remontar una empinada cuesta, y al final, al conocer los adversos resultados, no rehuyó sus responsabilidades. Aunque entre las dificultades que debió sortear, fue que solo pudo hablar cuatro veces con el presidente Herrera en sus cinco años de mandato.

Pasado el proceso electoral, se hizo un balance en una reunión del Directorio del partido el 27 y 28 de enero de 1984. Allí se reconoció que su candidatura, salvó al partido. Uno de los que así lo planteó fue el entonces Secretario General Eduardo Fernández. Y agrega JJC, “preguntémonos entonces ¿qué pasó luego con COPEI?”

A pesar de los compromisos políticos antes asumidos por Eduardo Fernández hacia el expresidente Caldera – en enero de 1987 - aparece una súbita campaña de “El Tigre”, ello abrió una brecha entre ambos.

El Día de Santa Clara (12 de agosto, 1987). Entonces, en esa fecha simbólica, Rafael Caldera anuncia su próxima candidatura presidencial y después se reúne el “Congreso presidencial” en el Poliedro. Allí Eduardo Fernández, renegó del expresidente y dio entrada a una barra que abucheó a Caldera, lo cual fue una agresión política y personal. Por esa razón, anunció éste su pase a la reserva.

“Caldera inició su discurso en aquella oportunidad con una premonitoria afirmación: Manifesté el deseo de hablar esta tarde porque puede ser la última vez que hablé en un acto público de COPEI. Así ocurrió. Nunca más fue invitado a tomar la palabra en un acto del partido que había fundado, al que se entregó por entero convirtiéndolo en una gran fuerza política y al que condujo por primera vez al gobierno. Algunos afirman equivocada o malintencionadamente que Caldera por soberbia y ambición sacrificó a COPEI. En realidad, fue todo lo contrario. Desde aquel vergonzoso acto comenzó un proceso lamentable que condujo hasta su expulsión de COPEI y a que el partido se convirtiera en factor de perturbación de su difícil segundo mandato presidencial”. Incluso, se ha querido responsabilizar a Caldera por la derrota de Eduardo Fernández.

Rafael Caldera y los sucesos de 1989 y 1992

Al presentar un balance sobre la crisis que estalla con la intentona militar del 4 de febrero de 1992, JJC analiza los eventos anteriores a esta, esto es, la toma de posesión de Carlos Andrés Pérez de su segunda presidencia y

la grave crisis del 27 de febrero de 1989, con el *Caracazo*. Se debe recordar que entonces (1989) el senador vitalicio, habló en el Congreso Nacional. Y ese discurso tuvo un impacto notable.

Allí advirtió Caldera: “tiene que haber un enfoque profundo y sincero de la realidad social que estamos viviendo”. Con gran sinceridad expresó: No soy yo quien vaya a negar la buena intención y el coraje del presidente Carlos Andrés Pérez para lanzarse por este camino que los técnicos le han aconsejado. Pero: No se le puede pedir sacrificio al pueblo si no se da ejemplo de austeridad...”

Como ya se indicó antes, “Ese discurso produjo gran impacto en la opinión pública...”. Según una medición de la encuestadora “*Datanálisis*”, *éste fue aprobado por un 65,2 %*). Posteriormente, con motivo del golpe de febrero de 1992, hubo un segundo discurso, más célebre que el primero de 1989.

En tales circunstancias, quedaba en evidencia el liderazgo del expresidente y Senador Vitalicio como referencia nacional. Y dice JJC que le consta que trataron de evitar que hablara ese día.

“En esta ocasión expresó: El golpe militar es censurable y condenable de toda forma, pero sería ingenuo pensar que se trata solamente de una aventura de unos cuantos ambiciosos que por su cuenta se lanzaron precipitadamente y sin darse cuenta de aquello en que se estaban metiendo. Hay un entorno, hay un mar de fondo, hay una situación grave en el país y si esa situación no se enfrenta, el destino nos reserva muchas y muy grave preocupaciones (...) Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia, cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer y de impedir el alza exorbitante de la subsistencia; cuando no ha sido capaz de poner un coto definitivo al morbo

de la corrupción... esta situación no se puede ocultar”.

La expulsión de COPEI y las elecciones de 1993

Ya para 1992, Caldera tenía en las encuestas una aceptación del 45,4 %, seguido de Claudio Fermín (AD) con el 21,1% y Eduardo Fernández con el 15%. Pero considerando en la encuesta los votantes solo vinculados a COPEI, Caldera obtenía 52,7% y Eduardo Fernández el 42,3%. Según otra encuestadora (DATOS), el 46% consideraba a Caldera el mejor candidato de COPEI. Como se pudo comprobar posteriormente, esos sondeos fueron ratificados con los resultados electorales de 1993.

Además de estas encuestas y candidaturas ya mencionadas, considérese que Oswaldo Álvarez Paz era gobernador del Zulia y había sido reelecto en 1992. Él dijo entonces que no era candidato pues era gobernador. A esto se agrega que “el Secretario General Nacional de COPEI, que tenía en sus manos la posibilidad de resolver sin conflicto alguno la cuestión de la candidatura y garantizar una gran victoria electoral de su partido, se empeñó en imponer unas elecciones primarias a las que Caldera no podía concurrir, entre otras cosas, por una razón de principios. Para un Social Cristiano, el interés nacional debe estar por encima del interés del partido... la elección primaria significaba someter la voluntad del país, claramente expresada en las encuestas, a una voluntad partidista en la que podía prevalecer una decisión distinta inducida por el control de la maquinaria (...) Por otra parte, explicaba Caldera...Tengo la convicción de que el país en estos momentos no quiere fórmulas abroqueladas dentro de las limitaciones partidistas; prefiere una solución amplia, colocada por encima de los grupos políticos, una fórmula suprapartidista, no anti partidista, que ofrezca realmente la posibilidad de incorporar a toda la gente en el país...

Y ante una repregunta insistió... tengo la idea de que lo que el país está reclamando no es candidaturas partidistas sino más bien una fórmula suprapartidista⁹.

Finalmente, todo llegó a un desenlace: El 7 de junio de 1993, el líder fundador es expulsado de COPEI. Y solamente Luis Herrera Campíns salvó su voto en el Comité Nacional. Oswaldo Álvarez Paz dijo entonces “se acabó la guachafita y la traición”¹⁰.

Los resultados electorales de diciembre de 1993 le dieron la razón al líder fundador, pero la dirección de COPEI se enfrentó como opositores al nuevo gobierno, y no quisieron rectificar. Convergencia, el MAS y COPEI podían lograr la mayoría parlamentaria. Pero pudo más ese reconcomio o rencor.

A propósito de la fundación del partido Convergencia, dice JJC, “Se ha dicho erróneamente que mi padre fundó Convergencia. No es verdad. La fundamos en esencia el mismo grupo que constituimos en 1992 un grupo de opinión dentro de COPEI, que denominamos “*Copeyanos con Caldera*”. Nuestro propósito era desde entonces, como debía ocurrir, que fuese el candidato del partido en el cual militamos desde mucho tiempo atrás. Y al hacerse inviable ese objetivo, el sábado 5 de junio de 1993 fundamos Convergencia para así tener una tarjeta electoral propia...”

9 Al respecto, ver el testimonio de J.C. Rey sobre las divergencias entre Eduardo Fernández y RC (JJC, pp.144-145)

10 Nota de NFG. Recordamos como llegó Oswaldo Álvarez Paz a la dirección nacional, años atrás, como secretario juvenil (JRC) de la mano de Caldera, cuando Abdón Vivas Terán fue defenestrado del cargo. Éste y Eduardo Fernández, eran los denominados *Delfines* o príncipes herederos de Caldera.

La segunda pacificación

En muy difíciles condiciones, Rafael Caldera toma posesión como presidente de la República el 2 de febrero de 1994. Habían ocurrido los golpes de militares de febrero y noviembre de 1992 y Carlos Andrés Pérez había sido destituido en 1993. Pocos días antes de entregar su presidencia el Dr. Ramón J. Velásquez, fue intervenido el Banco Latino, tercer banco del país. Había una “crisis sistémica” que afectaba la totalidad de la banca nacional, algo nunca conocido. Y tres días antes de tomar Caldera el gobierno, éste anunció el cambio total del Alto Mando Militar. Eso demostraba su liderazgo y el respeto que infundía.

“Por otra parte, días después de iniciado el gobierno se implementaron un conjunto de medidas que habían sido solicitadas y discutidas públicamente en el país desde meses atrás: la liberación de los oficiales que aún permanecían detenidos por las rebeliones de 1992. Lo cierto es que la democracia no naufragó durante el mandato de Caldera. (...) y durante su quinquenio no solamente se salvó la democracia, sino que no se produjo ni un solo conato de golpe de estado o de estallido social, como tampoco ocurrió ni una sola muerte en los centenares de manifestaciones que ocurrieron en todo el país”.¹¹

Suelta a Hugo Chávez

Todo el mundo solicitaba lo mismo. Al respecto se presentan los más variados testimonios como los del expresidente Luis Herrera Campíns,

11 Nota de NFG. Uno no puede sino asombrarse de la comparación con la cantidad de víctimas, especialmente durante estos años iniciales de la presidencia de Maduro, los 43 muertos de 2013. Y los que siguieron en los años subsiguientes.

el del partido “Causa R”, de Freddy Muñoz, Jorge Olavarría, el Cardenal Lebrún, Américo Martín, Claudio Fermín, Oswaldo Álvarez Paz y muchos otros que opinaron sobre el tema. Todos, antes y después de la campaña electoral, opinaban favorablemente sobre la idea o necesidad de liberarlos. Es decir, había un amplio apoyo público, en relación con esas medidas de gracia a favor de los detenidos.

Y escribe JJC, “Lo cierto es que cuando Caldera tomó posesión de la presidencia, la prensa informaba que han sido sobreseídas las causas de... 270 beneficiados antes de la instalación del nuevo gobierno --- “El Presidente Caldera puso en libertad a Hugo Chávez como a otros de sus compañeros de rebelión, por los motivos y circunstancias que se han recordado aquí. Pero no fue el artífice de su elección, ni votó por él. Chávez no llegó al gobierno por su causa. Así lo dijo a una ciudadana, que, a la entrada de una clínica, pretendió enrostrarle la culpa de que Chávez fuese presidente. Le respondió sencillamente: ¿Por qué?, si yo no voté por él... algo parecido (dice JJC) me ocurrió a mí en San Felipe, Estado Yaracuy...”

“Se ha llegado incluso a difundir la invención de que Chávez era ahijado de Caldera y que por esa razón se llamaba Hugo Rafael y fue favorecido por su padrino...” y eso el propio Chávez lo desmintió. Caldera ni siquiera lo conocía.

¿De quién es la culpa?

“Muy pocas voces se expresaron en el país contra el sobreseimiento concedido a los procesados por las intentonas golpistas del año 1992. La más relevante e insistente fue la de Luis Piñerúa Ordaz, quien criticaba premiar con la impunidad del crimen de lesa democracia... Otros críticos

fueron Alfredo Coronil Hartmann, también vinculado a AD; así como, Pedro Carmona Estanga. En contraposición, Hilarión Cardozo figura prominente de COPEI, expresó: La fuerza de la democracia no estriba en mantener en la cárcel a quienes no creen en ella, sino en atraerlos a la vida democrática...

“El domingo 6 de diciembre de 1998, uno de cada tres venezolanos inscritos en el Registro Electoral no fue a votar y uno lo hizo por Hugo Chávez...”. Otros, los de minoría, votaron por Henrique Salas Römer, Irene Sáez y Luis Alfaro. Claudio Fermín se retiró sin apoyar a nadie.

La posición del diario *El Nacional*, al siguiente día de la elección el 7 de diciembre de 1998, fue esta: “La capacidad de Chávez para entender esta fractura inmensa entre una democracia falsa que como instrumento ofrecía la igualdad de oportunidades para todos pero que, en verdad, escondía un profundo sentido discriminatorio de los sectores populares, fue fundamental para su triunfo. Los votos que recibió le pertenecen en tanto encarna un liderazgo nuevo, una voz alterna, una mayor decencia a la hora de hacer política...Chávez no ha producido nada de esto tan horrible que tenemos ahora...”

Ante esto, dice JJC, “Sin embargo, cuatro años después el mismo diario capitalino, en su editorial del jueves (6-02-2003) señaló: El discurso del presidente al celebrar el frustrado golpe del 4 de febrero de 1992, lo convirtió en una hazaña popular. Olvidó decir que todo lo que vino después, y lo que terminó favoreciéndolo, fue la lenidad del sistema que tanto combate: el sobreseimiento de su causa por parte de Caldera. ¿Esta afirmación (dice JJC) no es claramente contradictoria con la anterior?

El segundo gobierno de Rafael Caldera

“A los setenta y ocho años enfrenta el reto de enrumbar a una Venezuela en situación crítica. El 28 de enero de 1999, comenzó su último Mensaje ante el Congreso recordando: Como ustedes saben, el pasado domingo 24 de enero cumplí 83 años. He sido el venezolano que con mayor edad ha desempeñado la Presidencia de la República...Mi edad, no fue un tema eludido durante la campaña electoral que me condujo a Miraflores en 1993. Al contrario, yo mismo lo suscité para explicarle a los electores que si estaba aspirando a volver ser presidente era porque consideraba la situación del país tan delicada que no encontraba excusa para no poner a su servicio la experiencia y la energía que cada uno fuera capaz de aportar. Y enseguida añadió que había visitado todos los estados del país y nunca tomó vacaciones, a pesar de saber lo irrenunciable de eso, como conocedor que era del derecho laboral.

Recibió un país en situación crítica. Un país convulsionado, anarquizado, con gravísima situación de sus instituciones. Todo era mucho más grave de lo que se había pensado. Era una crisis económica, social política y moral.

Más de la mitad de los bancos estaba en situación crítica. Se había perdido la confianza en el sistema. En medio de esa crisis, muchos vieron en peligro sus ahorros de toda la vida. No obstante, los “auxilios financieros” fueron objeto de duras críticas, pues supuestamente favorecían a los banqueros, pero a tres millones y medio de ahorristas se les pagó y buena parte de ese dinero fue directo a la compra de dólares. Por ello, para que no se agotaran las reservas hubo que apelar al control de cambios y al control de precios.

La Agenda Venezuela

“La llamada *Agenda Venezuela* permitió construir las bases de una sólida recuperación. En apenas dos años se restableció la salud financiera del sistema, hasta hacerlo atractivo a nuevas inversiones y lograr el renacer de la confianza del público. Para el cierre de año 1997 se habían recuperado alrededor de setecientos veinticinco mil millones de bolívares entregados como auxilios, es decir, más del cincuenta por ciento del total. Paralelamente los índices económicos de ese año fueron muy elocuentes: el Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento total superior al cinco por ciento (5%), creció la minería, creció la manufactura y el comercio, el transporte y el almacenamiento, el agua y la electricidad, las comunicaciones, las instituciones financieras, es decir, creció la economía real, esa economía que genera empleo y que genera nuevas oportunidades de inversión”.

Y algo más, en 1997, bajó la tasa de desocupación y aumentaron las exportaciones no petroleras. Había un claro índice de recuperación de la economía.

“Ante el país, el presidente afirmó: Entregamos un país en marcha. Nuestra divisa se ha estabilizado. Las reservas alcanzan a casi 15 millardos de dólares. La deuda externa, que era hace cinco años de 26.981 millones de dólares; ahora está en 23.175 millones. Somos el único país del área que ha tenido una reducción sustancial de la misma y añadió: Los resultados de la *Agenda Venezuela* para finales de 1997 abrieron campo al optimismo. En 1997 la economía creció en un 5,3 % y se crearon más de 300.000 empleos. Pero algo inesperado se presentó en 1998. La baja de los precios del petróleo, prevista pero no con la intensidad ocurrida, provocó una aguda crisis fiscal con inevitables repercusiones en la economía del país. El PIB disminuyó en algo más del 7%. El promedio de la cesta nacional

en el periodo 1994-1999 fue de quince dólares y el último año de la crisis mundial lo redujo a menos de nueve (...)

La economía nacional se recuperó y se hizo frente a la situación petrolera de 1998. “No se podrá negar que el gobierno tuvo el gran mérito de ser uno de los pocos países del mundo que hizo un programa de estabilización, legitimado y aceptado por los organismos multilaterales, sin que se dieran los estallidos sociales que tanto pronosticaron los célebres *Profetas del desastre*. La Agenda Venezuela fue diseñada con un enfoque integral, político, económico y social, y se tomaron muchas medidas sociales de carácter compensatorio antes de aplicar las medidas económicas, lo que ayudó mucho a que la población pudiese afrontar los rigores del ajuste. Los programas sociales de la Agenda Venezuela cumplieron su propósito.”

Otros aspectos notables de la gestión del presidente Caldera fueron la Apertura Petrolera y las privatizaciones.

“Por lo demás, la apertura petrolera, hecha en forma impecable, la eficiencia de la gestión de PDVSA y sus filiales conferida a gente de la industria, la iniciación de la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco y la presencia ya de la Orimulsión en los programas energéticos de importantes países, constituyen sólida garantía para el porvenir” (...) “En materia de privatizaciones... hay dos excepciones terminantes y claras: no hemos estado dispuestos en ningún momento ni siquiera a pensar en la privatización de Petróleos de Venezuela, S.A (PDVSA) y la Electricidad del Caroní (Edelca)”. Por lo demás, se adelantó la privatización de Sidor, CANTV, hoteles, electricidad.

Ni un solo muerto

Recuperación de la paz y los programas sociales. Estabilidad política y social.

“El gobierno tuvo que avanzar en la ejecución de un programa de ajuste macroeconómico severo, en el que se tuvieron que tomar medidas como el alza de la gasolina, la elevación del impuesto al consumo y otras, y sin embargo logró recuperar la paz social” (...) A pesar de todo ello y sin contar con mayoría parlamentaria, Caldera pudo llevar adelante un programa que exigía sacrificios al pueblo sin que el orden público se alterara gravemente. Vale la pena subrayar que durante el gobierno de Rafael Caldera ni un solo venezolano murió en una manifestación de calle. Cuando Chávez asumió la presidencia, en Venezuela no había ni un solo ciudadano preso o enjuiciado por razones políticas”.

Aunque hubo centenares de manifestaciones. No hubo muertes, ni excesos policiales. Prudencia y respeto en un contexto de “cultura de la protesta”.

Transparencia: “La primera razón para explicar estos logros es que el gobierno nunca le mintió al país. Siempre le habló con claridad al pueblo... La política social del gobierno de Rafael Caldera se manejó con transparencia, pluralidad, sin sectarismo ni mezquindades de ninguna naturaleza”.

La lucha contra la inflación

La lucha contra la inflación fue un objetivo prioritario de la *Agenda Venezuela*, de profundo contenido social: al iniciarse el gobierno, la tasa

inflacionaria era de 39,9 % y al concluir fue, en el año de 1998, de 29,3 %, la más baja de la década. Por otra parte, fueron varios los programas sociales que llegaron hasta el más apartado pueblo de la geografía nacional: el subsidio familiar o beca alimentaria benefició a más de dos millones ochocientas mil familias; los Multihogares y Hogares de Cuidado Diario que atendían para 1998 a trecientos cincuenta mil niños; el Programa Materno Infantil (PAMI), las meriendas y comedores, capacitación y empleo joven, subsidio al pasaje estudiantil, suministros de medicamentos (SUMED), dotación de ambulatorios, protección al anciano, atención a los pensionados por vejez y fortalecimiento social. Todos estos formaron parte del amplio abanico de la acción gubernamental, juntamente con dos muy importantes: El Programa de Alimentos Estratégicos (PROAL) y el Programa Alimentario Escolar (PAE).

Vialidad y servicios

En esta materia se destacan como logros la construcción de la Autopista Centro-occidental (Autopista Rafael Caldera); Inicio del Ferrocarril Caracas-Cúa; conclusión de la Línea 3 del Metro de Caracas; Represa Macagua II; Obras de embalse de Taguaza y Tuy IV; Acueducto regional del Centro (Carabobo-Aragua); Acueductos de Paraguaná, Sinamaica, Guanare, Perijá y Cabimas; obras del gran sistema Yacambú-Quíbor. (83% terminado); inicio de la represa de Caruachí (Guayana); todo esto, según el ministro Roberto Pérez Lecuna, permitía considerar ese quinquenio como “el que más ha hecho en materia de agua en toda la historia nacional”.

En materia penitenciaria

Son destacados la construcción de los anexos de Yare y El Rodeo; reformas en El Dorado (estado Bolívar), en la Penitenciaría General de Venezuela (estado Guárico) y Cárcel de Tocuyito, entre otras. Demolición del Retén de Catia; y, además, se pusieron en funcionamiento 17 nuevos centros penitenciarios y se mejoraron 19 más. En cuanto a las destinadas a la Educación Superior, Ciencia y Tecnología: Había 130 obras en proyecto, en ejecución y concluidas por parte de MINDUR. Y finalmente, en relación con el denominado desarrollo sustentable del Sur, esto es, la recuperación del proyecto *Conquista del Sur* del primer gobierno, se logró su reactivación, ya que éste había sido abandonado por los gobiernos anteriores. Esto como parte de la Política de Fronteras, Proyecto Sucre y otros.

El rescate de la solidaridad: Los acuerdos tripartitos.

“El Acuerdo Tripartito sobre Seguridad Social Integral, suscrito el 17 de marzo de 1997, es modelo en Latinoamérica y el mundo: un modelo de concertación social que atiende el problema estructural del mercado de trabajo y del sistema de seguridad social. Parecía imposible llegar a un acuerdo para reformar el régimen de prestaciones sociales y liberar la economía de la acumulación creciente y exponencial de los activos laborales, suprimiendo la retroactividad y recomponiendo el salario, que había sido degradado por el mecanismo perverso de las bonificaciones. Pero se hizo realidad la reforma a la Ley Orgánica del Trabajo por un acuerdo tripartito sin precedentes, en el cual participaron con el sector público, los trabajadores y los empresarios.

Esta trascendental reforma no se hizo en un gobierno dictatorial o a través de una ley de poderes especiales conferidos al Ejecutivo, sino por un mecanismo novedoso de sentar alrededor de una misma mesa a actores sociales que en general tienen intereses contrapuestos y conflictivos, que provienen de culturas distintas, cuya visión del país es muchas veces contradictoria... Fue sin duda un gran triunfo del sentido patriótico de solidaridad.”

Finalmente: “En diciembre de 1997 fue aprobada por amplio consenso parlamentario la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (LOSSI) o ley marco para crear un sistema de protección integral del venezolano frente a las contingencias de enfermedad, vejez, muerte o desempleo.”

Después: “Todo ello fue rápidamente derogado por el régimen de Hugo Chávez, a través de su primera ley habilitante.”

Una difícil situación

“Frente a la emergencia económico-financiera, iniciando su labor el gobierno tuvo que suspender algunas garantías constitucionales el 27 de junio de 1994. Esa medida fue sometida a la ratificación parlamentaria como correspondía constitucionalmente y casi un mes más tarde, el 22 de julio, el Congreso de mayoría opositora revocó la decisión presidencial y restituyó las garantías suspendidas. Ante esa retadora actitud del parlamento nacional, el Ejecutivo dictó el mismo día un nuevo decreto en los mismos términos anteriores... lo cual hizo que una parte de la oposición reflexionara y modificara su actitud inicial confirmándose en definitiva la medida. El asunto llegó al extremo de que en la opinión pública nacional se sugería abiertamente que se diera un *Calderazo* y se

desconociera el Congreso, a semejanza del *fujimorazo* del Perú. Pero el presidente se mantuvo siempre firme en el acatamiento y la defensa del orden institucional y democrático”. Ello era lógico en un hombre con su liderazgo y autoridad moral que inspiraba esa confianza, uno que fue el único intelectual y Profesor universitario electo dos veces en esos cuarenta años de la república civil.

El presidente Caldera también tuvo entonces una activa agenda internacional: recibió las importantes visitas del presidente Bill Clinton y del Papa Juan Pablo II (1996). Igualmente, se adelantaron las negociaciones con Mercosur y se firmaron tratados de integración como el del Grupo G3. En fin, puede decirse que él “rehabilitó la política”. Muestra de ello fue su relación con figuras notables como Adenauer, Frei, De Gásperi, Kennedy.

Un hombre de la Iglesia

Siempre fue fiel a sus convicciones desde su temprana militancia en la Juventud Católica (1933) y tuvo una estrecha relación con varios pontífices de Roma. El Papa Juan Pablo II fue su amigo y a todos los otros papas los trató estrechamente.

Tales relaciones facilitaron cuestiones como el nombramiento de un Cardenal para Venezuela: J.H. Quintero (1961) y la negociación y ratificación del “Modus Vivendi” (1964) con la Santa Sede.

Ante los detractores

Juan José Caldera con su *Testimonio* hace un balance sustentado en una amplia documentación sobre la vida personal y lo que presenta como una vasta y positiva obra de gobierno de su biografiado. Y, además, realiza una

ardorosa defensa ante sus detractores.

Entre las cuestiones que señala como falsedades o agresiones están las siguientes:

Al presentar los hechos relacionados con las situaciones vividas durante la época perezjimenista, acota JJC, que Hugo Chávez, “por ignorancia o mala fe, afirmó en un aniversario del 23 de enero: Caldera estaba aquí en Venezuela y nunca hizo oposición al gobierno de Pérez Jiménez”. Lógicamente el autor evidencia su desagrado con ese mezquino comentario.

Otro muy común señalamiento negativo fue que el gobierno de Caldera supuestamente “acabó” con las escuelas técnicas. Para desvirtuarlo explica el sentido de las reformas educativas adelantadas en esa primera presidencia, esto es, la creación del Ciclo Básico Común y del Ciclo Diversificado y profesional. Igualmente, la construcción de gran cantidad de edificaciones escolares y el amplio presupuesto otorgado a la materia educativa.

En cuanto a lo del allanamiento de la UCV, señaló lo siguiente:

Esto de que “allanó la UCV” se plantea como una descalificación hacia el presidente. La explicación es que los grupos violentos, bajo la fachada de la lucha por la “Renovación académica” y seguidores del movimiento del “mayo francés” de 1968, llevaron a esa situación de tener que intervenir su alma mater¹².

Al respecto, el propio Caldera declaraba que “El viernes pasado, 31 de octubre, me vi en la imperiosa necesidad de disponer que la fuerza

12 Nota de NFG. Por cierto, yo viví esa situación de manera directa. Para entonces, estudiaba en la Escuela de Sociología, la que era uno de los focos más radicales. La “Toma” o control de escuelas y otras instalaciones, asambleas y manifestaciones, desconocimiento de las autoridades universitarias y un sin número de actividades que lo paralizaban todo, en medio de un clima de anarquía y violencia interna.

del Estado ocupara las áreas públicas de la Ciudad Universitaria. El país entero sabe cómo evité tomar esa determinación, y los universitarios, que me conocen de toda mi vida, pueden medir el dolor que me ocasionó el tener que adoptarla”. Varios días de disturbios, con disparos de armas de fuego, entre otras cuestiones, lo llevan a esa decisión.

Sobre esto, agrega JJC: “Fueron días amargos en los que tuvo que intervenir su Alma Mater, donde se había formado y donde fue profesor por décadas. La universidad había sido convertida en base de operaciones para hechos de violencia que se repetían todos los días, hasta el punto de que la gente se preguntaba si era que no había autoridad”.

Pasada esa crisis, para su satisfacción, el Consejo Universitario de la UCV lo designó por unanimidad Profesor Honorario, con discurso del Rector. R.J. Neri.

Enfrentamiento con la dirigencia de COPEI

Esta situación estuvo signada por las agresiones de esos dirigentes (los nombra a todos). Al rememorar esa dolorosa situación señala que fue falsa esa versión de que Caldera no dio paso a los jóvenes. Eso lo repiten algunos una y otra vez. Pero “Eduardo Fernández fue el candidato en 1988, no Caldera, y resultó derrotado por Carlos Andrés Pérez. Y en 1993 fue la mayoría del país la que quiso la elección de Caldera, como se manifestó en las urnas de votación”.

Otra importante cuestión ha sido el permanente reclamo por la liberación de los presos, en especial de Hugo Chávez. Considerando esto, aclara la confusión que mucha gente tiene sobre las vías para liberar a los detenidos: el Sobreseimiento, la amnistía, el indulto y algo fundamental, lo de la posible “inhabilitación”.

Y dice lo siguiente: “Pero es totalmente falso que el presidente podía, como se ha dicho una y otra vez de manera equivocada, inhabilitar políticamente a un procesado al dictar una medida de sobreseimiento o de indulto. Quien afirme semejante hipótesis lo hace de mala fe o por ignorancia, porque es absolutamente claro que el presidente de la República no tenía facultades para inhabilitar políticamente a nadie. La inhabilitación es una pena accesoria, ligada necesariamente en su aplicación a una pena principal de presidio o prisión y solo mientras dure ésta, conforme los artículos 13 y 16 del Código Penal...”

Y agrega JJC, “La enmienda N° 1 de la Constitución de 1961, inhabilitaba políticamente y a perpetuidad para el ejercicio del cargo de Presidente de la República a aquellos que fuesen condenados mediante sentencia definitivamente firme, dictada por Tribunales Ordinarios, a pena de presidio o prisión superior a tres años, por delitos cometidos en el desempeño de funciones públicas, o en ocasión de éstas. Debía tratarse de un caso de corrupción administrativa y de una decisión judicial firme, nunca de una medida del Poder Ejecutivo, lo que no era el caso de los golpistas del año 1992.” “De manera que en ningún caso podía el presidente de la República dictar una medida de inhabilitación política a nadie y mucho menos de manera permanente y definitiva. En otras palabras, el presidente Caldera no tenía facultades legales para inhabilitar políticamente a Hugo Chávez en ninguna circunstancia, quien conservaba intactos sus derechos políticos aun estando preso y procesado. Como ocurrió con los enjuiciados por el secuestro de Niehous, que salieron en libertad cuando fueron elegidos diputados”.

Y finalmente, menciona las acusaciones de nepotismo porque un yerno suyo y un hijo trabajaron con él en su gobierno. Y el mismo que escribe (JJC) era entonces senador electo por Yracuy. Sin olvidar que fue

parlamentario por treinta años.

Aportes intelectuales

Siempre se ha afirmado que la primera impronta intelectual y profesional de Caldera fue su participación en la redacción de la Ley del Trabajo de 1936. Para entonces, Caldera apenas tenía veinte años y el ministro Diógenes Escalante lo designa subdirector de la Oficina Nacional del Trabajo. Ya Escalante había leído con gran interés, tres artículos – sobre el tema laboral - escritos por el joven estudiante en el diario *El Universal*.

El 30 de junio se creó la nueva institución, embrión del futuro Ministerio del Trabajo, y de allí salió el proyecto que promulgó el Congreso, la Ley del Trabajo que tuvo medio siglo de vigencia. Recordemos además que para cooperar con la preparación de dicha ley vino un asesor inglés de la OIT.

Otra evidencia de esa temprana relación de Caldera con el Derecho del Trabajo fue la presentación de su tesis doctoral. Un texto en dos volúmenes con una extensión de mil páginas, presentada y aprobada en 1939. Ésta será desde entonces una gran obra de consulta por parte de los especialistas.

Otras actividades intelectuales

Desde muy temprano, además de publicar artículos en la prensa de la época, aprendió varios idiomas e hizo traducciones de textos universitarios que usaban los alumnos de la facultad de Derecho. Igualmente, tuvo interés por temas literarios. Su amigo y maestro, el Dr. Caracciolo Parra León, lo estimuló a que escribiera una biografía de don Andrés Bello, y la *Academia Venezolana de la Lengua* la premió con un galardón. Su publicación en innumerables ediciones en español y muchas otras lenguas lo consagraron

como un “Bellista” toda su vida.

Es notable la obra intelectual de Caldera, especialmente si se considera que fue profesor durante décadas en la UCV y en la UCAB. En ambas fue catedrático de Sociología y de Derecho del Trabajo. Pero más allá de sus lecciones y manuales para esas especialidades, dejó importantes contribuciones en el campo literario (no solamente su pionera biografía de Andrés Bello en 1935), por ello la Academia Venezolana de la Lengua lo incorporó entre sus individuos de número.

Igualmente fue autor de un notable discurso: *Idea de una Sociología Venezolana*, cuando se incorporó en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales en 1953.

Además de la ya mencionada contribución a la elaboración de la Ley del Trabajo de 1936. Su experiencia académica se concretó en la publicación de su tesis de 1939. También las constituciones de 1947 y la de 1961. Y en las reformas de ellas. Igualmente, como presidente de la República en dos oportunidades y como Senador Vitalicio dejó densas piezas oratorias en materia política, jurídica, petrolera.

Libros

Asimismo, junto con sus contribuciones anteriormente mencionadas, el líder fundador de COPEI publicó muchos y variados libros con sus aportes en diversos campos que le servían para ilustrar la cuestión ética, ideológica y política. Ejemplos de ellos fueron: *Moldes para la fragua* (1962). En los textos allí reunidos presentó un conjunto de vidas modélicas que sirven de guía o ejemplos para la juventud. Otro buen ejemplo fue su famoso texto *Especificidad de la Democracia Cristiana* (1972) Considerado un notable aporte para la formación ideológica. Editado, como otros suyos, en

variados idiomas. Otro ejemplo fue su texto *Reflexiones de la Rábida: Política y ciencia social ante la realidad latinoamericana* (1976). Y finalmente se puede mencionar el que tituló *Los Causahabientes, de Carabobo a Puntofijo* (1999). Esta última es una obra que recoge sus observaciones sobre la Historia de Venezuela desarrollada entre 1821 y 1958.

Ideólogo demócrata cristiano

La raíz profunda de su visión política era católica sustentada en nociones filosóficas y teológicas coincidentes con autores como Jacques Maritain (1882-1973), quien con su “Humanismo Integral” inspiró a varias generaciones.

Igualmente, estaban presentes en su ideario el notable filósofo católico Emmanuel Mounier, el Padre Louis-Joseph Lebret y otros que sostenían posiciones *Teístas* (Dios como centro), *Personalistas* (esto es, considerando la dignidad de la “Persona Humana”), *Tomistas* (por Santo Tomás de Aquino) y *Comunitarias* (esperanza por alcanzar una sociedad solidaria).

Tales principios, comunes a los ideólogos cercanos a la *Doctrina Social de la Iglesia* y al Socialcristianismo, impregnaban su accionar intelectual y vital. Su vida política estuvo signada por sus principios. Desde que muy joven participó como fundador de la Unión Nacional Estudiantil (UNE, 1936) hasta que ejerció el poder en su segunda Presidencia de la República (1994-1999).

Siempre fue una persona profundamente comprometida con la fe de la Iglesia Católica y su doctrina social expresada en las encíclicas papales, mas no por eso, era un conservador.

Las encíclicas – “Rerum Novarum” (1891); “Quadragesimo Anno” (1931); “Populorum progressio” (1967) y otros textos católicos se consideran la base de la Doctrina Social de la Iglesia y eran la columna fundamental de su núcleo ideológico.

Ideólogo demócrata cristiano (continuación)

Al igual que los demás socialcristianos lo inspiraban ideas de progreso económico y social, esto es, una economía al servicio de la persona humana. Criticaban al comunismo colectivista y ateo al igual que al capitalismo individualista, especialmente los enfoques “neoliberales”.

No confundía su compromiso con los valores cristianos con lo que era el accionar del cristiano (bajo su propia responsabilidad) en la lucha política. Esa es la diferencia que existe entre un militante de la Acción Católica y un militante o líder demócrata cristiano.

Principios fundamentales o rectores

Democracia personalista, es decir, centrada en la “Dignidad de la persona humana”. Democracia comunitaria o “personalismo comunitario” (J. Maritain: Sociedad Personalista, Teísta, Tomista y Comunitaria). Democracia de participación. Sustentada en el “Bien Común” y no en el individualismo de un sistema democrático puramente formal. Justicia social. La “Justicia Social internacional”. El pluralismo.

Nota final

Al realizar este muy breve recorrido por lo que significó Rafael Caldera para Venezuela, es necesario no olvidar algunas cuestiones peculiares sobre su persona y su obra. Algo fundamental a destacar es su condición de

político e intelectual de sólida formación y ejercicio académico.

No sólo ejerció la primera magistratura en dos oportunidades, también pudo escribir y publicar un amplio conjunto de obras de contenido político, jurídico, sociológico, histórico y literario. Ningún otro político o presidente venezolano en el siglo XX, con la excepción del Dr. Ramón J. Velásquez (presidente provisional) reunió esas características. Aunque algunos pudieran señalar que esos “presidentes” que actuaron bajo la tutela de Juan Vicente Gómez (por ejemplo, el Dr. José Gil Fortoul) también fueron políticos cultos. Sin duda hubo otros dirigentes democráticos - como Rómulo Betancourt - que fueron hombres cultos y dejaron obra escrita.

ANEXO

Acuerdo de la Dirección Nacional de COPEI

Roberto Henríquez: Caldera de nuevo en COPEI tras importante rectificación histórica (31 enero de 2016)

No tenemos ninguna autoridad para hacer juicios sobre los difíciles momentos que sufrió COPEI con la partida de Caldera, ni juzgar las posiciones de cada uno. Menos aun cuando sentimos un gran respeto y afecto por quienes les tocó bracear en aquellas turbulencias. Si estamos convencidos de que, a 100 años de su nacimiento, COPEI debe reencontrarse con su líder fundador, aunque sea simbólicamente.

Para nosotros fue un honor poderle entregar este acuerdo a sus hijos Rafael Tomás, Juan José, Andrés, Mireya y Cecilia en una sesión solemne llena de emotividad. Caldera no le pertenece ni a un grupo, sector o

fracción; Caldera nos pertenece a todos los socialcristianos, y es de todos, la responsabilidad de cuidar su memoria y promover su doctrina.

Quiero aprovechar esta tribuna para compartir con el lector este acuerdo de COPEI; que tiene, más allá del gesto, una innegable significación histórica y política. Estoy seguro de que el tiempo nos dará la razón.

Considerando:

Que se cumplen 100 años del nacimiento del ex presidente de la República Dr. Rafael Caldera y 70 años de la fundación del partido socialcristiano COPEI.

Considerando:

Que el día 07 de junio del 1993 la Dirección Nacional de COPEI de ese entonces, tomó la decisión de excluir de sus filas al Dr. Rafael Caldera; decisión tomada con el voto salvado del expresidente Luis Herrera Campíns.

Considerando:

Que quienes en la actualidad dirigimos la democracia cristiana venezolana entendemos que la crisis, diferencias y conflictos de esa época deben ser superados.

Considerando:

Que el Dr. Rafael Caldera es el líder fundador de nuestro partido socialcristiano COPEI. Siendo su aliento, coraje, tenacidad, valores e ideas las que inspiraron a millones de venezolanos a levantar las banderas de “la justicia social por una Venezuela mejor”.

Considerando:

Que el Dr. Rafael Caldera es uno de los padres de la democracia venezolana; constructor de sus instituciones, líder de la alternancia y el

pluralismo democrático.

Considerando:

Que el Dr. Rafael Caldera es el padre de la pacificación de Venezuela; incorporando a los sectores levantados en armas a la vida civil y la lucha política gozando de todas las garantías constitucionales para promover y defender sus ideas; buscando espacios de poder apelando a la soberanía popular y descartando la dolorosa práctica de la violencia.

Considerando:

Que el Dr. Rafael Caldera es el padre del derecho laboral moderno en Venezuela, consagrando a las clases trabajadoras venezolanas la progresividad de sus garantías y derechos para proveerlos de la mayor dignidad, justicia y bienestar posible.

Considerando:

Que la causa de lucha del humanismo cristiano está más vigente que nunca; que el testimonio de vida de un demócrata a carta cabal como el Dr. Rafael Caldera nos apremia a todos los socialcristianos a estar a la altura de su legado histórico en la dramática hora que sufre nuestra amada Venezuela.

Considerando:

La necesidad de dar pasos sinceros de necesaria rectificación histórica para promover el reencuentro de la familia socialcristiana venezolana como bastión de lucha por el pueblo venezolano. Dejando claro que esto lo hacemos con absoluto respeto y consideración a la memoria, familiares y amigos del expresidente Rafael Caldera, y de ninguna manera utilizar el nombre y legado de nuestro líder fundador de forma utilitaria ni subalterna.

Resuelve:

1. Derogar la decisión del día 07 de junio del 1993 tomada por el comité nacional de aquel entonces que excluyó de las filas de COPEI al Dr. Rafael Caldera.

2. Declarar un gesto simbólico de admiración, respeto y gratitud que Rafael Caldera vuelve a ser militante del partido socialcristiano COPEI, partido que fundó con un grupo de jóvenes maravillosos que merecen nuestro más sentido reconocimiento.

3. Que esperamos que este gesto simbólico sea valorado como el esfuerzo de la Dirección Nacional de COPEI de superar diferencias del pasado y apelar al ejemplo de Caldera para sortear las tempestades del presente.

Sir Robert Ker Porter: Del Báltico al Trópico

Haydeé Vilchez

El siglo XIX en Venezuela fue sin duda un siglo de grandes transformaciones, cruentos enfrentamientos y un sin número de fratricidas guerras civiles, en este panorama, destaca la tan deseada independencia soñada por Miranda, Bolívar y muchos otros luchadores que compartieron ese ideal. Como es sabido, el movimiento independentista tuvo un gran costo social y económico, esto aunado a los frecuentes embates de la naturaleza fueron acontecimientos que diezmaron notablemente la población. Es en este contexto cuando se crea la República y toma su forma inicial la nación venezolana.

A pocos años, en 1819 se hace realidad el sueño de Bolívar, la unión del territorio liberado para ese momento conformado por las repúblicas que hoy en día corresponden a Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia: la Gran Colombia, en aquellos tiempos llamada “Colombia”, que no perduró en el tiempo y que su creador vio desvanecerse en 1830. Como toda naciente República abre sus puertas a otros ciudadanos procedentes de otras latitudes, a esa Colombia aun inestable, sin orden, sin acuerdos contundentes, llega Sir Robert Ker Porter, como Cónsul de Gran Bretaña en 1825, personaje de quien nos vamos a ocupar en este trabajo. Fue un

fiel representate de la mentalidad decimonónica europea, un intelectual de esmerada formación artística, con una carrera diplomática ya adelantada al llegar a nuestra tierra, interesado en conocer a los hacedores de esta República: Simón Bolívar, José Antonio Páez y otros destacados hombres de la época. Durante su permanencia en Venezuela entre 1825 y 1841 se establece en Caracas y viaja regularmente a la Guaira por sus obligaciones consulares, en ese tiempo toma información, describe, opina, participa, critica la convulsionada vida de un país en construcción, en la que sus líderes trabajaban por consolidar a la Nación.

¿Quién fue Porter?

Sir Robert nació en Durham, una ciudad ubicada en el noreste de Inglaterra, en el año 1777, en el seno de una de las familias más antiguas de ese país; hijo de William Porter, cirujano del Sexto Regimiento de Caballería del Ejército Británico, quien fallece cuando Porter tenía 2 años, cuando queda a cargo de su madre, Jane Blenkinsop, que afronta con su viudez una difícil situación económica, lo que no fue un obstáculo para que le procurara una sólida educación. Desde muy temprana edad se vislumbra su talento para la pintura, razón por la cual su madre logra inscribirlo, en 1790, en la Royal Academy of Art en Somerset House Londres, la más prestigiosa escuela de pintura de su país.

En 1803, ante el enfrentamiento del ejército británico y las fuerzas napoleónicas, el joven Porter se enlista en la milicia de Westminster y es enviado a España y Portugal. Durante su permanencia en estos países estuvo bajo las órdenes de Sir John Moore (1761-18099), considerado un héroe nacional en Inglaterra por haber logrado reembarcar las tropas inglesas que quedaban en La Coruña, tras el avance de las tropas Napoleónicas.

En 1804 es contratado para pintar algunas de las habitaciones del Palacio del Almirantazgo en San Petersburgo; durante ese tiempo logra establecer una cercana amistad con el Zar Alejandro I, y se enamora de la Princesa María von Scherbatoff con quien contraería nupcias años después. Porter tuvo la mejor opinión sobre el Zar Alejandro I (1777-1825), quien gobernó el Imperio ruso desde 1801 hasta 1825; en su Diario, el 5 de febrero de ese año, al recibir la noticia de su muerte dice: “¡En efecto, en efecto! Es absolutamente cierto que mi amigo, mi benefactor, el bueno y virtuoso Alejandro, murió a principios de diciembre no lejos de Taganrog... A su amable amistad le debo todo lo que hoy disfruto, así como los varios favores que de tan diversas clases que nos hizo a diario a mí y a María, cuando pasamos tantos días felices cerca de él... Solía visitar mi pequeña vivienda, más como un igual que como el gran soberano de tan grande Imperio” (Porter, Sir R.1997, p.75).

En 1809 sale de Rusia a Suecia por una corta temporada, siguiendo las órdenes de su gobierno, y en 1809, ya de regreso a Inglaterra, publica su gran producción de dibujos sobre esa etapa, además de las cartas que escribió durante su permanencia en Portugal y España.

Viaja nuevamente a Rusia en 1811 y contrae nupcias con la princesa María. Tras un viaje a Inglaterra, en 1813, le fue otorgado el título de Sir por el príncipe regente de Inglaterra, Jorge IV. En 1817 fue invitado a Persia y Mesopotamia por el presidente de la Academia de Artes Rusa; el resultado de este viaje fue una voluminosa obra de manuscritos y dibujos, de la que Richard David Barnett, encargado del Departamento de Antigüedades de Asia Occidental del Museo Británico (1955-1974), manifestó la esperanza de que algún benefactor publicara su obra por los grandes aportes de ésta a la arqueología (Barnett, R.D., 1972).

Conociendo su afinidad con la corte del Báltico, era de esperarse que la verdadera aspiración de Sir Robert Ker Porter, fuera ser el Embajador de Gran Bretaña en Rusia, eso le permitiría vivir con su familia, su esposa la Princesa María, su hija, y departir con su amigo el Zar Alejandro I; pero la decisión de su gobierno no fue la más provechosa para su situación personal, lo envían Venezuela durante los años turbulentos de la Gran Colombia, su vida se distanciaría de lo que había sido en la opulenta corte rusa y en su querida Inglaterra, venían tiempos de una vida sencilla, aldeana, propia de la Caracas de la época que, pese a sus deseos, tuvo que aceptar, lo que menciona en su diario y es recogido por varios de sus historiadores.

Este nombramiento llenaba sólo parcialmente sus aspiraciones, tanto personales como políticas y diplomáticas calificándolo, no sin cierta ironía, como su “exilio tropical”. Sin embargo, y a pesar del poco valor que da en apariencia a un cargo de tal relevancia, W. Armstrong anota que: “No descuidó Porter los deberes y atenciones comerciales de su función. Al notar la ausencia de la representación británica en otras ciudades de la costa venezolana, dio pasos para incluirlas bajo su jurisdicción, hasta el momento en que su gobierno pudiera establecer en ellas una representación consular regular” (Michelena, C., 2002, s/p).

En diciembre de 1826, a casi un año de su llegada a Venezuela recibe la noticia de que su esposa había enfermado de Tifus y había muerto en San Petersburgo; en el mes de octubre, al estar tan lejos para resolver la situación del cuidado de su hija Mary, la niña queda inicialmente a cargo de la Emperatriz madre y, después de la muerte de ésta, de su abuela materna. No son muchas las referencias que hace Porter sobre su esposa e hija, pero sí de su madre y su hermana Jane. Se sabe que, después de terminada

su misión en Venezuela, viaja a Rusia para visitar a su hija, quien había contraído matrimonio con un oficial ruso.

Su nuevo destino en el Trópico

Los ingleses fueron los grandes aliados de los revolucionarios, razón que explica el interés del gobierno británico en estrechar relaciones, sobre todo económicas, con Venezuela, por lo que era de esperarse que se enviara un representante de su gobierno a velar por sus intereses, los asuntos de sus nacionales, las relaciones económicas y, lo más importante, para emprender un verdadero acercamiento con el gobierno venezolano, que en aquellos tiempos estaba en manos del general José Antonio Páez. Gran Bretaña fue el primer país que reconoció a la Gran Colombia y Sir Robert Porter fue el primer representante diplomático de ese país en América Latina después de la Independencia. Porter llega a nuestras costas el 28 de noviembre de 1825 y escribe en su diario: “habiendo podido ver desde lejos, con nuestros catalejos, la población de la Guaira y las sublimes alturas que se alzan inmediatamente detrás de ella. Ciertamente, estas terribles cordilleras de montañas exceden sin duda en magnificencia y estado silvestre...a las del Cáucaso y Curdistán... (Porter, sir R. K., 1997, p.50)

La carrera diplomática de Porter en Venezuela avanza y diez años después se le confiere el cargo de Encargado de Negocios. Como dato curioso, su nombramiento como cónsul precedió al representante de los Estados Unidos, John G. A. Williamson, que arriba al año siguiente, aunque Williamson es nombrado Encargado de Negocios antes que Porter. Las relaciones entre estos dos diplomáticos no eran del todo afables como bien lo refiere en su biografía Nancy Jane Luca De Grummond, en el *Diccionario de Historia de Venezuela*, quien además escribió el prólogo para del libro *Las*

Comadres de Caracas, de John G.A Williamson, publicado por la Academia Nacional de la Historia en 1973. Polanco Alcántara, en su trabajo *Venezuela y Estados Unidos a través de 2 Siglos*, dice: “Las relaciones entre los dos diplomáticos no fueron fáciles, como se nota en las duras expresiones de Williamson acerca de Sir Robert Ker Porter, pero llama la atención que éste no fue severo en sus juicios”, aun cuando Porter no perdía oportunidad de hacer críticas a los norteamericanos.

Porter llega a estas tierras en el momento en que se está dando la apertura al comercio y a la inversión foránea, ya no existía el cerco del monopolio español, estas tierras recién independizadas se convierten en el gran polo de atracción para los centros mercantiles de Europa, Estados Unidos y las Antillas. Había que reconstruir la economía de un país diezmado por la guerra, por tanto, se necesitaba de la presencia de capitales para la recuperación económica.

Los comerciantes extranjeros ya tenían presencia en el país y su asentamiento estaba en Angostura, transformada, entre 1917 y 1919, en el centro estratégico tanto en lo político como en lo económico, sede de las autoridades revolucionarias, deviniendo en el principal puerto de suministros bélicos que se intercambiaban por frutos y dinero, constituyéndose en una significativa fuente de beneficio especialmente para los comerciantes ingleses (Banko, C. 1999, p.459).

Ya finalizada la guerra, La Guaira y Caracas vuelven a retomar su papel principal en la economía del país, por lo que algunos de los comerciantes, establecidos en Angostura, inician nuevos negocios en estas plazas. Los comerciantes británicos son los más numerosos y el país les ofrecía inmejorables oportunidades para introducir los productos manufacturados de su pujante industria. Caracas, la capital de la República, y sus zonas de

influencia eran las mayores consumidoras de estos productos y la balanza del comercio con los británicos se inclinaba más por las importaciones que por las exportaciones. Además de la actividad comercial, se abría otra posibilidad de negocios para el capital foráneo como lo era el sector agrícola, ya que la única manera de recuperar la difícil situación del campo era a través de la inversión extranjera, y los ingleses tenían intenciones de participar en esa recuperación y, además, en los proyectos de colonización en el Orinoco, en las Misiones del Caroní y El Topo (*op. cit.*, p. 46).

En algunas ocasiones, los comerciantes británicos se asociaron con nacionales, para facilitar su inserción en el medio local y la obtención de concesiones y privilegios por la influencia política de los socios venezolanos, pero la gran mayoría se asocia entre sí.

Desde su llegada a nuestras costas Sir Robert Ker Porter registra todas sus vivencias en un diario, cuya primera publicación se hizo en inglés y estuvo a cargo de Walter Dupouy, en 1966 y posteriormente traducido al español y publicado por la Fundación Polar en 1997, titulado *Diario de un Diplomático británico en Venezuela 1825-1942*, esta obra es uno de los grandes aportes del caballero inglés. Se trata de un trabajo detallado, de inmensa riqueza en información de distinta naturaleza, sobre sus impresiones del país, de su gente y su cotidianidad, su vida social, y profuso en descripciones sobre la vida política del país y sus reflexiones acerca de la misma.

Sobre Bolívar, Páez y nosotros

Porter es testigo presencial de los grandes acontecimientos de la historia de Venezuela entre 1825 y 1841, conoció a los responsables de los mismos, gran admirador de Bolívar y Páez, como lo refiere Olga Santelíz, en su trabajo, aun sin publicar, *Las Colecciones Bibliohemerograficas de la Fundación*

Boulton, que trata de la colección de documentos pertenecientes a Sir Robert Ker Porter en el Archivo de la Fundación John Boulton, y que, además, reseña todas las colecciones que reposan en ese archivo, entre las cartas que revisa muestra las descripciones de la fisonomía del Libertador dice:

Cuando Simón Bolívar vino por última vez a esta ciudad, en 1827, Ker Porter describe los festejos ofrecidos al Libertador por la sociedad caraqueña y, como retratista, nos ofrece una descripción bastante exacta de sus rasgos, tanto físicos, como de su temperamento y trato. Al respecto escribe en una carta del 12 de enero de 1827: “Bolívar está más bien por debajo de la estatura mediana, es delgado, más bien leve, de complexión oscura, lindando con el tinte oliváceo cetrino; tiene los ojos pequeños, oscuros y penetrantes; nariz aquilina y un rostro largo y estrecho, con una expresión de solemnidad y reflexión, sin una sonrisa, pero con mucha dulzura, tranquilidad y afabilidad de semblante... La frente es de una forma magnífica, y manifiesta noblemente lo que en su interior contiene; el cabello es más bien escaso, lo cual contribuye a acentuar los rasgos precisos de su cabeza... Su edad es alrededor de los cuarenta y tres años, pero tiene una apariencia de un hombre de más de cincuenta...” “La llegada del inmortal y cortés Bolívar a Caracas la ha llenado toda de alegría y en la ciudad todo han sido fiestas... la que más disfruté fue una quieta velada con S. E. durante la cual tuvimos una conversación tete-a-tete sobre los asuntos del país, etcétera, cerca de dos horas, un tiempo que es de agradecer... debo decir que merece toda la fama y el virtuoso renombre como patriota que le han dado los mundos, tanto el nuevo como el viejo...”

También señala nunca violará sus principios convirtiéndose en un Napoleón y sacrificando su honor a su ambición...” (Carta del 18 de junio de 1827); o bien, “... para decirte la verdad real, sinceramente creo que él es el único hombre honesto de las costas del Pacífico a las del Atlántico” (carta del 22 de enero de 1828).

Lo reseñado por Santelíz, refleja la alta estima del caballero inglés por el Libertador, a través de su correspondencia. Pero también cabe destacar que en su Diario abundan descripciones y juicios sobre lo que, a su parecer, resultan injustos los ataques, por parte de sus compatriotas, al hombre que nos dio la libertad. Durante la gestión de Porter, los alzamientos militares o civiles en contra de la unión colombiana, estaban a la orden del día, finalmente fue testigo presencial de su derrumbe como consecuencia del movimiento de La Cusiata.

En relación a José Antonio Páez, Santelíz destaca:

Su relación de amistad con el general José Antonio Páez fue también revelada en muchas comunicaciones e igualmente le inspiró para hacerle un retrato. En una carta del 28 de enero de 1828 se refiere a Páez en estos términos: “El general Páez cenó ayer conmigo; es un hombre de noble corazón y uno de bien extraordinario cuando se considera su humilde origen, porque sus modales son tan modestos y caballerosos... sus facultades de franca oratoria brillaron durante nuestra pequeña cena...”; su misiva del 23 de septiembre de 1828 es una apología biográfica del héroe llanero (s/p).

Además, en su Diario, después de un viaje a los llanos en el cual acompañó al general Páez a los llanos dice:

El martes 12 de noviembre asienta en su diario “Páez era un simple vaquero que no tenía ni una sola cabeza

de ganado propia. Ahora es el héroe más grande, uno de los más talentosos patriotas del país y, además, el ciudadano más rico, tanto en ganado como en fincas, de la República de Venezuela. Todo, todo, ganado valiente, gloriosa y honorablemente, por servicios prestados al país”, la veracidad de este testimonio sería asunto de otra investigación (p. 573)

A lo largo de su diario deja ver sus impresiones sobre la naturaleza del venezolano, esta es una de sus observaciones

15 de diciembre 1825 ...Reina aquí una gran apatía, tanto mental como física, que por supuesto, se extiende hasta los departamentos del Estado, no importa cuán enérgicas en forma pueden ser las en forma pueden ser la leyes e instituciones de la nación. La causa parece ser la indolencia, la gran venalidad, la indiferencia, debidas a la envidia personal de algunos y la supuesta decepción de otros, como ocurre si hay una multitud de sirvientes en una casa mal gobernada. A nadie le importa hacer nada, ni siquiera su deber más personal, Pero, ninguno pierde la oportunidad de robarle al gobierno si su situación le proporciona los medios... (Porter, R.K.1997, p.63)

Testigo presencial

Muchas fueron los acontecimientos políticos que presencié Porter uno de tantos fue la Revolución de las Reformas, 1835-1836, asonada militar en contra del primer Presidente civil de Venezuela el Doctor José María Vargas, quien fue expulsado del país y exiliado junto al Vicepresidente Andrés Narvarte en la Isla de San Thomas, que puso a tambalear el sistema político venezolano, lo que generó una gran intranquilidad entre las distintas

legaciones diplomáticas asentadas, por los efectos que esta situación podía tener sobre los residentes extranjeros y sobre sus intereses económicos. Ante los hechos, Porter propone una reunión entre los cuatro agentes extranjeros destacados en el país, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, John G.A. Williamson, Sir Robert Ker Porter, Cónsul de S. M. Británica, August Mahelin, Cónsul de Francia, y Geoge Gramlich, Cónsul de Hamburgo, con el General Diego Ibarra, a cargo del mando y dirección provisional de la República, para manifestarle su preocupación y saber si se respetarían los Tratados entre esas naciones y el gobierno provisional, Ibarra responde:

Considera bajo su carácter público como representantes de sus respectivas naciones la conformidad con el tenor y títulos con los que han sido acreditados para llenar cualquier deber público hacia sus personas en sus respectivos caracteres, y hacer que se cumplan fiel y rigurosamente todas y cada una de las estipulaciones contenidas en los Tratados que felizmente existen entre la República de Venezuela y los países que ellos representan, asegurándoles que también los súbditos, así como las propiedades pertenecientes a cualquier individuo de estas cuatro naciones que existen dentro del territorio bajo las órdenes del suscrito serán protegidos y preservados de acuerdo con los antedichos(sic) Tratados, en la forma que han solicitado, de conformidad con los derechos de las naciones civilizadas y las costumbres que se observan entre ellos en casos similares” (Porter, Sir R., 1997, p.703).

Una de las tareas importantes que Porter debía lograr durante su gestión fue persuadir al gobierno de Venezuela de que firmara el *Tratado de Supresión del Tráfico de Esclavos*; el Imperio Británico había abolido la trata desde 1807, después de la ardua lucha de un grupo de hombres liderarizados

por Thomas Clarkson (1760-1846) y William Wilberforce (1859-1833), entregados a convencer a la sociedad y al Parlamento británico sobre la injusticia de la esclavitud. Clarkson era hijo de un pastor cuáquero y emprendió su lucha como consecuencia de un concurso que ganó por un ensayo que realizó sobre la legitimidad de la esclavitud, mientras estudiaba en la Universidad de Cambridge; su investigación sobre el tema lo llevaron más allá de la reflexión se propuso organizar un *Comité para la abolición de la Trata de esclavos*, con la finalidad de que se lograra legislar sobre la abolición. Clarkson logró convencer a William Wilberforce, parlamentario interesado en el tema, para que se sumara al grupo. El esfuerzo sostenido por muchos años, de estos hombres se concreta inicialmente con la abolición de la trata de esclavos en 1807 y en 1833 con la abolición definitiva de la esclavitud en las colonias del Imperio Británico. Porter asume la tarea de convencer al gobierno de suscribir ese Tratado, ya en Venezuela las ideas abolicionistas tenían un camino recorrido, aun cuando no habían sido muchos los logros. Bolívar había liberado a sus esclavos, entre 1813 y 1814, y en varios de sus discursos había propuesto la emancipación sin éxito, en ese momento las condiciones no estaban dadas. Las conversaciones de Porter con el gobierno sobre el tratado, estuvieron algo demoradas desde 1837, nuestro personaje hace referencias al Tratado en su Diario hasta que finalmente el 29 de agosto de 1839, recibió acuse de recibo de su gobierno, en el cual se aprueban las rectificaciones al Tratado, que es reseñado por Lord Palmerson encargado de Asuntos Extranjeros en términos como... “Tengo la satisfacción de poner en su conocimiento que el Gobierno de Su Majestad prueba su celo y esfuerzo durante las negociaciones de este tratado. Este tratado, por cierto, no es todo lo que pudiera desearse, pero es un paso muy importante”, ante estas palabras Porter apunta: “¡Que bien, que bien! Pero si no hubiera sido por mi influencia personal como allegado

a los diferentes miembros de ambas cámaras, y el gran respeto y estima que me profesan los ciudadanos venezolanos y caraqueños, ¡nunca lo hubiera aprobado el Congreso aun remodelado como estaba!”.

Finalmente, el 14 de diciembre de 1839, se da el Acta de Intercambio de las ratificaciones del Tratado de Abolición del Tráfico de Esclavos, entre los dos países. Muchos son los eventos que registra en su diario, que habrá que dejar otra oportunidad.

En los asuntos de Dios

En Venezuela, la elite política e intelectual estaba viviendo la efervescencia del liberalismo europeo; y entre las luchas políticas emprendidas, estaba la libertad de culto, una lucha que estuvo posponiéndose desde la independencia pues las condiciones del país, no estaban dadas para ello. Las disputas entre los liberales, que favorecían la tolerancia religiosa, y los grupos más conservadores, no se hicieron esperar; entre las más candentes discusiones sobre la tolerancia religiosa está la polémica entablada por William Burke, católico irlandés, veterinario del ejército británico, muy amigo del General Francisco de Miranda durante su permanencia en Inglaterra. Burke fue un acalorado defensor de la gesta emancipadora, que publicó su postura sobre la tolerancia religiosa en la *Gaceta de Caracas* entre 1810 y 1811, suscitando discusiones y posiciones encontradas con algunos intelectuales y altos representantes de la Iglesia Católica. La postura del caballero irlandés era concientizar a los venezolanos sobre lo que había significado la intolerancia religiosa en su país y las tristes consecuencias de ello, pero, en definitiva, no se entendió su sana intención (Vílchez, H.2007, p. 75).

El tema religioso fue un punto álgido durante toda la permanencia de Sir Robert Ker Porter en Venezuela, llega en los tiempos en que muchos políticos aspiraban poner en práctica políticas liberales, como lo ameritaba la Gran Colombia, que no se reducían sólo a la presencia de capital foráneo, comercio de importación y exportación con el extranjero, sino también traer trabajadores colonos europeos.

Entre 1825 y 1827 en estos parajes del topo de Tacagua se experimenta la primera colonización por europeos en la Venezuela independiente. Esta colonización fue patrocinada en 1825 por la compañía inglesa denominada *Sociedad Colombiana para el Fomento de la agricultura y otros fines*. Vinieron 250 escoceses de los Haghland...dirigidos por un pastor y un médico (Cunill, P., T.I, 1987, p. 471).

La llegada de inmigrantes no católicos, conllevaba a las autoridades a pensar en promulgar definitivamente la Libertad de culto. Los escoceses de la colonia del Topo, eran en su mayoría protestantes, dado que en Venezuela no había Libertad de Culto, estos inmigrantes debían cumplir con sus obligaciones religiosas a puertas cerradas, en sus casas, recomendación que se les hacía por su seguridad. Porter, por ejemplo, atendía sus plegarias dominicales en la casa del coronel ingles Edward Stopford -quien fuera el editor de un periódico bilingüe llamado *El Colombiano*, y que respondía a los intereses de los inversionistas ingleses- en su Diario se registra, por mucho tiempo, su asistencia todos los domingos a la casa de este compatriota. Se obedecía la restricción impuesta por la iglesia católica venezolana.

Dada la investidura de Porter, podía officiar matrimonios, en noviembre de 1827 casa a la Señorita Belén Vasallo, católica y el señor Tomas Nevett, protestante, esta pareja de mixta religión se casó primero por los rituales de la Iglesia Católica y después por la protestante.

En octubre de 1831, Porter y el Señor Elías Mocatta, un judío británico, representante de una firma comercial importante, formaron un comité; junto a los señores Williams Ackers y John Alderson, prominentes inversionistas británicos, muy vinculados a las esferas políticas del país, inician conversaciones para adquirir una parcela apropiada para la construcción de un Cementerio para los británicos, que en realidad respondía al interés de tener un camposanto para los no católicos. Por disposición de la Iglesia Católica venezolana, que venía desde el tiempo de la Colonia, los protestantes y judíos no podían ser enterrados en el Cementerio de los católicos, por lo que eran sepultados fuera del camposanto, generalmente en los solares de sus casas. Esta situación generaba bastante desagrado entre la población extranjera y el Cónsul británico destacaba en su diario que sí se permitía enterrar a los suicidas en el Cementerio católico, cuando eso no estaba permitido en otros países.

A partir de la promulgación de la Constitución de 1830, la Iglesia Católica se ve en la necesidad de comenzar a flexibilizar sus posiciones ante la presencia de personas practicantes de otras religiones, el país necesitaba atraer capitales y gentes, y muchos venían de países no católicos, pero la alta jerarquía eclesiástica era resistente al cambio. El tema de la tolerancia religiosa cobraba cada día mayor fuerza y la idea de que legalmente se estableciera la Libertad de Culto era cada vez más cercana.

Si el gobierno quería atraer la inversión y la llegada de trabajadores extranjeros a Venezuela tenía que propiciar un ambiente de seguridad y libertad para aquellos que no profesaran la religión católica y no estaban dispuestos a renunciar a sus creencias.

Porter fue víctima de los ataques del recio arzobispo de Caracas, Ramón Ignacio Méndez, un hombre de Dios prestado a la vida política del país

desde los tiempos de la Independencia y, además, representante ante el Congreso, opuesto férreamente a los nuevos cambios; en lo que a nuestro personaje se refiere, en muchas oportunidades el Arzobispo lo ataca directamente, era evidente la animadversión entre ambos.

En febrero de 1833, un cargo más fuerte fue hecho contra Méndez diciendo que impedía llegar a alcanzar este objetivo. En una larga carta de Santos Michelena, de Relaciones Exteriores, el cónsul británico Robert Ker Porter, se quejaba de las prédicas del arzobispo en su visita pastoral eran perjudiciales a la seguridad de los extranjeros, que estaba llevando “exhortaciones tendientes fuertemente a sublevar los buenos sentimientos en los cuales los extranjeros se habían mantenido hasta aquí con los nativos en este distrito” que había llamado a los nativos de Venezuela para que no mantuvieran comunicaciones con herejes y extranjeros. Si tales ideas hechaban raíz, decía, pronto sería peligroso para los extranjeros entrar en negocios. Tal intolerancia, protestaba, “puede en un corto periodo injuriar la prosperidad y bienestar de Estado”; paralizaría los esfuerzos del gobierno de promover inmigración”... Consideraba ya que la conducta del Obispo, había ya traspasado los límites seriamente en el tratado con Gran Bretaña (Watters, M., 1951, p.123).

Finalmente, la comunidad no católica residenciada en Venezuela logró su objetivo el 26 de febrero de 1834, y se llevó a cabo la ceremonia de consagración, con la presencia del Presidente de la Republica y todas las autoridades del Estado y su Señoría el Obispo William Hart Coleridge, procedente de Barbados Porter dice sobre el discurso del Obispo “Fue admirable. Había 400 o 500 personas. Se mantuvo el más perfecto orden y todo salió a pedir de boca, gracias a Dios” Ese Cementerio se construyó en los terrenos que hoy ocupa el Mercado de Quinta Crespo

Pese a la gran oposición de algunos sectores conservadores de la sociedad venezolana de la época y la intransigente visión del arzobispo Ramón Ignacio Méndez, el Congreso, con la venia del general José Antonio Páez, promulgó el Decreto sobre la Libertad de Culto el 18 de febrero de 1834, poniendo fin a una disputa de larga data.

En los asuntos del corazón

Porter, como ya se ha referido, enviudó un año después de haber llegado al país. En su Diario, repleto de comentarios sobre las mujeres de estas tierras, se deja ver una relación amorosa que sostiene con una dama limeña llamada, María Luisa Arguinao, la dama en cuestión había sido esposa del Cónsul británico en Puerto Cabello, que había muerto en 1838, y contrajo segundas nupcias con el Sr. Edward Harrison, un funcionario de las minas de Aroa, que había sido propiedad del libertados y posteriormente vendida a una firma británica

Porter dice de ella en su *Diario*, el domingo 8 de noviembre de 1840, “Esta mañana vino a visitarme la señora Harrison... ¡Se veía preciosa! Ojos brillantes y dulce expresión del rostro: ¡Nada que envidiarle a Cleopatra! ...” El 2 de diciembre de 1840, “el Señor Harrison tiene un tesoro por esposa, pero no conoce su valor, ni como conservar su amor”. El 11 de diciembre... “Cabalgué con la Señora H. para ver a los Alderson, ¡y que delicioso paseo fue!”. El 4 de enero de 1841, “he terminado completamente mi boceto con lápiz de la hermosa María Luisa”. El jueves 14 de diciembre... “El esposo se había ido a Puerro Cabello una hora antes, dejándome así en compañía de su preciosa y dulce esposa, que para mí fue verdaderamente un alivio para el triste estado en que se encontraba mi espíritu entonces ¡y delicioso fue el rato que pase con ella hasta las 9!”. El sábado 16 de diciembre...

“a la una me dirigí a Maiquetía. Cene con la Sra. H Las horas pasaron deliciosamente, y cada una que pasa parece aumentar la ardiente estima que desde hace tantos meses, siento por mí”.

Ya para este momento, Porter se preparaba para su viaje de regreso a Inglaterra y los momentos de la despedida se acercaban, como puede constatarse en su reseña del 18 de diciembre: “A la una fui a Maiquetía y cené con la señora H. como de costumbre estaba fascinante, pero muy triste. Me conto en confianza muchos de los incidentes de su vida de antes y de ahora, y me dio así prueba de una confianza más comprometedora para nuestra amistad. Las horas que pase en el día de hoy con ella quedan marcadas y registradas en el calendario de mi corazón”. Hay muchas otras notas acerca de la señora Harrison que, sin duda, demuestran su relación y lo abatido que se fue por tener que dejarla.

Visión del Artista y algo más

Las dotes artísticas de Porter también se manifiestan en su estancia en Venezuela, como lo reseña Alfredo Boulton en su *Historia de la Pintura en Venezuela. Época Nacional de Lovera a Reveron*.

Fue un hombre bien formado, con amplios conocimientos, al estilo de aquellos viajeros que a comienzos del siglo XIX emprendieron peregrinación con afanes artísticos y científicos, personajes de que Inglaterra fue tan prolífera... su obra artística ejecutada en este país no fue muy abundante, en Venezuela sólo se conservan dos o tres dibujos. En el Museo Británico de Londres en el departamento de Impresos y dibujos, se hallan en cambio, siete magníficos paisajes venezolanos en los que debo apreciar la depurada técnica de su autor... Técnicamente son documentos

impecables, con alto valor anecdótico y de época: testimonios gráficos de primer orden del rostro urbano de Caracas y de sus alrededores, en los que se perciben todavía para esa época, los destrozos efecto del terremoto de 1812. Son de las muy escasas referencias gráficas que se tienen de la ciudad para la primera mitad del siglo XIX... Pintó varios retratos del Libertador en 1827 y en 1829 hizo el del general José Antonio Páez... (pp. 94-95)

Además de haber pintado a nuestros grandes próceres, hizo algunas pinturas por encargo, como el retrato de Barbarita Nieves, la amante del general Páez, y que el llamaba en su Diario Madame Pompadour o por simple deseo de hacerlo, como fue el caso del boceto que hace de María Luisa Arguinao, dama limeña con la que sostuvo una relación amorosa. También se encargó de la decoración de la capilla del Cementerio de los Ingleses

Los estudiosos del arte del siglo XIX consideran a Porter como el primer paisajista de Caracas, así lo manifiesta Juan Calzadilla en su Diccionario de las artes Visuales de Venezuela: “Se adelantó al movimiento científico de mediados del siglo XIX al imprimir a su dibujo carácter arqueológico y documental, además de considerarlo el primer paisajista caraqueño en orden cronológico” (p274); por otra parte, Carola Bravo, en su trabajo Tres visiones de Caracas. La ciudad decimonónica a través de sus testimonios pictóricos y gráficos, publicado por la revista *Argos* de la Universidad Simón Bolívar, concluye su trabajo de revisión de algunas visiones de Caracas, vistas a través de la obra de los viajeros que llegaron a Venezuela a lo largo del siglo XIX, diciendo:

Vistos los contenidos de la presente investigación, lo primero a destacar es el valor de los testimonios artísticos como vehículos de comunicación y fuente de conocimiento para reconstruir apropiadamente situaciones, espacios

y apariencias de la ciudad histórica; esto es, integrando niveles de realidad y representación, donde se mezclan características tanto físicas como subjetivas. A través del análisis de las imágenes seleccionadas hemos podido observar gran parte de los cambios experimentados en la estructura urbana y en el paisaje de la Caracas del XIX; esas imágenes nos permitieron acceder a una realidad más integral en la concepción de la vida y de la sociedad durante esa época (s/p.)

En el Diario de Porter, además de las descripciones de Caracas, hay una parte importante como es su viaje a los Llanos acompañando al general Páez, llena de descripciones detalladas del paisaje, la fauna, su gente, sus costumbres; es un documento repleto de información valiosa para los estudiosos de esa parte del país y resulta interesante la reseña que hace al final del viaje sobre su compañero de travesía entre el 31 de octubre y el 17 de noviembre de 1832

Dados los conocimientos de Porter sobre heráldica y dibujo, una comisión nombrada por la Cámara del Senado del Congreso, presidida por Manuel Felipe Tovar, le solicito asesoría, junto a Carmelo Fernández, -destacado pintor venezolano, oriundo de Yaracuy, quien fuera años más tarde director del Instituto de Bellas Artes y autor de la efigie del Libertador que aparece en la moneda nacional - para hacerle unas modificaciones al Escudo Nacional: “sábado 26 de marzo. El señor M. F. Tovar (del Congreso Menor) vino a verme para pedirme consejo y ayuda en la confección de un escudo de armas para la Republica; y al hablar de los emblemas más convenientes le dije que le haría un boceto para que lo presentara a las cámaras.” (Porter Sir. R., 1997, p.724-725). El boceto al que hace referencia se encuentra en el Archivo Histórico del antes Congreso Nacional, hoy Asamblea Legislativa, Cámara del Senado, Actas legislativas, año 1836,

tomo 84, fol.185.

No se puede dejar de lado la gran cantidad de detalles que llenan las páginas del diario del Cónsul Británico, que son verdaderos documentos y que nos permiten ver la cotidianidad del pueblo venezolano, sobre la belleza de la mujer de estas tierras, las peleas de gallo, sus descripciones sobre las costumbres culinarias y la alimentación, la moda, las diversiones, las peleas de gallos, que tanto le desagradaban, las costumbres de la Semana Mayor, la arquitectura, sus opiniones sobre los diplomáticos de otros países e, inclusive, de sus compatriotas, sin dejar de lado sus apreciaciones sobre personajes menos importantes de la de la política nacional. Toda esta información tiene tanto valor como su obra artística para la reconstrucción histórica del siglo XIX.

El día 4 de mayo de 1842 la página del Diario de Sir Robert Ker Porter quedó en blanco, pero el ilustre caballero británico nos dejó muchas, repletas de sus vivencias y de sus compromisos en esta Tierra de Gracia, páginas que deben considerarse pieza obligatoria de consulta para el estudio de la historia de Venezuela entre 1825 y 1841. Este es un diario de múltiples miradas

Bibliografía

- Banko, C. *El capital comercial en la Guaira y Caracas (1821-1848)*. Caracas, Colección Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Ediciones de la Academia Nacional de la Historia, N°47, 1990.
- Barnett, R.D. (1972) Sir Robert Ker Porter: Regency Artist and Traveller. *Iran*. British institute of Persian Studies Vol. 10, pp. 19-24 Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/4300461>. Consultado 13 de enero 2014.

- Boulton, A. *Historia de la Pintura en Venezuela. Época Nacional de Lovera a Reveron*. Caracas, Armitano editor, 1973.
- Bravo, C. “Tres visiones de Caracas. La ciudad decimonónica a través de sus testimonios pictóricos y grafiados”, en *Argos*, vol. 25, N°48, 2008.
- Calzadilla, J. *Diccionario de las Artes Visuales en Venezuela*. Caracas, Galería de Arte Nacional, 1985.
- Cunill Grau, P. *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*. Caracas, Publicaciones de la Presidencia de la República, tomo I, 1981.
- Michelena, C. (2002) *La estadía caraqueña de Sir Robert Ker Porter y las referencias en su Caracas* D Caracas, Disponible en: <http://www.predicado.com/work.php?id=25721>, consultado 12 de enero 2014.
- Polanco Alcantara, T, Consalvi, S. A y otros.
- Venezuela y los Estados Unidos a través de 2 Siglos*. Caracas, Venancham, 2000.
- Porter, R. *Diario de un diplomático británico en Venezuela 1925-1942*. Caracas, Fundación Polar, 1997.
- Santelíz Cordero, O. *Colección Bibliobereografica de la fundación Boulton*. Caracas,
- Vílchez, H., (2007). “Los matrimonios de Mixta religión en Venezuela Siglo XIX”. En: *Tiempo y Espacio*, vol. XXVI, N° 47, pp. 71-100.
- Watters, M. (1951). *Telón de Fondo de la Iglesia Colonial en Venezuela*. Caracas, Publicaciones del Museo Bolivariano.

Amenodoro Urdaneta. Más allá de las charreteras

Luis Fernando Castillo Herrera

A manera de introducción

La historia decimonónica de venezolana se establece como un gran escenario donde surgieron una serie de protagonistas anónimos, hombres y mujeres que dieron un gran aporte en el proceso constructivo de la nación. Los primeros esfuerzos de la historia y la literatura con un rostro mucho más académico en Venezuela durante el siglo XIX, encuentran en Amenodoro Urdaneta Vargas un representante del más alto nivel. Sin embargo, aquella figura civilista que despunta en un período donde campeaba la violencia ha sido poco reseñada.

En este sentido, aquel hombre ejemplo de constancia y dedicación, autor de uno de los primeros libros dedicado exclusivamente a los niños en Venezuela, *El libro de la infancia, por un amigo de los niños* y creador del estudio cervantistas más exquisito de Latinoamérica como lo es *Cervantes y la Crítica*, representa un baluarte para el país, su memoria olvidada debe ser debelada, no sólo en señal de tributo, sino como una acción en contra de la ignorancia que nos asecha a cada paso.

A continuación, realizaremos una aproximación a los aspectos biográficos del personaje, revisando su carácter político e histórico, paseándonos al mismo tiempo por algunas observaciones en cuanto a su ideal religioso. Amenodoro Urdaneta Vargas y su esfuerzo autodidacta en un siglo plagado de atraso y decepciones políticas, representa la máxima expresión, el símbolo por excelencia del ciudadano que hoy necesitamos.

Don Amenodoro Urdaneta Vargas

Con un innegable linaje epopéyico, surge en los anales de la historia y la literatura venezolana el circunspecto Amenodoro Urdaneta Vargas, hijo del respetadísimo general Rafael Urdaneta y doña Dolores Vargas y París. El alba vital sobreviene el 14 de enero de 1829 en la Bogotá de antaño, coincidiendo con los *alborotos* políticos que dejaba tras de sí la ruptura de la *Gran Colombia* y el ocaso político del Libertador Simón Bolívar. Precisamente aquellos avatares acelerarían la marcha de los Urdanetas de aquellas tierras neogranadinas, una despedida con sabor a expulsión.

El ostracismo fue el odioso castigo para el más fiel de los guerreros del *Padre de la Patria*, la poéticamente lejana isla de Curazao se convertiría en la momentánea patria del general Urdaneta y su progenie, hasta que en 1834 bajo la egida de José Antonio Páez y los buenos procederes de Carlos Soublette, la familia Urdaneta regresa a la patria que su apellido había colaborado a liberrar.

La familia se radicaría en la cálida Provincia de Coro, no obstante, años más tarde el ya joven Amenodoro Urdaneta se instalaría en la concurrida capital Caracas, ciudad que adoptará como natal, nunca la abandonaría, vivirá sus pesares y victorias en aquella ciudad que lo arropará incluso en

su lecho de muerte el 3 de enero de 1905.

No nos detendremos en demasía en los detalles de su infancia, pero es pertinente destacar que Amenodoro Urdaneta durante su vida como estudiante y académico logró exitosamente llevar a cabo una formación autodidacta, que le valió para destacarse entre los más connotados del mundo de las ideas. Pues bien, tuvo que prescindir “de seguir estudios superiores en altos centros educativos, pero gracias a su preocupación e inquietud intelectual, y su gran capacidad y propio esfuerzo, logra adquirir una sólida formación humanística”.¹

La fecunda obra de don Amenodoro Urdaneta reluce en un siglo que transitaba a trompicones, parte de su amplia producción contempla las siguientes publicaciones:

La batalla de Santa Inés (Caracas, 1864), *El libro de la infancia por un amigo de los niños* (Caracas, 1865), *Bolívar y Washington; a los hombres libres del nuevo mundo por un colombiano* (Caracas, 1865), *Jesucristo y la incredulidad. Obras escritas para responder a la “Vida de Jesús” de Mr. Ernesto Renán* (Caracas, 1866), *Manual de ortografía castellana* (Caracas, 1876), *Análisis gramatical* (Caracas, 1876), *Catálogos de verbos irregulares* (Caracas, 1877), *Aritmética para niños* (Caracas, 1877), *Cervantes y la crítica* (Caracas, 1877), *El catecismo del Credo. Breve exposición de la fe católica* (Caracas, 1878), *Catecismo de la Virgen dedicado al Gran Pontífice de la Inmaculada* (Caracas, 1887), *Catecismos de historia antigua* (Caracas, 1888), *La fe cristiana. Consideraciones sobre “La Revolución Religiosa” de D. Emilio Castelar y otras obras heréticas* (Caracas, S/F), *El libro del jubileo* (Caracas, 1888), *La Batalla de Carabobo* (Caracas, 1888), *Memorias del General*

1 Carlos Felice Cardot, “Don Amenodoro Urdaneta”, *Los Fundadores*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia-Colección Centauro, 1988, p. 174.

Urdaneta. *Adiciones ilustrativas y algunos otros apuntes relativos a su vida pública* (Caracas, 1888), *Catecismo de historia* (Roma, 1892), *La Convención de Ocaña; la dictadura de Bolívar* (Caracas, 1900).

En este sentido, por espada tuvo una pluma, y por campo de batalla las páginas de los libros, si bien, en aquellas *batallas* Amenodoro Urdaneta no obtuvo los galardones y la heroicidad que en contraparte si la poseyó su emblemático progenitor y su valiente hermano muerto en los calores de la *Guerra Federal*, fue indiscutiblemente un astro que sobresalió en un siglo donde las montoneras y los caudillos se enseñoreaban.

Pasemos de seguida a develar algunos aspectos y aportes relevantes de aquel cauteloso personaje del siglo XIX venezolano.

Político, periodista e historiador

Don Amenodoro Urdaneta puede llegar a calificarse como un personaje extremadamente complejo en cuanto a sus ideas, enmarcado en el contexto de la lucha entre liberales y conservadores, conllevando ello a definir su filiación con alguno de estos dos grupúsculos políticos, que marcarán su efímera vida política en aquel siglo tan turbulento.

En el aspecto político incurriríamos en un error al juzgar públicamente como conservador, pero este concepto no lo podemos descartar totalmente. En primer orden, debemos resaltar que Amenodoro Urdaneta fue uno de los partidarios de la Constitución Federal de 1864, y esto se debe a que su pensamiento político se inclinaba hacia el liberalismo decimonónico, más atinadamente liberal-federalista.

Con ese criterio, Urdaneta se tipifica como liberal-federalista, teniendo en cuenta no sólo su participación junto a los hombres que con Ezequiel

Zamora, Guzmán Blanco y Juan Crisóstomo Falcón a la cabeza, desaparecieron todo rastro conservador de la vida política nacional, sino que además se agrega la firme convicción y deseo de un gobierno descentralizado, que superara la idea de un caudillo único que tomase las decisiones en la nación, probablemente los sucesos sobrevenidos terminarán alejándolo de la vida política.

Por su parte, y a pesar de aquel pensamiento político de carácter *liberal*, Urdaneta será un férreo conservador de los principios religiosos. Siendo totalmente contrario a los pensadores científicos liberales del siglo XIX, como lo fuese Rafael Villavicencio o el mismo francés Ernesto Renán a quien dedica duras críticas. Amenodoro Urdaneta fue un gran detractor de aquellas tesis que superponía las ya planteadas por la iglesia católica, en lo concerniente a la creación humana o existencia de Dios, gracias a su firme defensas de los cánones religiosos “...en 1881, el Papa León XIII lo nombra, por su generosa labor de divulgación y reflexión de las ideas religiosas y morales, ‘Caballero de la Orden Pío IX’ ”².

Numerosa es la lista de trabajos de corte religioso que llegó a elaborar, permitiéndole obtener del Vaticano el grado de Seglar:

Posiblemente, ningún clérigo, de los tantos y tan valiosos como los hubo en Venezuela durante las últimas décadas del siglo pasado, tomó a su cargo la bandera que Urdaneta mantuvo tan en alto hasta los últimos días de su vida.³

De esta forma, se vuelve menester el hecho de separar muy bien las ideas políticas y aquellas de índole social, creencias o dogmas religiosos, sobre

2 Francisco Javier Pérez, “Presentación” a *Cervantes y la Crítica* de Urdaneta Amenodoro, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2005, p. XV.

3 Carlos Felice Cardot, *op. cit.*, p.178.

todo durante el transitar del siglo XIX, donde apenas se conformaban las bases de los principios políticos en Venezuela. De esta forma, Urdaneta fue un conservador en el plano religioso, pero a su vez un liberal en el aspecto político, aunque esta característica será la menos resaltante en él, quizás la estampa del caudillo civilizador no terminó por ser la representación de federalismo que Urdaneta deseaba para el país.

El escenario de la Guerra Federal sería el único espacio donde Amenodoro Urdaneta se desarrollaría como político, teniendo una notable actuación, pero muy fugas, no significando un divorcio con sus ideales liberales.

El alejamiento de las actividades políticas fue, en lo que respecta, cuestión temperamental. Ninguno más llamado a servir funciones de estado, no sólo por su progeenie ilustre y por ser hermano de uno de los grandes caudillos de la guerra federal, sacrificado alevosamente en plena juventud sino también, por su gran rectitud moral y sólida formación.⁴

Al termino de la guerra y durante el año de 1864 estuvo al mando provisional de la presidencia del Estado Apure, además de asistir a la Asamblea Federal del mismo año como uno de los diputados firmantes de la Constitución en representación del Estado Guárico. Esos acontecimientos marcaron la corta historia política de Amenodoro Urdaneta. Mucho más dilatada sería su desarrollo como escritor y periodista.

Sus primeras actuaciones en el mundo del periodismo se dieron como redactor del semanario *La Unión del Zulia* en el año de 1863. Fue posteriormente fundador del diario marabino *El Comercio*, además en el *Ángel Guardián* semanario de corte religioso cumplió labores como

⁴ *Ibidem*, p. 174.

redactor. A todo ello, se le adhiere sus colaboraciones en el *Cojo Ilustrado*, sin embargo, pronto:

...abandona estos quehaceres para dedicarse a sus verdaderas vocaciones: el estudio y la escritura. Destacará en ellas, a partir del año 1869, al actuar como miembro de la Academia de Ciencias Sociales y de Bellas Letras⁵.

En cuanto a las ideas históricas de Amenodoro Urdaneta, debemos tomar en cuenta sus esplendidos opúsculos dedicados a personajes de nuestra historia nacional, ésta tarea la guiaba con una precisión digna del gran hombre de letras que fue. Dedicó poemas al Libertador Simón Bolívar, al *centauro de los llanos* el general Páez, y al general Ezequiel Zamora.

Entre los escritos que dedicó al Libertador Bolívar se encuentran *La Convención de Ocaña; la dictadura de Bolívar*, obra publicada en 1900, *Bolívar en su Centenario* de 1883 y *Bolívar y Washington; a los hombres libres del nuevo mundo por un colombiano* presentada en el año de 1865. Urdaneta cada vez que tomaba la ciencia histórica lo hacía para examinar hechos bajo ópticas distintas, pero resaltando fundamentalmente el carácter heroico con una prosa fascinante y envolvente.

Para Urdaneta la figura del Libertador Simón Bolívar representa la máxima expresión de lo que significa la lucha por la libertad. En la obra *La Convención de Ocaña; la dictadura de Bolívar*, realiza un compendio de los acontecimientos que marcaron el fracaso de la Convención, además: “Estudia las causas y consecuencias de la dictadura implantada por Bolívar en el mismo año [1828] acontecimiento que ha tenido como es natural, tan variados interpretes”.⁶

5 Francisco Javier Pérez, *op. cit.*, p. XIII

6 Carlos Felice Cardot, *op. cit.*, p. 179.

La llamada literatura histórica con luces de epopeya, posee en Amenodoro Urdaneta uno de sus principales promotores, donde los próceres de la Independencia son dibujados tomando en cuenta sus más altas virtudes y acciones deslumbrantes, tal y como ocurrió al escribir sobre el general José Antonio Páez.

En este sentido, la obra *La Batalla de Carabobo; canto a la memoria del general Páez*, presenta al *león de Payara* como el artífice principal de la victoria de Carabobo de 1821. Por su parte, los realistas son presentados por Urdaneta como unos ciegos belicosos destructores de la república, quienes desconocen el deseo de libertad americana.

José Antonio Páez es descrito por Amenodoro Urdaneta tal y como lo hiciera el artista venezolano del siglo XIX Martín Tovar y Tovar, quien en su obra *Batalla de Carabobo*, coloca un enérgico y batallador Páez, quien dirige la Primera División con un ímpetu, que no posee otro en la mencionada pieza pictórica.

En su relato, Urdaneta eleva con rasgos épicos al general Páez, denominándolo con títulos tales como; *glorioso vencedor, inmortal caudillo o libertador de un mundo*. De esta manera, podemos observar como don Amenodoro Urdaneta plantea una acepción de historia estrechamente vinculada al personaje valeroso y guerrero.

Fue una época de turbulencia política, social y económica, donde la presencia de hombres de letras como Amenodoro Urdaneta fue de gran valía. Ese esfuerzo y dedicación para el desarrollo de una República que tropezaba en su andar, tuvo su recompensa, siendo parte de la Real Academia Española de la Lengua, desde el 7 de junio de 1882, un año más tarde miembro de la recién fundada Academia Venezolana de la Lengua y posteriormente miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia

en 1888, donde ocupará el sillón I.

El siglo XIX en Venezuela develaba una nación que se hundía en un inmenso lago de ignorancia, y la labor de Amenodoro Urdaneta consistían en “...levantar del letargo en que se encontraba la patria, agobiada continuamente por tantas guerras, lo que entorpeció el desarrollo de una juventud ávida de enseñanza seria”⁷. Impulsará una serie de textos de estudio gramaticales dedicados para los niños de la República, entendía bien que en la sabia nueva se encontraba el porvenir venturoso.

Bolívar y Washington bajo la mira de Amenodoro Urdaneta

La preocupación por el análisis crítico de la historia fue en Amenodoro Urdaneta una tarea necesaria, cuando publicó su obra *Bolívar y Washington; a los hombres libres del nuevo mundo por un colombiano*, había concluido uno de los análisis comparativos más completos de su época. Bolívar y Washington, son los dos hombres más representativos de toda América, uno glorioso Libertador del sur, y el otro líder indiscutible de la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica. Ambos presentes en condiciones y contextos disímiles, pero con el mismo deseo de emancipar sus respectivos pueblos del dominio monárquico.

A lo largo de su análisis, Urdaneta plantea una serie de aspectos donde deja en claro las semejanzas de los personajes, pero, además, permite entrever las grandísimas diferencias que existían en el carácter, el pensamiento y el contexto en el cual se desarrollaron los proyectos independentistas de estos legendarios hombres.

⁷ *Ibidem*, p. 175.

En este sentido, Simón Bolívar es evocado por Urdaneta como el personaje que luchó contra la adversidad, y la cerrazón de unos pobladores incapaces de asimilar un horizonte sin la corona española. Por su parte, Washington es visto por don Amenodoro Urdaneta como una pieza dentro de la revolución norteamericana, pero no como el artífice de dicha revolución, sosteniendo que “Washington fue hijo de una revolución; Bolívar formó la de Suramérica”⁸.

Con esto Urdaneta interpreta la acción de Bolívar como una obra excelsa y casi imposible, teniendo en cuenta que el Libertador termina luchando contra España, contra la ignorancia de unos pobladores cegados por los años de dominación, y además de ello, los incontables atentados que sufrió. Incluso la naturaleza aparecía como un escollo en el camino libertario, una prueba notable es el terremoto de 1812 que terminó por estremecer los cimientos de la Primera República de Venezuela.

El opúsculo *Bolívar y Washington; a los hombres libres del nuevo mundo por un colombiano*, buscaba un análisis crítico, objetivo y desinteresado, en este sentido, Urdaneta no quería “...hacer como aquellos que juzgaban ligeramente llevados por la pasión sin conocer bien el objetivo de sus juicios. Ellos cediendo a un espíritu antipatriótico o un desmedido orgullo nacional, dan o quitan a los héroes que su ciego afecto les dicta”⁹.

Amenodoro Urdaneta expone sus ideas siempre apoyado en el contexto histórico en el cual se desarrollaron los hechos, cada una de sus afirmaciones se encuentra correctamente fundamentadas. No afirma, ni censura sin antes presentar contundentes bases. De esta manera, no “...

8 Amenodoro Urdaneta, *Bolívar y Washington; a los hombres libres del nuevo mundo por un colombiano*, Caracas, Imprenta de los Estados Unidos de Venezuela, 1865, p.6.

9 *Ibidem*, p.2.

olvida que para comprender la obra de cualquier realizador ha de ubicársela dentro de sus circunstancias. La tarea previa del estudioso tiene que ser reconstructiva, esto es, apreciación objetiva de todos los hechos...”¹⁰.

En relación al contexto en el cual se desarrollaron los proyectos independentistas guiados por Bolívar y Washington, Urdaneta comenta:

¿Cuál era el estado de la América del sur? El de unos pueblos casi en estado de naturaleza; oprimido el pensamiento, en medio de la más abyecta esclavitud y de las más funestas preocupaciones, de la ignorancia y el fanatismo religioso, que daban todavía a los reyes el derecho divino, sin leyes y a la merced de una Capitán General o un Virrey, que era regularmente tiranos impunes.¹¹

Precisamente es el contexto histórico y local la principal diferencia resaltada entre los dos gigantes de América. Urdaneta hace referencia al fanatismo religioso que se oponía a los deseos de libertad. El mismo Simón Bolívar hizo mención a ello en su Manifiesto de Cartagena, cuando afirma que la influencia eclesiástica, tuvo después del terremoto del 1812 una repercusión fundamental en el futuro de la República, puesto que los juicios emitidos por los clérigos, sobre el carácter apocalíptico del terremoto terminó sembrando la semilla de la confusión y el rechazo hacia los patriotas, vistos como culpables de la ira de Dios.

De seguida, don Amenodoro Urdaneta se enfoca en aquellas dificultades enfrentadas por El Libertador, donde resalta el exilio, atentados, y un bisoño ejército, como las principales desigualdades entre el prócer suramericano y el líder norteamericano. Al respecto, Urdaneta puntualiza que:

10 José Luis Salcedo-Bastardo, *Visión y revisión de Bolívar*, Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2006, p.29.

11 Amenodoro Urdaneta, *op. cit.*, p.3.

Puesto que el Norte estaba dispuesto a la emancipación y educado en medio de ideas libres y civilizadoras por lo que el héroe de la Virginia no necesito sobreponerse a sus conciudadanos; y puesto que Bolívar no sólo se hizo superior al estado de su patria, sino a la situación, pues la creo, resultó: que el héroe colombiano está a mayor altura, atendiendo a que tuvo que, servirse de un genio mucho más vasto y de un corazón templado en la adversidad y acrisolado por el infortunio y por las tentaciones de ambición.¹²

Indiscutiblemente, Amenodoro Urdaneta termina convirtiendo la obra, en una plena dedicación a Simón Bolívar, empleando la figura de Washington como la personalidad más cercana en grandeza al Libertador, y aún así, no parece ser lo suficiente como para equipararse a la gesta del *Padre de la Patria*. Lo que sí parece incontestable para Urdaneta es el carácter de probidad que tanto Bolívar como Washington tuvieron en su camino, siendo fieles con sus ideales, sin dejarse persuadir por otros más ambiciosos:

Ambos se opusieron a las ideas demagógicas que conducían después de la revolución, y por esto perdieron un tanto de popularidad. Más no por ello se dejaron de prodigar por los hijos del norte y el sur los obsequios y las alabanzas que justamente merecían.¹³

Por su parte, la característica que Urdaneta emplea para terminar de levantar al Libertador en un tabernáculo, es su pensamiento en cuanto al sistema esclavista reinante en América, convirtiéndose en un elemento vital que separa a Bolívar de Washington. Para Amenodoro Urdaneta, la abolición de la esclavitud era el factor primordial dentro de la regeneración

12 *Ibíd*em, p. 11.

13 *Ibíd*em, p. 8.

social y política del continente americano.

Los planteamientos de Bolívar hacia la necesaria abolición de la esclavitud, son contrastados con la ausencia de aquel deseo en el pensar de George Washington, lo cual emergía como una fuerte incongruencia dentro de un Estado que poseía la libertad y la independencia como bandera, en este sentido Urdaneta explica:

Washington, forzoso es decirlo, jamás tuvo una idea que asociara su nombre a la redención de esta clase [los esclavos] de seres degradados, infelices y oprimidos (...) nunca se ocupó de la esclavitud, a pesar de tener tan cerca una escuela, pues hasta los salvajes se ocupan de este asunto.¹⁴

Podríamos concluir agregando que *Bolívar y Washington; a los hombres libres del nuevo mundo por un colombiano*, es una obra de una calidad innegable, donde su autor repasa las más notables características de los dos personajes de mayor prestigio dentro de nuestro continente. Sin embargo, el ilustre Amenodoro Urdaneta, termina dominado por sus pasiones, entregándole en varios pasajes de su opúsculo más valoración a Simón Bolívar que al propio George Washington. En defensa del norteamericano es preciso resaltar que si bien Urdaneta se basa en la velocidad con la cual se resolvió la independencia de Estados Unidos, su guerra no fue un acontecimiento cándido ni sencillo.

Amenodoro Urdaneta logró mostrar las características fundamentales que envolvieron las independencias de estas dos naciones, para ello tomó la figura de su primer presidente George Washington y la de Simón Bolívar, el primero fue más un pretexto para terminar enalteciendo al segundo. En

¹⁴ *Ibidem.* p. 9.

escritos posteriores mantendrá una refinada postura hacia el Libertador, además de halagador, tal y como lo fue en su opúsculo *Bolívar en su Centenario*, dedicado para aquel gran acto que representó los cien años del natalicio del *Padre de la Patria*.

Más allá del carácter épico y hasta fantástico impregnado en los escritos de Amenodoro Urdaneta, son lecturas que no deben pasar al baúl del olvido, corresponden a un período histórico de ensayos y muchos errores, y quienes estuvieron presentes y aportaron en la construcción civil de la patria no deben hoy ser parte de un vago recuerdo, es prudente rescatarlos del empolvado ostracismo al cual han sido condenados.

Consideraciones finales

La manera como se han olvidado algunas personalidades que marcaron de manera trascendental un espacio en nuestra historia, se transforma en un inconveniente que debe ser revertido, ignoramos la actuación de notables venezolanos, desde escritores, científicos y políticos, que con sus desapariciones físicas se perdieron también sus ideas y legado.

Amenodoro Urdaneta Vargas es una muestra de la constancia en una época donde la mano dura del caudillo y las luchas armadas eran constantes. Su abundante obra demuestra la insistencia de la educación como una premisa necesaria. La prolífica obra de éste personaje envuelve diversas facetas, desde la necesidad pedagógica por llevar a las nuevas generaciones la enseñanza de las letras, la preocupación por el plano espiritual, hasta el conocimientos de la historia patria y los personajes que han actuado en ella.

La producción escrita relacionada con el Libertador Simón Bolívar se convierte en un infinito mar, donde parece no existir espacio para los

héroes que se han tornado anónimos e invisibles. Mientras que el Libertador luchó por nuestra independencia, personajes como el ilustre Amenodoro Urdaneta batallaron por conseguir la libertad del pensamiento, mediante la educación y la investigación. Estos elementos exigen un mayor interés hacia estos personajes que siendo parte de nuestra historia no terminan por aparecer en ella.

*Vicente Amengual Villalonga:
la sagacidad civil de un liberal (1821-1894)*

Carlos Balladares Castillo

Cuando un apellido se convierte en un estilo de hacer política

Entre las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX el congresista y hombre de Estado: Vicente Amengual, era el mejor ejemplo en Venezuela de la política entendida como negociación y discurso. Sin duda que su fama no era la de un hombre leal a los bandos o jefes, por esto muchas personas lo consideraron deshonesto. Rafael Domingo Silva Uzcátegui, en el primer tomo de su *Enciclopedia Larense*¹ en la sección dedicada a la biografía de nuestro personaje, afirma que en Caracas y en la región centro occidental el apellido Amengual se convirtió en sinónimo de diplomacia o carácter zamarro, e incluso se creó luego el verbo: “amenguallear” o “manguelear” para referirse a dicha acción. Escritores e historiadores como Francisco

1 Rafael Domingo Silva Uzcátegui, *Enciclopedia Larense*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, tomo I, 1981, p. 464.

González Guinán², José Gil Fortoul³, José Rafael Pocaterra⁴, Mariano Picón Salas⁵, Eduardo Carreño⁶, Carlos Felice Cardot⁷ y Ramón J. Velásquez⁸ lo recuerdan en sus textos dándole los calificativos de: “sutilísimo”, poseedor de una “sagaz malicia indígena”, “pararrayos en medio de la tempestad”, “psicólogo intuitivo”, “sin pasiones”, y “el más hábil y veterano de los políticos de su época”.

Ante este reconocimiento para bien o para mal, tanto por sus contemporáneos como por los historiadores, nos preguntamos: ¿Vicente Amengual era realmente un civil que buscaba defender el campo de las instituciones y las leyes ante la presencia abrumadora de los caudillos, o simplemente era el “operador político” que traducía el dominio del personalismo guerrero en una careta de falso republicanismo? Una primera mirada (tomando como ejemplo su supuesta frase: “No digas nunca que no. Di que sí y después haz como te convenga”⁹) nos hace pensar

2 Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, tomo XII, 1954, pp. 182-183.

3 José Gil Fortoul, *Pasiones*, París, Librería de Garnier Hermanos, 1895, pp. 75-76.

4 José Rafael Pocaterra, *Memorias de un venezolano en la decadencia*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, Volumen 2, 1990, p. 19.

5 Mariano Picón Salas, “Comprensión de Venezuela (1948). Geografía con algunas gentes”, *Viejos y nuevos mundos*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1983, p. 24.

6 Eduardo Carreño, *Vida anecdótica de venezolanos*, Caracas, Bloque Editorial Latinoamericano De Armas, Colección Biblioteca Momento, N° 13, 1986, pp. 81-83.

7 Carlos Felice Cardot, “Vicente Amengual”, *Antología cabudareña*, Barquisimeto, Municipalidad de Barquisimeto, 1944, pp. 11-12.

8 Ramón J. Velásquez, *Joaquín Crespo (1841-1898). Tomo II*, Caracas, El Nacional, Colección Biblioteca Biográfica Venezolana N° 1, 2005, pp. 50, 58 y 85.

9 Rafael Domingo Silva Uzcategui, *op. cit.*, p. 464.

superficialmente en un político que solo buscaba sostenerse en el poder, por lo cual necesitamos una segunda aproximación que reconstruya sus decisiones e ideas a lo largo de su vida. Esa es la tarea que nos hemos propuesto en esta breve biografía.

Las fuentes para el estudio de su vida son escasísimas a pesar de que tantos historiadores lo nombren, por lo cual se sabe muy poco de sus primeros años y existen períodos de su vida que por ahora están en la oscuridad. Dos obras que poseen información son: *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*¹⁰, el cual reúne un conjunto de artículos que escribió entre julio y agosto de 1893 en el periódico *La Época*, como respuesta a los editoriales en su contra redactados por *El Tiempo* de Carlos Pumar; y los párrafos que Francisco González Guinán le dedicó en su *Historia Contemporánea de Venezuela*. Amengual en sus escritos siempre sostiene que los hechos de los que habla pueden ser comprobados, tanto con testigos como con la prensa de su tiempo. Lamentablemente muchos de los periódicos en los que escribió no se consiguen. Por otro lado, las pequeñas biografías¹¹ que existen se basan principalmente en González Guinán. Todavía queda por hacer un exhaustivo trabajo de revisión de la prensa larense y caraqueña, los diarios de debates del Congreso, y en general de la época que vivió; para ubicar muchos más datos sobre nuestro biografiado. Logramos entrevistar a algunos de sus descendientes directos, pero no tenían gran información del mismo. No podemos dejar de señalar que nuestro interés inicial en el personaje radica en que somos su chozno (hijo de su tataranieta).

10 Vicente Amengual, *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, Caracas, Imprenta Colón, 1893.

11 Los textos ya citados de Silva Uzcátegui, Felice Cardot y la entrada “Amengual, Vicente” en el *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar (Caracas, 1987, CD-ROM) escrita por Elke NIESCHULZE DE STOCKHAUSE.

Orígenes y primeros reconocimientos parlamentarios (1821-1854)

Nació en Cabudare (municipio Palavecino del actual estado Lara) en el año de 1821, siendo hijo legítimo de Vicente Amengual y Micaela Antonia Villalonga, estudió sus primeras letras en su pueblo y luego en el colegio del padre Macario Yépez¹². Siempre se definió como “pobre” o “hijo del Pueblo”, así lo señala Francisco González Guinán al relatar los debates en el Congreso Nacional en torno al proyecto de Ley de Abolición de la Esclavitud en 1854¹³; y en una famosa anécdota cuando sus seguidores en el partido Liberal Amarillo le propusieron ser candidato a la Presidencia de la República, el contestó que no se lanzaría porque no tenía dinero para repartir a tantos votantes. A pesar de ello, y con todos los ataques que sufrió por parte de sus contrincantes y enemigos políticos, nunca nadie lo acusó de corrupción. Se casó con una dama de apellido Sansinenea¹⁴ y tuvo varios hijos, aunque luego tendría otros más con una segunda mujer (desconocemos si había enviudado de la primera, pero todos sus descendientes llevan su apellido). Fue masón en grado 33.

No sabemos si se graduó de bachiller, pero su formación autodidacta (especialmente en lo relativo al área jurídica) fue tal, que Guzmán Blanco lo doctoró por decreto (5 de abril de 1884) ante sus valiosos aportes en la redacción y reforma de los códigos legislativos¹⁵.

12 Rafael Domingo Silva Uzcátegui, *op. cit.*, p. 464.

13 Francisco GONZÁLEZ GUINÁN, *Historia Contemporánea de Venezuela*, tomo V, p. 347.

14 Entrevista realizada por nosotros a Luis Amengual Hernández (bisnieto de Vicente Amengual) el 15 de julio de 2013.

15 Manuel Alfredo Rodríguez, *El Capitolio de Caracas. Un siglo de historia de Venezuela*, Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1974, p. 280. Un aspecto que se debe resaltar es que de todas las fuentes consultadas, esta es la única en la

Mi marcada vocación al Derecho, me inducía al estudio de las Pandectas y de todo el Derecho de Roma bajo Justiniano; admiraba el nacimiento del Derecho español con el Fuero Juzgo, así como el progreso sorprendente y gradual que registran en materia de legislación, La Siete Partidas, La Recopilación y la Novísima Recopilación (...)¹⁶.

Se consideraba seguidor del Marqués de Beccaria (Cesare Bonesana, 1738-1794) y de Gaetano Filangieri (1753-1788)¹⁷; el primero era un contractualista italiano que sostenía la inutilidad tanto de la pena de muerte como de la tortura en su obra: *De los delitos y la penas* (1764)¹⁸; y el segundo era otro italiano ilustrado, que estuvo en la corte de Carlos III de Borbón, y que redactaría al final de su vida *La ciencia de la legislación*: tratado que proponía una sociedad igualitaria a través de la reforma del derecho¹⁹.

En la década de los cuarenta escribirá sobre estos temas en un diario provincial: *La Atalaya*, y ejerció como juez de 1º instancia, ocupando “puesto accidente en la Corte Superior de Justicia del 6º Distrito”. Amengual relata que debió renunciar a dicho cargo por sus principios contrarios a la pena de muerte, al no querer sentenciar a un reo acusado de homicidio con circunstancias agravantes. Dice que consideraba este castigo “como un

que se califica a nuestro biografiado de un “oligarca y conservador” converso al liberalismo; y en general usa muchos adjetivos para describirlo, entre ellos algunos ofensivos (por ejemplo: “cazorro”).

16 Vicente Amengual, *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, p. 78.

17 *Ibidem*, p. 77.

18 “Cesare Becaria (1738-1794)”, en: *Internet Encyclopedia of Philosophy IEP*, 2001, recuperado el 15 de julio de 2013 de: <http://www.iep.utm.edu/beccaria/>

19 “Gaetano Filangieri”, en: *Encyclopedia Britanica*, 1911, recuperado el 15 de julio de 2013 de: <http://www.studylight.org/enc/bri/view.cgi?number=12340>.

viejo error de esos que la civilización aconseja desechar, (...) un asesinato judicial cometido por la sociedad inútilmente”²⁰. Muy posiblemente este hecho lo llevó a concluir que el origen del problema de la pena de muerte en Venezuela era producto de algo más complejo: el problema político de ser una “República, constituida ya en Estado independiente, que continúa viviendo en lo civil al modo de un feto cuyo cordón umbilical pendía aún de la placenta de la madre España”²¹. Había que reformar su legislación civil, pero para lograrlo se tenía que superar los “(...) resabios coloniales, rutina, atraso persistente y monopolio del poder” que representaba el general José Antonino Páez (“dueño de todo poder y dispensador de toda gracia”) y su oligarquía conservadora (“una camarilla, una corte, algo así como un Sanhedrin”)²². Solo el Partido Liberal proponía este plan que Amengual describe como “cruzada libertadora” y “la causa de la Democracia en el mundo entero”, por lo cual en 1846 se afiliaría y tomaría parte activa (“vigoroso me lancé a la plaza pública”) en aquellas elecciones²³.

No tenemos información si participó en la Diputación Provincial de Barquisimeto, pero si fue electo como diputado al Congreso Nacional del período 1851-54 por esta misma provincia. En este tiempo obtuvo “justa fama de disertor, fecundo y elocuente”²⁴; especialmente en el año de 1854 después de la aprobación del proyecto de Ley de Abolición de la Esclavitud, en la discusión que le otorga la confianza de sus iguales y logra su elección como Presidente de la Cámara. Amengual les advirtió

20 Vicente Amengual, *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, pp. 72-73.

21 *Ibidem*, p. 79.

22 *Ibidem*, pp. 41 y 79.

23 *Ibid.*

24 Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela*, tomo V, p. 345.

que a pesar del horror e injusticia que representaba la esclavitud, la libertad que se lograría sería menos si no se sustentaba en el reconocimiento de la propiedad establecida en la Constitución Nacional, porque “la libertad, la propiedad y la igualdad son los cimientos robustos y formidables sobre los que descansa el edificio de la República”²⁵. Para resolver este problema planteó la idea de un “patronato” que demoraría la decisión a 3 años mientras se indemnizaba a los dueños, esta demora destruía los cálculos políticos de los Monagas que exigían una rápida aprobación, por lo que fue rechazado por el Presidente José Gregorio Monagas y el proyecto al pasar al Senado fue aprobado sin la propuesta de nuestro diputado. Esto le llevará a la renuncia de su cargo como Presidente de la Cámara, y el estar en una lista de salvoconductos en 1855²⁶ nos hace pensar en algún tipo de persecución política por parte del Monagato.

No participará más en el ámbito público hasta 1859 en el que se tienen noticias de ser comandante de armas de Barquisimeto en la Guerra Federal²⁷, y aunque el título de General le será otorgado (no sabemos cuándo), no se le conoce ningún mérito militar. No tuvo participación en los congresos constituyentes de 1857, 1858 ni del 1864.

La consagración como estadista y líder del Partido Liberal Amarillo (1869-1893)

En agosto de 1868 con la Revolución Azul, después de 14 años alejado de la política deliberativa, será nombrado por el general Norberto Jiménez

²⁵ *Ibidem*, p. 346.

²⁶ *Ibidem*, p. 441.

²⁷ Rafael Domingo Silva Uzcátegui, *op. cit.*, p. 465.

(quien era jefe de operaciones en el estado Yaracuy) como Presidente de dicho estado²⁸. Al parecer Amengual se había establecido en esta región en algún momento de esa década, tal como señalará luego: “Yaracuy en donde hace muchos años estoy domiciliado y en donde están mis pequeños intereses”²⁹. Se le conoce como un jefe influyente en la región más no tenemos datos que sea en el sentido caudillesco, más adelante daremos varios ejemplos de dicha influencia. El mismo año de 1868 será electo como diputado por Yaracuy, y al año siguiente ministro de Relaciones Interiores en el gobierno de José Ruperto Monagas (1869-1870).

Apoyó la Revolución Azul “por ser liberal y estar protagonizada por liberales” y por estar en contra del “personalismo de Juan Crisóstomo Falcón y sus adeptos”³⁰, pero cuando los conservadores comenzaron - por medio del ataque, tanto físico (“Sociedad de los lincheros”) como por pasquines y la prensa, - a atacar a los liberales, estos fueron abandonando el gobierno y desarrollando la vía insurreccional. Amengual se mantuvo a pesar de las agresiones en un intento por lograr la paz por vías “políticas” y no violentas (la palabra “política” como contraria a la guerra la usó al explicarle al presidente José Ruperto Monagas “los medios” para resolver la situación³¹), para lo cual propuso un plan e inició - sin permiso del Presidente - negociaciones con el máximo líder de la oposición en armas: Antonio Guzmán Blanco. Con esta iniciativa se ganará la confianza de

28 Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela*, tomo IX, p. 158.

29 Vicente Amengual, *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, p. 13.

30 Vicente Amengual, “Ideas y Propósitos” (1870), *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, pp. 50-51.

31 Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela*, tomo IX, p. 268.

Guzmán; pero ante la indecisión del gobierno y el rechazo de sus acciones y plan, Amengual renunciará a su cargo. Las razones de tal acción las publicará en su panfleto: “Ideas y Propósitos”, en la que establece cinco puntos para lograr el consenso entre los que resalta el último (en nuestra opinión por ser contrario al factor caudillesco): “5. recomposición del Ejército Nacional bajo el pie estrictamente legal de las ordenanzas militares no consintiendo bajo ningún pretexto la mas ligera infracción de las leyes que reglamentan la fuerza armada”³².

En 1874 será llamado por Guzmán Blanco para ser auditor de guerra del Estado Mayor en la campaña de occidente, al año siguiente será electo como senador suplente por el estado Yaracuy, y ejercerá como delegado del Ejecutivo Federal para unificar a los caudillos y líderes del partido liberal en los estados de occidente (Zulia, Falcón, y Yaracuy) desde 1875 hasta 1877. Será esta tarea la que le permitirá el reconocimiento dentro de la jerarquía liberal, además de su sapiencia jurídica y parlamentaria. Dicho reconocimiento que se formalizará – según el historiador Manuel Alfredo Rodríguez – al formar parte del pacto para la elección de Francisco Linares Alcántara a la Presidencia de la República³³.

Al inicio del nuevo gobierno (1877-79) Amengual será electo ministro de Fomento, aunque se apartará del cargo por cuatro meses que pasa en Yaracuy negociando la paz “en nombre la legalidad y la reintegración liberal” entre los grupos guzmancistas y alcantaristas que habían iniciado hostilidades³⁴. Al año siguiente, según su testimonio, no estará de acuerdo

32 Vicente Amengual, “Ideas y Propósitos” (1870), *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, pp. 48-49.

33 Manuel Alfredo Rodríguez, *op. cit.*, p. 167.

34 Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela*, tomo XI, pp. 277 y 285.

con el “golpe de Estado” continuista que pretendía dar Alcántara (llamado a una Asamblea Constituyente violando los procedimientos legales, en septiembre de 1878), y volverá a Yaracuy pero para apoyar la organización de la Revolución Reivindicadora aunque sin llegar a combatir³⁵. Al regreso victorioso de Guzmán en 1879, éste lo elegirá Presidente del estado Yaracuy y participará como vicepresidente en el Congreso Plenipotenciario de ese mismo año.

En el “Quinquenio” guzmancista (1879-84) y el gobierno de Joaquín Crespo (1884-86) será miembro tanto del Congreso como del gabinete presidencial. Muy probablemente sea este su momento de mayor influencia política al ser la mano de derecha de estos dos Presidentes. Ejerce los siguientes cargos de forma intermitente: Presidente del parlamento, ministro de Relaciones Interiores, Exteriores, Presidente del estado Guzmán Blanco y encargado temporal de la Presidencia de la República en los meses que Guzmán se ausentó del país desde 1880 hasta 1882³⁶. Participa en la redacción de las leyes y en el trabajo político de evitar que las diversas tendencias del Liberalismo Amarillo impidan la aprobación de las mismas, y es leal al máximo jefe: Guzmán Blanco. Una de sus iniciativas más importantes fue la de crear el ministerio de Instrucción Pública (24 mayo de 1881), el cual no estaba en el proyecto de ley de reorganización de los ministerios³⁷.

35 Vicente Amengual, *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, p. 60.

36 Elke Nieschulze de Stockhause, “Amengual, Vicente”, en: FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*, Caracas, 1987, (CD-ROM).

37 Rafael Fernández Heres, *La Instrucción Pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: Ideas y Hechos*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1988, p. 79.

En algún momento del último gobierno de Guzmán Blanco (1886-88), cuando se dio la gran división entre guzmancistas y crespistas, Amengual optó por Crespo. Es probable que por ese motivo se alejara y/o lo alejaron de la actividad parlamentaria, de esta manera es nombrado vocal principal de la Alta Corte de 1886 a 1890, y en 1887 fue electo Presidente de este poder del cual se retira a finales del año para ocupar su cargo como senador y participar en las elecciones presidenciales. Amengual afirma que llegó a enfrentarse en persona con Guzmán en la propia Cámara siendo senador, al decirle: “Yo no he contratado con el general Guzmán Blanco la independencia de mi carácter ni la falsificación de mis principios, ni como ciudadano libre e independiente, ni como miembro de la Legislatura Nacional”³⁸. Entre 1887 y 1888 encabezará el comando de campaña por la elección del General Crespo desde la redacción del periódico *La Verdad*³⁹; por lo cual terminará encarcelado por 29 días en “La Rotunda” al año siguiente cuando Rojas Paúl sea electo Presidente.

Regresará al Congreso en 1889 al ser electo senador (sin pedirlo) por el estado Miranda, formando parte de una comisión especial para reformar los códigos: civil, penal y de hacienda, entre otras leyes. Y según el historiador Ramón J. Velásquez, al tener el dominio del Senado, engañó a Rojas Paúl al prometerle iniciar la reforma constitucional (que le daría al Presidente dos años más en el poder) y luego pasar a la elección presidencial, pero a última hora cambió el orden de los temas y se realizó la elección del nuevo Presidente: Raimundo Andueza Palacios⁴⁰. Este gobierno le

38 Vicente Amengual, *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, p. 3.

39 Edgar C. Otálvora, *Juan Pablo Rojas Paúl (1826-1895)*, Caracas, El Nacional, Colección Biblioteca Biográfica Venezolana N° 10, 2005, p. 45.

40 Ramón J. Velásquez, *Joaquín Crespo (1841-1898)*. Caracas, El Nacional, Colección Biblioteca Biográfica Venezolana, Tomo II, pp. 50-51.

permitiría a Amengual ser uno de los principales artífices de la reforma de la Constitución en 1891 (algo que era anhelado por la mayor parte de los liberales en lo que respecta al retorno a 20 estados, sufragio universal, extensión del período presidencial a 4 años, etc.)⁴¹, pero la prensa de oposición lo acusó de realizarla para permitir el mantenimiento en el poder de Andueza Palacios. No hay prueba contundente de ello, y sus artículos de 1893 se dedicarán a refutar todo argumento en contra; aunque al final acepte que había algo de verdad al decir que “se equivocó con respecto a Andueza Palacios, y que Crespo tenía razón”⁴².

La Revolución Legalista lo llamará al poder (no había apoyado el gobierno ilegítimo de Guillermo Tell Villegas, y ayudó con información militar a la toma de Caracas por Crespo en octubre de 1892⁴³), porque necesitaban de él lo que había demostrado a lo largo de las últimas décadas: su sabiduría en el arte de la negociación para mantener el apoyo al gobierno de los diversos grupos liberales, y especialmente en el manejo del Congreso. Se dice que en el primer encuentro entre Crespo y Amengual, el caudillo le demostró reservas por su apoyo a Andueza, pero don Vicente rápidamente respondió: “No debe usted estar bravo, pues si yo no enarbolo la tesis del continuismo usted no hubiera tenido bandera para alzarse”, Crespo sonrió, y le dio la tarea de unificar el Liberalismo Amarillo lo cual logró en buena parte⁴⁴ y, coordinar la redacción de la tan esperada nueva Constitución (la

41 Vicente Amengual, *Discurso de clausura de las sesiones ordinarias del Senado, pronunciado el día 30 de mayo de 1891, por su presidente el doctor Vicente Amengual*, Caracas, Imprenta de la Patria, 1891.

42 Vicente Amengual, *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, p. 82.

43 Manuel Alfredo Rodríguez, *op. cit.*, p. 403.

44 Ramón J. Velásquez (Coordinador), *Los Liberales Amarillos en la caricatura venezolana*, Caracas, Publicaciones del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, 1981, p. 13.

cual se aprobará en 1892)⁴⁵. En 1894, ante la fuerte crítica de la prensa al gobierno legalista, elabora un proyecto de ley para limitar la libertad de los periódicos, pero no será aprobado⁴⁶. A los pocos meses de este hecho fallecerá un 29 de agosto, y el encargado de la Presidencia de la República Feliciano Acevedo, decreta duelo público. Al año siguiente el Senado decide ordenar el traslado de sus restos al Panteón Nacional junto a los del general Víctor Barret de Nazaris, a título de “servidores distinguidos de la Causa Liberal”⁴⁷; pero por razones desconocidas solo reposa allí el cuerpo del general Barret.

Amengual o cómo el civilismo logró un espacio en medio del caudillismo

Más de un caudillo o persona de ideas inmutables despreciaron seguramente su forma de actuar, y hoy en día, al escuchar los testimonios que describen su actuación, posiblemente consideremos que era un “vivo” que hacía de sus principios algo manejable dependiendo de la situación buscando solo mantenerse en el poder. Incluso, seguramente algunos pensarían que los defensores de la antipolítica tendrían en Amengual otra prueba de cómo la discusión sobre lo público es un ámbito del dominio de los intereses por encima de la verdad. Pero nosotros, desde este breve análisis, creemos encontrar en su accionar el intento de lo civil para limitar el poder del caudillo y de la guerra en política. Porque “don Vicente” (tal como le llamaban) hizo de la palabra su única arma, y gracias a ella, su liberalismo (entendido como respeto a las leyes e instituciones sustentadas

45 Manuel Alfredo Rodríguez, *op.cit.*, p. 410.

46 Ramón J. Velásquez (Coordinador), *Los Liberales Amarillos en la caricatura venezolana*, p. 147.

47 Manuel Alfredo Rodríguez, *op.cit.*, p. 414.

en la igualdad de los derechos) termina expresándose.

No podemos negar que en varias ocasiones tuvo que ceder ante el poder los caudillos, era la forma dominante de hacer política en su tiempo, y tenía que aceptar que era la única manera - en nuestra Venezuela decimonónica - para que el ideal liberal se fuera estableciendo. Las renunció a su cargo cuando consideró que “la causa de la democracia” se veía en peligro, son prueba de no haber sido un mero instrumento del personalismo. Al final de su vida estaba convencido que había ayudado a cambiar a su país, y lo que le indignó en su juventud, en “su conciencia de hombre libre”:

Ver a un ser humano ponerse de hinojos para besar la mano de su amo; y aquellas cadenas que llevaba esa bestia de carga llamada esclavo; (...) y el pueblo durmiendo el sueño de la indiferencia, sin conocer sus derechos, con una instrucción universitaria reducida a muy pocos y con escasísimas escuelas para el pueblo⁴⁸.

Esa realidad, a pesar de ser un país tan pobre y violento para 1893, consideró que fue en buena parte superada y; todo gracias al partido en el cual militó. Se había abolido la esclavitud, la prisión por deudas, la pena de muerte por motivos políticos; se estableció el sistema federal, se promulgaron los Códigos: Civil, Penal, Comercial, Militar y de Hacienda, se creó la moneda nacional y la estadística; y el establecimiento de la instrucción primaria obligatoria y gratuita⁴⁹.

Uno de sus grandes aportes al siglo XIX es su propia vida, porque a pesar de sus orígenes humildes pudo ascender hasta el cargo más importante: Presidente de la República (aunque solo fuera en condición de encargado), por medio de la palabra y no la guerra. Es la palabra, la formación intelectual,

48 Vicente Amengual, *Vicente Amengual ante sus conciudadanos*, pp. 77-78.

49 Ramón J. Velásquez, *Joaquín Crespo (1841-1898)*, tomo II, p. 85.

la discusión de ideas, y la negociación la que podemos ver presente en todos los momentos de su carrera pública; e incluso en medio de muchos conflictos armados intentó convencer a los caudillos de negociar, de evitar la solución violenta. Las leyes e instituciones que impulsó basado en sus principios liberales, especialmente el Ministerio de Instrucción Pública; son su gran legado civilista.

*Estanislao Rendón.
Apóstol del federalismo cumanés*

Antenor Viáfara Márquez

“Para Juzgar a un hombre se necesita, al menos,
Estar en el secreto de su pensamiento, de sus
Desventuras, de sus emociones; no querer saber
Más que los sucesos materiales de su vida son
hacer Cronología, esa historia de los necios...”
Honorato De Balzac

Introducción

No hay nada tan comprometedor y placentero como el saldar una deuda con el terruño amado de mis ancestros, pero a la vez tan lleno de inquietud como el de escribir sobre uno de los hijos de la tierra sucrense quien formaría con sus coterráneos y discípulos José Silverio González, Bartolomé Mila de la Roca y Marco Antonio Saluzzo lo que se conoce en la historia política decimonónica como el “Círculo de Cumaná”. Don Estanislao Rendón, hombre de discurso elocuente y certero, nace de blasón y escudo para blandir la espada del federalismo y la democracia, poso su alma sobre una época controversial que no terminaba de contornear la república. Opositor sin pausa del personalismo político apalancado en el

sistema de gobierno centralista, mostrando convicción en la revolución de las reformas, firmeza en la redacción de leyes y entereza en la defensa de los derechos civiles.

Don Estanislao Rendón mostró con su fuerte palabra el ardor de su republicanismo mostrado mil veces, abrió el sendero de la autonomía y libertad regionales para plasmar la reunión de sociedad de sociedades en la convención de Valencia de 1858. Transcurre así su vida para dejar un ideal que aun recorre las entrañas de Venezuela. La Federación.

De Blasón y Escudo, nace un prócer camino al federalismo

Don Estanislao Rendón vino al mundo el 06 de mayo de 1806, en el segundo poblado fundado en la costa del Golfo de Cariaco por los misioneros capuchinos hacia el año de 1578, población que tuvo por nombre inicial San Felipe de Austria. Originalmente este pueblo fue llamado por los aborígenes “Guarabera”, el cual ostenta hoy el nombre epónimo del golfo que baña las orillas de la ciudad bordeada por el verdor de la cordillera oriental y por ese azul celeste.

Su linaje colonial se remonta el siglo XIII, cuando sus ascendientes estuvieron ligados a las luchas de la corona española contra la invasión de los moros, por cuyos éxitos se les concedió blasón, escudo de armas y privilegios a su bisabuelo Estanislao García Pérez Rendón Sarmiento, quien con otros miembros de la familia partió hacia el nuevo mundo buscando nuevos horizontes arribando a la provincia de Cumaná donde ven luz sus tíos el presbítero José Lorenzo Rendón, el Ignacio Rendón y su progenitor Pedro Rendón, este contrae nupcias con Doña Rosalía Blanco del Rosal fijando residencia en el pueblo de Cariaco.

Don Estanislao Rendón nació en una época de turbulencias políticas y cambios tanto en la metrópolis como en sus posesiones de ultramar, el bucólico mundo de la América hispana se estremecía al quedar huérfana del poder pues se había resquebrajado el símbolo que representaba la unidad hispánica y al propio tiempo la soberanía absoluta, llegaba el momento del quiebre del vínculo que sostenía el orden antiguo, cosa que no generó un tránsito sin sobresaltos en la formación de las nuevas naciones las cuales fundaron sus imaginarios sobre los principios de la ilustración, la modernidad y la visión del federalismo norteamericano. Estas pasarían por un largo período de inestabilidad y controversia entre visiones y mixturas político-ideológicas de una misma urdimbre que se extendió a todo lo largo del siglo XIX y que tuvo su génesis en el mismo momento de la declaración de la independencia en 1810, para aflorar con mayor vehemencia en la víspera de la separación de Colombia la grande concretada en 1830. A partir de ese momento, el pugilato entre federalistas y centralistas, marcó el rumbo que esto siguió la existencia política del ilustre hijo de la “Guarabera,” como tildaron al terruño los aborígenes de Cariaco.

Él que sería uno de los más brillantes tribunos orientales del período republicano post independentista, emprendió su trajinar en 1817, aún niño es enviado por sus padres a iniciar un periplo que lo llevó inicialmente a Santo Domingo bajo los cuidados de su tío el presbítero José Lorenzo Rendón, luego partió hacia la Habana donde culmina su formación y descarta la posibilidad del continuar sirviendo a la corona española, dio allí rienda suelta a su itinerario político ideológico maquinando las acciones que pondría en práctica al retornar a la patria chica. Léase el sucinto bosquejo que publicó la alcaldía de Cariaco como homenaje al ilustre Tribuno de Oriente.

Allí siguió sus estudios en el Colegio Real Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, luego se traslada a Cuba como estudiante del seminario San Carlos. Concluidos sus estudios de Derecho y Filosofía y ya como oidor de la Real Audiencia de la Habana, descartó propuestas para trabajar en España y tomó la decisión patriótica de regresar a Venezuela en 1826¹.

El viaje de infancia hacia a la caribeña isla de Santo Domingo muestra en cierta manera el inequívoco sentido provincial de identidad fragmentada de los criollos, contrario a la unidad político territorial que representaba la Capitanía general de Venezuela, pues la herencia colonial estaba allí, esa particularidad muy propia de aquellos hombres que vieron en el terruño su razón de ser y sus intereses, pues su hinterland no estaba precisamente en la ciudad capital, sino en las islas del Caribe o la propia España, por ello su retorno no lo dirige a Caracas, sino hacia la capital de su patria chica, Cumaná, lugar desde donde desplegó sus alas de Ícaro por los derechos civiles y políticos dirigidos a sembrar un sistema de gobierno federal, liberal, democrático y alternativo. Así Inicia en 1826 su andar como político, abogado y periodista, esto último lo materializa 1844 cuando funda y redacta el periódico “El Torrente” órgano de difusión de su posición doctrinal, colaborando también con sus escritos en el *Republicano de Barcelona*: “En 1826, volvió a Venezuela y fijó su residencia en Cumaná, en donde se dedicó a la propagación de las ideas liberales en boga en la época, a la vez que participó en labores político-administrativas”.²

El tiempo de retorno a la patria, no es menos quejumbroso, se movía desde allí el torrente que un año después comenzaría a reverberar el valladar

1 Ramón Ward, *Don Estanislao Rendón. Paradigma de luchas cívicas*, p.5.

2 *Diccionario de la Fundación Polar*, tomo III, p. 886.

de la unidad colombiana, el centralismo bogotano sembrado en el ideario del Libertador despertó el espíritu federalista que había estado en suspenso durante el conflicto independentista, volviendo nuevamente aquella impronta de 1811 a las mentalidades de algunos miembros provinciales de las élites criollas civiles y militares para desvanecer una de las ideas más caras de Bolívar. Hombres de armas, letrados, clérigos, políticos veteranos y personajes que recién aparecían en el escenario, entre ellos Don Estanislao Rendón, atizaron el movimiento separatista conocido como “la Cosiata”, desde ese momento emprende sus acciones políticas para reivindicar los derechos e independencia de las provincias, así como la necesidad de la alternabilidad democrática abriendo brecha en los debates y revoluciones que acompañaron buena parte el siglo XIX venezolano en la controversia centralismo federalismo.

El período que va desde 1826 hasta el día de su muerte el 22 de abril de 1874. fue un proceso poco halagüeño para su existencia política aunque con éxitos, fracasos y destierros, pudo ver sin embargo como comenzaba a fraguar una república que emergía de las cenizas de Colombia, la lucha por la democracia representativa, el sistema federal y los derechos civiles, embriagaban su alma afirmada en su naturaleza liberal, para convertirse en el tribuno de la unidad federada oriental, imaginario que debía sostener las autonomías y libertades regionales, motivo de sus luchas contra los godos conservadores, aquellos también liberales que exponían las virtudes del centralismo. Elías Pino apunta de manera certera en las similitudes de los grupos contendientes.

Ni aún en lo más enconado de los enfrentamientos se observa una pelea entre gente distinta. Los líderes se parecen demasiado como para colocarlos de rivales. Los mueve una versión diversa de las circunstancias, pero no

una noción realmente contradictoria de la sociedad en general.³

Lo expresado por Elías Pino, no deja resquicio a la duda, los hombres ilustrados de la controversia centralismo federalismo de buena parte del siglo XIX venezolano, época que le tocó vivir al tribuno de Cumaná, no distó mucho de lo que consideraban los centralistas, lo común era una sociedad conducida y organizada desde el Estado que debía generar hombres virtuosos e ilustrados con una moral republicana manifestada en las prácticas apegadas a la ley las cuales debía adoptar el cuerpo social al fundarse el nuevo Estado a partir de 1830. Sólo que el asunto asumió otro cariz con la forma de gobierno y el papel que debían cumplir la asociación política de las sociedades provinciales también soberanas desde la perspectiva federal. Así lo escribe Estanislao Rendón cuando le atribuye un poder clave a la sociedad como única garante de la soberanía, “es la sociedad el poder de la sociedad representado plenamente, puede decirse que es la unión hipostática de la soberanía que es el alma, y de la forma que es el cuerpo”.⁴

Sobre esta premisa fundamental, el apóstol del federalismo cumanés afirma sus convicciones, no es la personalización de la soberanía la que asume el poder, sino su representación en la nación como un todo. De allí su confrontación ante aquellos que intuían el personalismo, el autoritarismo centralizado y las formas de gobierno arbitradas como única opción política a costa de su tranquilidad y sosiego, para él las sociedades provinciales representaban el cenit del nuevo Estado, de una nueva sociedad fundada en la igualdad, la libertad, el poder local, democracia y los derechos civiles,

3 Elías Pino Iturrieta, *País Archipiélago*, p. 14.

4 Citado por Gabaldón Eleonora, *La Ideología Federal en la Convención de Valencia (1858) Tiempo y Debate*, p. 85.

armas que podrían cohesionar la soberanía en el todo y las partes sin que medrara en ello la concepción tradicional heredada del pasado.

Tiempos de borrasca política

Como algunos hombres de aquel período republicano, enfrenta tiempos de borrascas y de virulencia política, que lo hacen profundizar en sus convicciones, encuentra cobijo su alma en dos posturas que confluían y se complementaban como fe o como paradigma de vida: en una su convencimiento moral apegado a la palabra de Dios apegadas al evangelio, en la otra había alcanzado el grado 33 en la jerarquía masónica posición que en cierto sentido coadyuvó a solidificar su pensamiento político, aunque también otros próceres profesaban este culto sin que por ello siguieran el mismo curso en la arena pública. Según señala Caracciolo Parra Pérez: “Se ha escrito que las logias masónicas tomaban mucha parte en la política de entonces, y se sabe que entre sus principales adeptos se contaban a Mariño, Páez, Soubllette, Vargas y los Monagas y muchos otros notables repartidos en ambos bandos”.⁵

Independientemente de que algunos notables de ese entonces pertenecieran o no a esta logia, esto no quiere que se orientaran en lo político hacia una posición única, lo cierto es que Don Estanislao Rendón también era practicante del cristianismo, sin que por ello se desprendiera de su posición ideológica, así lo expresa uno de sus discípulos José Silverio González años después de su muerte cuando exclamó: “era liberal porque era cristiano y era cristiano en la plenitud del evangelio”⁶

5 Caracciolo Parra Pérez, *Mariño y las guerras civiles. La revolución de las reformas*, tomo I, cap XIV, p.285.

6 José Silverio González. *Sobre la Tumba de Estanislao Rendón*, p. 17.

El convencimiento de sus posiciones doctrinales e incluso de su radical federalismo, y la muy reconocida condición de atraso de la estructura económica argumentada tanto por los liberales como por los conservadores, lo llevo junto con otros miembros del congreso a redactar en 1831 la ley de inmigración, ley que según creían iba permitir impulsar el adelanto de la producción con la llegada de sangre nueva proveniente de la Europa, desde esa visión se aprueban cuatro artículos, particularmente el tercero sale de su pluma, “los canarios inmigrantes serán venezolanos por naturalización desde el momento en que pisen el territorio de Venezuela, a cuyo fin les expedirá el Poder Ejecutivo la carta correspondiente”.⁷

Si bien impulsó y redactó leyes, como la de libertad de cultos, la proscripción de la pena de muerte de 1849 por delitos políticos y otras, también centro su atención en la forma de gobierno que debía tener la nación, como acérrimo federalista, actúa a favor de un nuevo orden comprometido con el proyecto nacional liberal ante el continuismo de la oligarquía conservadora. En la contienda electoral de 1834 de la que resultara electo, José María Vargas, comenzaba a manifestarse las contradicciones entre las facciones que se disputaban el control del poder por un lado los conservadores divididos entre los civilistas, contrarios a la corriente a favor de Soubllette, hombre preferido por Páez y por el otro los marinistas. En ese contubernio Don Estanislao Rendón acompaña al ala reformista participando como secretario del general Mariño y al mismo tiempo como representante en ejercicio por la provincia de Cumaná.

En plena diáspora electoral suceden acontecimientos que alteran la paz republicana tanto en Maracaibo como en el oriente y que llevan a

⁷ Archivo General de la Nación. *Actas de la Cámara de Representantes. 1831*, tomo 21, p. 195.

sesionar al Congreso el 27 de enero de 1835, cuyo resultado propició el desconocimiento de la votación obtenida por los liberales en el colegio electoral de Cumaná, situación que generó controversias entre Valentín Espinel y el tribuno oriental, cuando el primero hizo alusión a la convención de Ocaña como principio de cohesión que dio sentido a la unidad Colombiana, y que debía por lo tanto postergarse la elección presidencial, en aras del orden, mientras se nombraran nuevos representantes para aquella. Lo que de seguidas expresa Rendón aludiendo a la independencia y libertad de su nación.

La Convención de Ocaña, no puede traerse a término de comparación con el colegio electoral de la provincia de Cumaná, porque ambas corporaciones obraron bajo muy diversos auspicios: la Convención de Ocaña no fue disuelta por ese santo respeto que se pretende sostener tributaba al decreto de su existencia; fue disuelta por las bayonetas situadas en Bucaramanga y por el miedo y la cobardía, porque solo se pensaba en huir, por eso fue disuelta la Convención de Ocaña, al paso que el colegio electoral de Cumaná, existiendo por sí mismo y por el artículo 47 de la constitución, tuvo que tomar cuantas medida creyó conveniente para no perder esta existencia.⁸

Declarada la victoria del insigne universitario y anulado los votos del colegio electoral de Cumaná, se desata la *Revolución de la Reformas*, renuncia

8 *Op. cit.*, citado por Caracciolo Parra Pérez, p 273. En el subrayado nuestro, esboza el tribuno de Cumaná la preeminencia de la autonomía política de la provincia oriental, como una necesidad para salvaguardar sus decisiones y libertad política recurriendo al artículo 47 de la constitución de 1830, el cual reza que las controversias electorales solo pueden ser resueltas por las asambleas parroquiales y por el colegio electoral, sometién dose el reclamo al congreso, solo en caso de una aclaratoria.

José María Vargas y el *Esclarecido* Ciudadano José Antonio Páez restablece el orden para que Carlos Soublette complete el período presidencial. La derrota de los conjurados propició el exilio de Don Estanislao Rendón, Mariño y otros, retornando el primero a su tierra natal en 1840. A partir de ese momento se da a la tarea retomar las banderas de la federación para fundar el partido liberal junto a Bartolomé Mila de la Roca y otros. Asume la defensa de la alternabilidad democrática, los derechos civiles, la libertad y las autonomías provinciales, haciéndose notar desde luego con sus escritos en el Republicano de Barcelona y en el Torrente entre 1843 y 1844.

La continuidad política autoritaria, personalista de los liberales y conservadores y la fuerte oposición de la otra ala, también liberal pero federalista exacerba el clima político en la década de los cuarenta, la lucha es por el descredito del adversario, la libertad de imprenta, la alternancia del poder, la presencia de partidos y el rechazo al autoritarismo como fórmula de control social. Defiende entonces, Don Estanislao Rendón la alternabilidad, siendo candidato apoya para la presidencia a Antonio Leocadio Guzmán en 1846, tal cosa lo expresa el *Tribuno de Cumaná* en tono apologético.

El mártir y el heraldo descuellan en la época presente como los cedros del Líbano sobre las palmeras del desierto. Ambos eran llamados a ocupar el solio presidencial, ambos meritorios porque practican las mismas virtudes; pero fue GUZMÁN el preferido; y lo fue para darle más realce a la elección el alma del hijo del oriente, pero desprendido y generoso trabaja por sublimar, a un rival digno de él, que no lo supera en elocuencia, impavidez y lozanía⁹.

⁹ *El Tribuno de Cumaná*, N° 2, junio 10 de 1846.

Electo senador por Cumaná, defiende los derechos del sufragio, se muestra contrario a la restricción de la prensa, a los delitos condenatorios por conspiración ante la posición intransigente e inflexible de los ministros Carreño y Ángel Quintero, este último ardiente defensor de las limitaciones a los sufragantes, quién había considerado despreciable la opinión de Rendón en torno a este punto. González Guinan resume la acción del mártir del Manzanares, "...lo que dio lugar a que este se levantara pausadamente de su asiento, y avanzando unos pasos hacia el Ministro, comenzase su contestación con estas graves y proféticas palabras: El Secretario del Interior ha jugado su portafolio y lo ha perdido"¹⁰

Marca distancia Estanislao Rendón con el gobierno de José Gregorio Monagas e inicia la rebelión federalista de Cumaná en 1853, en la cual afirma sus convicciones tratando de crear una nación confederada, experimento que terminó liquidado por el infausto terremoto sucedido ese mismo año en oriente, lo cual supuso su segundo exilio en Puerto Rico. Aun cuando había sufrido destierros y ataques inclementes de la prensa, no sesga en su intento por sostener sus ideales democráticos sostenidos por una visión de sociedad sin personalismos políticos solo amparada por la libertad provincial, por una soberanía representada plenamente en función de los intereses del tejido social protegidos por un nuevo pacto político, pensamientos que expone claramente en la Convención de Valencia de 1858, poco después de la montonera de marzo que dio al traste con el autoritarismo monaguista.

En la sesión del 30 de julio de 1858 llega a exclamar refiriéndose a Mirabeau, Demóstenes o Cicerón, si fuera uno de ellos, en justicia mentaría

10 Francisco González Guinan, *Historia Contemporánea de Venezuela*, tomo IV, p. 319.

la palabra federación, “saldría de mis labios brillantísima la causa de la federación. Pero porque yo no sepa defenderla, ¿dejaría de ser santa, celestial y divina? Tampoco necesita la Federación de grandes defensores: está definida por sí misma. ¡Qué palabra! ¡Cuanto significa!”¹¹

Para don Estanislao Rendón sólo la federación podía garantizar la libertad plena y el libre ejercicio de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, convicción que lo lleva incluso a defender en su oportunidad el derecho a juicio para su adversario político José Antonio Páez en 1850, para ese entonces confinado en el castillo de San Antonio en Cumaná.

Al fracasar la propuesta federalista de los liberales de la Convención de Valencia, ocupa en el efímero gobierno de Julián Castro la Cancillería, al poco tiempo es elegido candidato presidencial en 1859, volviendo nuevamente al exilio en los inicios de la guerra federal cuando retorna al Poder él ya anciano José Antonio Páez.

Retorna a su tierra natal al concluir la guerra federal, pero su salud estaba quebrantada, incluso llegó a rechazar las subvenciones otorgadas por el Ilustre Americano al visitarlo en Cumaná. El apóstol del federalismo oriental, ya ciego y sordo, muere un 22 de abril de 1874 en precaria situación económica dejando un legado y un ejemplo para la democracia, la libertad y las autonomías regionales.

11 *Conservadores y Liberales. En Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX*, tomo 12, pp .737, p 607.

Fuentes

Hemerográficas

El Tribuno de Cumaná. N^o 2. 10 de junio 1845

Fuentes Primarias

Archivo General de la Nación. Actas de Cámara de Representantes. 1831.
Tomo 21

Conservadores y Liberales. Pensamiento Político del Siglo XIX. Textos para su Estudio. Caracas, Ediciones Congreso de la República, tomo 12, 1983.

González Guinán, Francisco, *Historia Contemporánea de Venezuela*. Caracas, Ediciones Presidencia de la República, tomos IV y VIII, 1984.

Bibliografía

Diccionario de la Fundación Polar. Caracas, Ediciones Fundación Empresas Polar, 2da edición, 2010.

Parra Pérez, Caracciolo. *Mariño y las Guerras Civiles. Revolución de las Reformas*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, tomo I, 1958.

Gabaldón, Eleonora. *La Ideología Federal en la Convención de Valencia 1858*. Caracas, Biblioteca Academia de la Historia, 1987.

González, José Silverio. *Sobre la Tumba de Estanislao Rendón*. Cumaná, Imprenta Félix Sierra Ruiz, 1874.

Pino Iturrieta, Elías, *País Archipiélago*. Caracas, Fundación Bigott, 2004.

Ward, Ramón. *Don Estanislao Rendón. Paradigma de las luchas cívicas*. Cariaco, Ed Municipio Rivero, cuadernos de historia, 2000.

*Henrique Pérez Dupuy
ante las políticas económicas de los primeros
gobiernos de la democracia representativa:
1945-1948 y 1959-1971*

David Ruiz Chataing

Introducción

El presente escrito es parte del proyecto de investigación “Visiones sobre la democracia en Venezuela. El pensamiento liberal venezolano contemporáneo ante la democracia representativa 1958-1998”. Dicha investigación es coordinada por la Doctora María Eugenia Perfetti, directora de la Escuela de Estudios Liberales de la Universidad Metropolitana y profesora a Tiempo Completo en dicha institución, y quien suscribe. El subproyecto de la profesora Perfetti indaga en torno a la postura de nuestras grandes figuras intelectuales del siglo XX ante la democracia nacional. El Profesor Richard Torres, del Instituto Pedagógico de Caracas, aborda el pensamiento de la izquierda radical ante la democracia. Este texto que presentamos, se sustenta en una investigación predominantemente documental y bibliográfica. Revisamos toda la obra producida por Henrique Pérez Dupuy, cuidadosamente publicada en una extensa cantidad de libros, artículos de prensa, reseñas del autor, entrevistas realizadas a Pérez Dupuy,

Henrique Pérez Dupuy ante las políticas económicas de los primeros gobiernos de la democracia representativa: 1945-1948 y 1959-1971

opiniones de muchos escritores sobre sus obras, etc. Enmarcaremos el texto en el contexto histórico e ideológico en que produjo su extensa bibliografía.

Henrique Pérez Dupuy fue un banquero, un emprendedor, con una formación excepcional. Desde muy joven aprendió varios idiomas y entró en contacto con las teorías económicas más prestigiosas, las cuales abrevó en sus idiomas originales. Hombre práctico, de negocios, con inquietudes intelectuales, comentaba artículos de revistas especializadas en economía y los más densos autores y sus publicaciones. A partir de allí emitía reflexiones sobre las políticas públicas venezolanas, en especial en el área de la economía. Esto lo realizó desde finales de los años treinta, hasta pocos años antes de su muerte a finales de los años setenta del siglo XX.

Henrique Pérez Dupuy a lo largo de todos sus escritos incluidos en diversos libros, hacía profesión de fe liberal. Invocaba a los grandes autores liberales del siglo XVIII, XIX y XX. En especial, Adam Smith, Ludwig Von Mises y Friedrich Hayek. Pérez Dupuy consideraba que la mayor fortaleza del liberalismo era su triunfo en los países más prósperos y libres del mundo. Por el contrario, las naciones en que predominaba la intervención del Estado en la economía, se mostraban pobres, atrasadas y con gobiernos despóticos. De allí que cuestionara tan duramente la tendencia predominante en el mundo, sobre todo después de las dos guerras mundiales y de la crisis internacional de los años treinta, de la planificación y el dirigismo económico.

Más concretamente en Venezuela crítica el estatismo económico prevaleciente durante el trienio adeco y en los primeros años de la democracia representativa después de 1958.

Henrique Pérez Dupuy fue un liberal a la inglesa y a la austriaca, a contracorriente de las tendencias dirigistas que prevalecieron en Venezuela y buena parte del mundo a consecuencia de las guerras mundiales y de la crisis del capitalismo internacional de los años 30 del siglo XX. Fueron estatistas la temprana Revolución Mexicana de 1910, la soviética de 1917, el fascismo (1922), el nazismo (1933) y el Estado de Bienestar establecidos en Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Fueron partidarios de una poderosa intervención del Estado en la Economía, todos los gobiernos posteriores a la muerte del General Juan Vicente Gómez. A todos los combatió con sólidos argumentos consecuentes con las doctrinas del liberalismo clásico y contemporáneo. Insistía mucho en sus basamentos doctrinarios: Adam Smith, Ludwig von Mises y Friedrich Hayek.¹

Henrique Pérez Dupuy nació en Caracas, el 7 de abril de 1881 y fallece en la misma ciudad, el 18 de octubre de 1979. A los 98 años de edad. En 1917 asumió la presidencia del Banco de Venezuela. Institución que ayuda a sanear y salvar de la quiebra. Fundó, en 1925, el Banco Venezolano de Crédito, entidad de la que fue Presidente por muchos años. Es enviado muy joven a estudiar en Europa, lo que le permitió hablar y escribir en inglés, francés y alemán. Además de “defenderse” con el italiano, como él decía. Fue miembro de la Alta Comisión Interamericana constituida con motivo de la Primera Guerra Mundial; Delegado de Venezuela al Congreso Financiero Panamericano celebrado en Washington en 1919. En 1921 es Ministro Plenipotenciario ante Japón para negociar un tratado de amistad y comercio entre el país asiático y Venezuela. También fue integrante

1 Para una óptica general del tema en Venezuela ver: Tomás Straka, “El liberalismo venezolano y su historiografía”, en *Presente y pasado*. Revista de Historia, número 46, Año 23, julio- diciembre 2018, y Ramón Rivas Aguilar, “Del capitalismo rentístico al libre mercado (1979-2006). Luces y sombras” en: www.ideasenlibertad.net

fundador del Consejo de Economía Nacional (1946) y creador y asesor de muchas empresas.

Pérez Dupuy fue de la convicción, según la cual, las libertades políticas, económicas e individuales, son indivisibles. La supresión de una de ellas, elimina las otras.² Solo se justifica la intervención del Estado en la economía para: "...limitar las horas de trabajo, establecer ciertas condiciones sanitarias y servicios sociales, todo lo cual es compatible y no choca con el sistema de libre empresa. El Estado debe, además, crear las condiciones que hagan eficaz la competencia entre los productores lo mismo que impedir el fraude, el engaño y el despilfarro".³

Henrique Pérez Dupuy va a ser un crítico vigilante de las políticas económicas del Estado venezolano, en especial desde finales de los años treinta del siglo XX. En nuestro caso, nos interesa su óptica de las políticas públicas trazadas los años 1945-1948 y 1958 a 1971.

La historiografía venezolana más reciente, ha sido favorable hacia el conocido como trienio democrático. Fue un período corto, pero intenso. Se estableció el sufragio universal directo y secreto poniendo fin a la República Liberal Autocrática prevaleciente desde 1830. Se pasó de una ciudadanía restringida aproximadamente al 10 % de la población

2 Henrique Pérez Dupuy, *Estudios aplicados al liberalismo económico y a la prosperidad derivada de la libre empresa*. Buenos Aires, Imprenta López, 1967, p. 106. Miguel José Sanz, uno de los padres fundadores de la República, en su célebre *Semanario de Caracas*, afirmaba que la libertad en todos los ámbitos es la que desata las fuerzas creadoras del hombre, la prosperidad y la libertad. Ver David Ruiz Chataing, *Miguel José Sanz*, Caracas, El Nacional, Banco de El Caribe, Biblioteca Biográfica Venezolana, número 129, 2011, p. 71.

3 Henrique Pérez Dupuy, *Sin libertad económica no hay democracia*. Buenos Aires, Imprenta López, 1968, p. 42.

políticamente activa, a una masiva participación ciudadana que incluyó a la mujer, a los analfabetos y a las grandes mayorías nacionales. Se crearon esos tres años, sindicatos, gremios, partidos, se avanzó en la edificación de la sociedad civil. La Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt, decretó la inhabilitación política para participar en los procesos electorales de quienes habían actuado como dirigentes en el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945. Igualmente se adelantó en la lucha contra el peculado eliminando la partida secreta del Ministerio de Relaciones Interiores y con la creación de Tribunales para investigar por enriquecimiento ilícito a los funcionarios públicos más destacados del régimen político derrocado. Se implantó la declaración Jurada de Bienes, para combatir la corrupción, de quienes desempeñarían cargos públicos. Se organizó una Asamblea Nacional Constituyente de la que surgió la Carta Magna de 1947 que derogó la de 1936.

Entre sus más avanzadas formulaciones jurídicas están el establecimiento del sufragio universal, directo y secreto⁴, el principio de la representación proporcional de la minorías y avanzados derechos sociales. Se fundó la democracia representativa basada en la existencia de diversos partidos políticos. En el aspecto económico, sustentado en una concepción fuertemente estatista de la economía⁵, se creó el Consejo Nacional de Economía, en 1946, entidad donde estarían representados los diversos sectores de la vida económica nacional. Se impulsó la Corporación Venezolana de Fomento (C.V.F.), institución desde la cual se estimuló

4 Karibay J. García León, “Evolución política y conquista del voto popular en 1946”, en *Anales de la Universidad Metropolitana*, vol. 17, número 1.

5 Ángel García González, “La política económica del Estado Venezolano: 1945-1970”, en *Mañongo*, número 29, julio-diciembre 2007, vol. XV.

el desarrollo industrial de Venezuela.⁶ Se legisló sobre una reforma agraria para dotar de tierras a los campesinos y sacar del atraso al mundo rural nacional. En política petrolera, aprovechando la Ley de Impuesto sobre la Renta de 1943, se pechó a las trasnacionales del petróleo con impuestos que arrojaron 90.000.000 de bolívares que se invirtieron en el mejoramiento social, cultural y educativo del pueblo venezolano. Parte de la política petrolera del trienio fue no dar más concesiones a las empresas petroleras. El gobierno adeco avanzó en un vasto plan de alfabetización. Se congelaron los precios de los alquileres, se dio aumentos de sueldos y salarios a los trabajadores y se construyeron escuelas y hospitales a lo largo y ancho del país. Mediante políticas implementadas a través del Ministerio de Educación Nacional, se fomentó el orgullo latinoamericano y venezolano por el mestizaje. Se publicaron antologías de los más importantes autores nacionales. Y se inició el rescate de los valores culturales del país con la creación del Instituto Nacional de Folklore. En el ámbito internacional, se rompieron relaciones diplomáticas con las dictaduras entronizadas en España, Nicaragua y República Dominicana. Entre los aspectos negativos de este tiempo histórico se encuentran la actitud hegemónica de Acción Democrática, respaldada por importantes triunfos electorales. Esto llevó a los partidos de oposición a practicar una férrea controversia contra las políticas del gobierno que condujeron, entre otras causas, al golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948. La imposición del represivo *Inciso Alfaro Ucero* en la Constitución el cual le daba completa discrecionalidad al Presidente de la República para encarcelar a sus oponentes. El no establecimiento del sufragio universal, directo y secreto para escoger a los Gobernadores de los

6 Francisco Camacho Rodríguez, “La siembra del petróleo durante el trienio de Acción Democrática y el papel de las trasnacionales en Venezuela (1945-1948)” *Tzintzun*, número 67, Michoacán, México, enero-junio 2018.

estados se considera otro error garrafal y una inconsecuencia con el propio programa político de Acción Democrática. Así mismo la implementación de dádivas para el pueblo para ensanchar más su base política, se considera parte de la mácula populista con la cual nació nuestra democracia.⁷ En todo caso se le considera un tiempo histórico fundamental en el proceso de modernización y de democratización de Venezuela. También de aprendizaje y de experiencias para la estabilización del sistema político venezolano que se realizara a partir de 1958.⁸

Con el derrocamiento del general Marcos Pérez Jiménez, se reinicia el proceso democrático. En las elecciones del 6 de diciembre de 1958 triunfa el candidato del partido Acción Democrática, Rómulo Betancourt. Este realizara una gestión basada en un programa de gobierno madurado en muchos años de lucha política y de reflexión sobre los más importantes problemas del país. Luego de un periodo de crisis, a principios de su gobierno, se iniciará un proceso de crecimiento económico. Betancourt, apoyado en una coalición gubernamental con el partido Copei, inicia un proceso de industrialización por sustitución de importaciones y la reforma agraria. Se crean instituciones tales como la Corporación Venezolana del

7 Luis Alberto Ramírez Méndez, “El clientelismo en el trienio adeco 1945-1948” *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, número 304, octubre-diciembre de 1993.

8 Ver Naudy Suárez Figueroa. “El trienio adeco de 1945 a 1948: el ensayo, el error y la enseñanza”. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt; Germán Carrera Damas, *La primera República Liberal Democrática 1945- 1948*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2008; Rafael Arráiz Lucca. *El trienio adeco 1945-1948 y las conquistas de la ciudadanía*. Caracas, Editorial Alfa, 2011; Manuel Caballero. *La Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Caracas, Alfa, 2010; Luis Fernando Castillo “El heraldo octubrista. Rómulo Betancourt, motivos y objetivos de la Revolución de 1945”, en *Tiempo y Espacio*, número 61, vol. 24, enero- junio 2014.

Petróleo, el Instituto Nacional de Capacitación Educativa (INCE), las corporaciones para el desarrollo regional. Se construyen miles de escuelas y cientos de liceos; se profundiza la lucha contra el analfabetismo. Se edifican miles de viviendas, se tienden cientos de kilómetros de carreteras vecinales, represas, sistemas de riego, autopistas, hospitales, etc. Se desarrollaron las industrias básicas tales como la petroquímica, siderúrgica y la Electrificación del Caroní. Mejora sustancialmente la distribución del ingreso y deja al siguiente gobierno significativas reservas internacionales. Aunque hay denuncias en sentido contrario, se considera que Betancourt realizó un pulcro manejo de los dineros públicos. Rómulo Betancourt derrotó alzamientos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, así como venció una insurrección guerrillera rural y urbana. Betancourt se sobrepuso a un intento de magnicidio. Se adelantaron reformas estructurales profundas respetando el Estado de Derecho y las instituciones. Se avanzó de las tradicionales políticas personalistas a prácticas institucionales y legales. En el plano internacional, se incentivó el establecimiento de gobiernos democráticos y el aislamiento de las dictaduras. Y por primera vez, en la Historia Política de Venezuela, un gobierno constitucional, elegido por el pueblo, entrega a otro también surgido del sufragio popular.⁹

Raúl Leoni realiza un gobierno de continuidad de políticas trazadas durante el gobierno de Betancourt. Sin embargo, no deja de tener sus especificidades. Leoni desde una perspectiva más de izquierda, laborista, que el gobierno anterior, no quiere gobernar con el conservador Copie. Este partido social cristiano, por su parte, se desenvuelve dentro de una

⁹ Manuel Caballero, *Rómulo Betancourt, política de nación*. Caracas, Fondo de Cultura Económica; Alfadil, 2004 y Frank Rodríguez, “La Doctrina Betancourt: entre el realismo y el principismo político”, en *Tiempo y Espacio*, número 56, vol.21, julio-diciembre 2011.

autonomía de acción, pues, quiere diferenciarse del gobierno para crecer como fuerza opositora y tomar el poder. Leoni establece el conocido como Gobierno de Ancha Base con la Unión Republicana Democrática (U.R.D.) y el Frente Nacional Democrático (F.N.D) de Arturo Uslar Pietri. Leoni continúa con la reforma agraria y la industrialización, el impulso de las industrias básicas, etc. Los indicadores sociales conocen grandes avances: aumenta la matrícula escolar, disminuye la mortalidad infantil. La producción petrolera, de hierro y aluminio alcanzan altas cotas. Se mantiene la paridad del bolívar respecto al dólar en 4.30 y la tasa de inflación es de apenas del 1%. Leoni inicia la política de pacificación de los grupos guerrilleros. Y le entrega el poder, luego de unas elecciones presidenciales muy reñidas, al candidato opositor Rafael Caldera.¹⁰

Rafael Caldera realiza un gobierno monopartidista. Completó la política de pacificación de los grupos guerrilleros. Avanza en el proceso de regionalización que consistía en atender el desarrollo de la provincia venezolana. Adelanta la reforma de la Administración Pública y el Poder Judicial. En política internacional, se abandona la Doctrina Betancourt y se establecen relaciones diplomáticas con gobiernos no democráticos y comunistas. Venezuela se integra, en esta etapa, al Pacto Andino (1973). Se denuncia el Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos (1972), se nacionaliza el gas (1971) y se adelantaron las bases jurídicas para la nacionalización petrolera (1971). Caldera continuó la política de intervención del Estado en la economía y el asistencialismo hacia los sectores populares iniciada en los gobiernos anteriores.¹¹

10 Rafael Arráiz Lucca, *Raúl Leoni*. Caracas, El Nacional; Fundación Banco del Caribe, Biblioteca Biográfica Venezolana, número 5, 2005.

11 Mercedes Pulido de Briceño, *Rafael Caldera*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, número. El Nacional, Fundación Banco del Caribe, 2011.

Henrique Pérez Dupuy equipado con sus valores liberales emite duras críticas en contra de todos estos gobiernos democráticos. Comienza sus escritos con una dura diatriba contra el trienio adeco. Consideraba a Acción Democrática y sus dirigentes como líderes comunistas y totalitarios. Evidentemente es una visión distorsionada de una fuerza política ubicada en la izquierda criolla, democrática o socialdemocracia. Rechazó, en carta a otro liberal de viejo cuño, Ramón David León, Director de *La Esfera*, la Ley de Reforma Agraria de 1948. Don Henrique consideraba absurdo expropiar y parcelar las pocas tierras cultivadas. Era más razonable en un país de poca población y de casi un millón de kilómetros cuadrados de territorio, que se entregaran a los labradores las tierras nacionales incultas. Para colmo, se permutaban, según este instrumento legal, la propiedad de las tierras a la Nación, por unos bonos cotizados a largo plazo y ofrecidos por debajo de las tasas de interés del mercado.¹² Pérez Dupuy argumentó en contra de la política petrolera del trienio de no más concesiones. El reconocido banquero era partidario de un aprovechamiento de los hidrocarburos en manos extranjeras bajo la supervisión del gobierno. Venezuela no tenía ni la tecnología, ni los capitales, ni la experiencia en el mercado internacional que sí tenían las compañías foráneas. Además, el país disfrutaba de un gran ingreso sin los gastos que acarrearían obtenerlo. Don Henrique criticó que el Consejo de Economía Nacional, en vez de un cuerpo autónomo, técnico, consultivo, se le convirtiera en un cuerpo político. Para colmo de males, se tomaron decisiones económicas fundamentales, sin consultarlo. El financista, de orientación liberal, cuestionó las políticas expropiatorias y el cobro de excesivos impuestos. Pérez Dupuy reconoce la labor positiva realizada por la Corporación Venezolana de Fomento en la creación de

12 Henrique Pérez Dupuy, *La Economía Libre y sus ventajas*. Caracas, Impreso en Argentina, 1951, p. 36.

nuevas empresas.¹³

Durante los tres primeros gobiernos democráticos surgidos a partir de 1958, mantuvo su vigilia crítica contra el excesivo intervencionismo estatal. Para Pérez Dupuy democracia es el imperio de la ley dentro del orden y sin discriminaciones. El derecho a votar para elegir a los gobernantes, a opinar sobre la actuación de quienes dirigen la máquina del Estado y la libertad del trabajo. Considera un valor democrático esencial el respeto a las minorías. Según Pérez Dupuy en la democracia liberal: “El individuo debe tener derecho a asumir sus propias responsabilidades sin que se le convierta en una pieza de una máquina operada, a lo mejor, por hombres incapaces, pues, a la postre, ese hombre se atrofia y se acostumbra a esperar todo del Estado”.¹⁴ Democracia también involucra exigir derechos y cumplir deberes.

Al igual que otros liberales de la vieja escuela, tales como Simón Planas Suarez, rechazaba el voto de los analfabetos. Estas son personas sin ilustración para tomar decisiones. Los ignorantes son seducidos con dádivas o con la violencia. Hay que hacer un gran esfuerzo educativo, sobre todo de extender la educación primaria, para que no haya analfabetismo. El país, donde hay un mínimo de 50% de población que no sabe leer ni escribir, está a merced de los ignorantes que son mayoría y votan.¹⁵ Rechaza los 18

13 Henrique Pérez Dupuy, *La verdad y la experiencia en economía*. Caracas, Librería Editorial Las Novedades, 1949; Daniel Lahoud, *El pensamiento político, social y económico de Henrique Pérez Dupuy*. Tesis Doctoral de la UCAB. Tutora Doctora Catalina Banko, 2013, pp. 103-131.

14 Henrique Pérez Dupuy, *El mejor método de una economía liberal*. Buenos Aires, Imprenta López, 1965, p. 209.

15 Henrique Pérez Dupuy, *Economía Libre fundamento del progreso y del bienestar de los pueblos*. Buenos Aires, Imprenta López, 1964, pp. 36-38.

años como la edad para votar. Un joven de esa edad no está preparado para tomar decisiones. Un ciudadano debe saber discernir cuales son los líderes más preparados para desempeñar funciones públicas. Y vigilar la actuación de los gobernantes.

Don Henrique considera que una buena administración debe procurar el máximo bienestar de la mayoría para que la población viva sin miseria, se alimente adecuadamente, se aloje de manera higiénica, se vista decentemente y se instruya para que pueda ser útil para su país, su familia y a sí mismo. También se debe cuidar la educación cristiana de los ciudadanos. Esta ofrece una brújula, un norte, una guía, hacia donde nos dirigimos constantemente. En sus primeros escritos no parecía importarle mucho la forma de gobierno con tal de que la población estuviera bien atendida. Pero sus lecturas y la consolidación de la democracia lo condujeron a aceptarla plenamente ejerciendo, por supuesto, su derecho a la crítica. Cuestiona los gobiernos democráticos por ineficientes, despilfarradores y corruptos. En América latina los gobiernos democráticos cometen enormes desatinos. En cuanto a definiciones políticas, defendía una política de centro: igualdad dentro de la ley e iguales oportunidades para todos, con respeto de la propiedad privada, la libre empresa y poca intervención del Estado. Sostenía que en Venezuela no existían partidos políticos sino clientelas insaciables.

Con estas convicciones realiza una férrea crítica del gobierno de Rómulo Betancourt. Le critica a la gestión del dirigente adeco, el establecimiento de un control de cambio para frenar la fuga de capitales. La desvalorización del bolívar de 3:35 a 4:50 por dólar no tenía ninguna justificación. Pérez Dupuy defiende una moneda fuerte y se inclina a una progresiva revalorización del bolívar que la conduzca a su anterior paridad. Para evitar la fuga de capitales hay que restablecer la confianza y eliminar el control de cambio. Pérez Dupuy sostiene que la desvalorización del bolívar beneficia es a las

empresas extranjeras porque pagan con menos dólares los impuestos y los salarios. Venezuela, país netamente importador, tiene que gastar más recursos por sus importaciones. La devaluación genera inflación, la realizada por Betancourt dispara la inflación en un 40% aproximadamente. Al aumentar el costo de la vida esto incide en los costos de producción, pues las clases laboriosas intensifican la lucha por mejoras en los sueldos. Igualmente, disparan la inflación la emisión de circulante sin respaldo en la riqueza producida. Inciden en el deterioro de la prosperidad, los altos impuestos que decreta el gobierno porque no le alcanzan los altos ingresos de la renta petrolera. Se gasta más de lo que ingresa. Y se apela a la pésima costumbre de los créditos adicionales.

Para colmo, se acude al expediente del endeudamiento externo que grava enormemente el Tesoro Nacional. Se compromete el futuro del país con estas deudas que se asumen de manera dispersa y desordenada. Las únicas deudas que deben contraerse son aquellas en que vayan a invertirse los recursos en obras reproductivas con los cuales se cancelen los préstamos. También suben los precios por castigar con altos aranceles a los productos importados para privilegiar la industria nacional. La protección arancelaria debe ser moderada para que las manufacturas patrias progresivamente compitan con el producto extranjero. Además, los altos aranceles estimulan es el contrabando. La industrialización se debe llevar con prudencia y en función de los recursos disponibles.

Pérez Dupuy cuestionaba una suerte de voluntarismo mediante el cual se pretendía quemar etapas aceleradamente. Salir del atraso requería, por el contrario, según el reconocido banquero, de buena administración y mucha prudencia. Y confiar en el sabio trabajo del tiempo. A todo esto, se agrega una creciente burocracia, personas que cobran sin trabajar o laboran con jornadas disminuidas, para satisfacer la fidelidad partidista y

Henrique Pérez Dupuy ante las políticas económicas de los primeros gobiernos de la democracia representativa: 1945-1948 y 1959-1971

una numerosa y parasitaria clientela. El gobierno amenaza con impuestos, nacionalizaciones, creación sin parar de instituciones como el Banco de los Trabajadores, la red hotelera CONAHOTU y los Seguros Sociales que alimentan es la demagogia y un público de baja moralidad y escasa instrucción que es capaz de defender al gobierno hasta mediante la violencia. El gobierno arremete contra las libertades económicas cuando impone controles de precios, la obligatoriedad de solicitar permisos para comerciar, subsidios, leyes de alquileres, etc. Somete al emprendedor a la arbitrariedad del funcionario público.

Como buen economista esgrime guarismos que sustentan sus afirmaciones. Después del establecimiento del control de cambio, en 1962, han salido del país, según voceros del Banco Central, 10.600 millones de bolívares.¹⁶ Pérez Dupuy critica que el presupuesto para 1965 sea de 7.300 millones de bolívares, cuando de 1946 a 1955 la República se sostuvo con un promedio de ingresos anuales de 2.064.482.000 bolívares. Es decir, con 25% de lo que parece no alcanzar en 1964-1965. El Ministro de Hacienda en ejercicio en 1965 declara que de 1959 a 1963 los ingresos del Fisco habían sido de Bs. 23.081 millones, y se han gastado Bs. 26.138 millones, o sea que se ha producido un déficit de Bs. 3.057 millones. El gobierno debe equilibrar los ingresos y los egresos. Hacer economías. Disminuir sueldos, bajar la nómina del Estado y transferir al sector productivo, industrial y agrícola, esa mano de obra desperdiciada en la burocracia. Según cifras de Cordiplan, en 1958 los Institutos Autónomos y las empresas del Estado consumían ochocientos millones de bolívares.

16 Henrique Pérez Dupuy. *Economía Libre. Fundamento del progreso y bienestar de los pueblos*. Buenos Aires, Imprenta López, 1964, p. 42.

En 1968 sus gastos arriban a siete mil millones de bolívares. También hay que limitar el servicio exterior a los países con los que mantenemos relaciones comerciales. Acabar con la “viajadera” de enormes e inútiles comitivas. Investigar pensiones injustificadas. Hay que disminuir los impuestos para que esos dineros liberados vayan a la producción y al consumo como en los años sesenta hacía el gobierno de Estados Unidos. Dejar de ver al empresario como enemigo y sus ganancias como inmorales. Hay que apoyarse en el capital privado para que invierta, genere empleos, produzca bienes y servicios y alimente la Hacienda Pública con las deducciones legítimas sobre las ganancias. Dejar de acosar al inversionista extranjero. Necesitamos capitales, tecnología y la experiencia de las grandes empresas del mundo. Los impuestos excesivos, el control de cambio, las amenazas de nacionalizaciones alejan a los inversionistas. En 1958 la inversión bruta fija de capital era de 610 mil millones de bolívares, y esta ha descendido para 1962 a 380 millones. A finales de 1964 han aumentado los depósitos bancarios en mil millones de bolívares porque el intervencionismo económico exagerado inhibe la inversión.¹⁷ Se han gastado y malbaratado más de 40 mil millones de bolívares. Cualquier presupuesto de estos gobiernos democráticos excede en mucho cualquier presupuesto de cualquier gobierno anterior.

La demagogia, nunca habló de populismo¹⁸, acostumbra al pueblo, según Pérez Dupuy, a esperar todo del Estado. El venezolano pierde así la dignidad de obtener lo que necesita con su propio esfuerzo, sus virtudes y talentos. Se debilita el civismo y la democracia. Las practicas demagógicas

17 Henrique Pérez Dupuy, *El mejor método de una economía liberal*. Buenos Aires, Imprenta López, 1965, p. 56.

18 Pierre Rosanvallon, *El siglo del populismo*. Barcelona, España, Galaxia Gutenberg, 2020.

son un apoyo de la tiranía. Acusa a Betancourt, a Leoni, a Caldera de ejercer una dictadura económica mediante la fijación de precios arbitrarios, leyes de arrendamiento que paralizan la construcción de viviendas para alquilar, permisos para importar bienes, fijación de cupos, etc. Al líder socialcristiano le reprocha su soberbia ante las críticas y le recuerda que la auténtica política económica de la democracia cristiana es la economía social de mercado. Esta produjo la recuperación material y la democracia descentralizada y liberal de Alemania Occidental, después de 1945.¹⁹

Se obliga a los trabajadores a suscribir acciones de empresas estatales improductivas. Un reducido grupo de burócratas, planificadores, en gobiernos supuestamente democráticos, ejercen un poder absoluto para determinar lo que en los países prósperos hace toda la sociedad mediante la ley de oferta y demanda.²⁰ La dictadura económica conduce irremediabilmente a la dictadura política. La excesiva intervención del Estado hace poderoso a Leviathan y debilita la democracia y la libertad.

Pérez Dupuy enfila sus baterías contra las empresas públicas deficitarias. Dentro de un exacerbado intervencionismo económico el Estado compra o crea empresas que siempre dan pérdidas por no estar bien gerenciadas. Estas empresas no pagan impuestos ni rinden cuenta de sus balances financieros. Son un barril sin fondo donde se pierden los dineros de los contribuyentes. El Estado empresario tiene invertido -para 1965- la cantidad de 8.786, 20 millones de bolívares que arrojan pérdidas por 555 millones de bolívares

19 Más recientemente, otros autores coinciden en que el binomio libre empresa y democracia representativa garantizan la prosperidad y la libertad: María Pilar García y Ernesto Roa Carrero, *Sociedad Civil, Democracia Liberal y Economía de Mercado*. Caracas, Universidad Simón Bolívar, 1997.

20 Henrique Pérez Dupuy, *Tópicos económicos nacionales e internacionales*. Buenos Aires, Imprenta López, 1969, pp. 101-103.

anuales. Un año después las pérdidas llegan a mil millones de bolívares. Sugiere venderlas al sector privado para no continuar despilfarrando los recursos de todos los venezolanos. En manos de particulares producen bienes y servicios e ingresos al fisco nacional. Y si se administra mal el empresario, pierde un particular, no la nación.

No descansa desde su temprana juventud la pluma de don Henrique. Reitera a finales de los sesenta las críticas hechas a la Reforma Agraria iniciada por el gobierno de Rómulo Gallegos en 1948. Agrega, a finales de noviembre de 1965, que nuestra agricultura sufre de baja productividad. La agricultura requiere de créditos a bajo interés, para comprar semillas, abonos y herramientas. El gobierno debe abrir escuelas, vías de comunicación, silos o depósitos, mercados y facilidades de pago. Hay que trabajar duro para producir más y mejor.

Así como critica la política petrolera, la de industrialización y la reforma agraria, cuestiona la política de adecos y copeyanos referida a la integración regional. Pérez Dupuy argumenta que para que Venezuela se incorpore a la Asociación Latinoamericana del Libre Comercio (ALALC) o al Pacto Andino, se tienen que unificar la política monetaria, arancelaria, fiscal de los países miembros. De lo contrario, ingresaremos en un organismo de países pobres y en bancarrota que persiguen son los dólares petroleros y mineros del país. Y Venezuela por su estructura salarial, de costos, etc. no tendría ventajas comparativas para exportar. Y cuando vendiera sus productos se le pagaría con monedas depreciadas.

Todas estas políticas de los primeros gobiernos democráticos, fueron deteriorando la situación del país. Disimulaban la crisis económica el enorme flujo de recursos financieros provenientes de la explotación petrolera. Y la falta de rectificación o las reformas tardías, darían al traste,

Henrique Pérez Dupuy ante las políticas económicas de los primeros gobiernos de la democracia representativa: 1945-1948 y 1959-1971

décadas después, con la democracia representativa.

Henrique Pérez Dupuy fue un venezolano con una formación excepcional, siempre al día gracias a disponer de los libros más recientes y las más prestigiosas revistas especializadas en economía. Textos que leía en sus idiomas originales. Lo respaldaban en sus observaciones su vasta experiencia en el sector bancario y financiero. Y su éxito como emprendedor. Con valor cívico expuso, desde finales de los años treinta, sus puntos de vista, según los cuales, el estatismo, el socialismo económico, destruían la riqueza, la libertad y la democracia. Y le tendían, literalmente, alfombra roja al totalitarismo.

Conclusiones

Henrique Pérez Dupuy fue un pensador liberal que cuestionó severamente las prácticas estatistas prevalecientes en nuestros primeros gobiernos democráticos. Al trienio adeco le reprochó la Ley de Reforma Agraria según la cual se fragmentaban las tierras que estaban productivas y se entregarían a los campesinos. En un país de casi un millón de kilómetros cuadrados era más sensato otorgar a los trabajadores del campo territorios que se encontraba sin cultivar. Cuestionó también política petrolera de no más concesiones. Pérez Dupuy consideraba que debíamos mantener la explotación de los hidrocarburos en manos de las empresas extranjeras que tenían la experticia y los recursos para hacerlo. Y obteníamos una jugosa renta sin gastar en producirla. En cuanto a la política de industrialización vio con simpatía la labor realizada por la Corporación Venezolana de Fomento.

A partir del restablecimiento de la democracia, crítico severamente lo dispendiosa de la administración betancourista. Se gastaba más de lo que ingresaba, se acudía a la pésima práctica de los créditos adicionales y al endeudamiento externo desordenado y disperso. Pérez Dupuy escribió con gran enfado cuando Betancourt tomó la decisión de devaluar el bolívar. El banquero era partidario de una moneda fuerte. Había que restablecer la confianza y evitar todo lo posible los controles de cambio. Denunció que las empresas en manos del Estado eran una pérdida de recursos. El gobierno debía venderlas y transferirlas al sector privado que las hacía funcionar y generaban impuestos para el fisco. Demuestra con cifras como se aumentó exageradamente el gasto público y el déficit. Como los impuestos, las nacionalizaciones, alejaban la inversión e incrementaban la inflación y el desempleo.

Rechazó el ingreso de Venezuela a las instituciones latinoamericanas integracionistas porque consideraba que países pobres y quebrados estaban era detrás de los dólares venezolanos provenientes de la explotación petrolera y minera. Una buena administración debe ser austera y debe estimular la inversión privada nacional e internacional. Si se continúa con la dictadura económica de controlar precios, de estatizar la economía, con seguridad se llegará a la dictadura política. La economía liberal fortalece la riqueza privada y el bienestar público; robustece la sociedad civil y la responsabilidad ciudadana. El dirigismo debilita la democracia, la prosperidad y la libertad.

Henrique Pérez Dupuy ante las políticas económicas de los primeros gobiernos de la democracia representativa: 1945-1948 y 1959-1971

¿A dónde vas Venezuela?

Alfredo Rodríguez Iranzo

Desde que nació como República en 1810, las interrogantes sobre su presente y su futuro no han abandonado a Venezuela, y aún hoy, transcurridas dos décadas del siglo XXI, persisten más que nunca, angustiosas interrogantes que solo dan lugar a respuestas inciertas, aun siendo producto de la reflexión de mentes lúcidas e ilustradas, empeñadas infructuosamente, en señalar caminos para la conducción a puerto seguro, de un país sumido en una de las peores crisis de su vida republicana

Difícilmente en la convulsionada Venezuela de hoy, agobiada como nunca de problemas e incertidumbres, nos tropecemos con algún ciudadano capaz de encontrar sosiego, ante la interrogante: ¿A dónde vas Venezuela?, incluso entre aquellos dotados de los más elevados niveles de ilustración, quienes probablemente sean los más sobresaltados ante realidades acuciantes, que precisamente solo propician interrogantes y dudas.

Aníbal Romero sin duda, encarna a una selecta legión de venezolanos, que precisamente se han dado a la tarea de buscar respuestas a las inquietantes preguntas que la realidad de nuestro país despierta, con la particularidad de que siempre pareciéramos estar ante ciclos que se agotan, pero que renacen permanentemente, más traumático el siguiente que el anterior, exigiendo

siempre nuevos comienzos.

En una de sus profundas reflexiones sobre la realidad venezolana, plasmada en su obra *La miseria del populismo*¹ Romero sostiene lo siguiente:

La crisis económica, social y política que ha venido perfilándose con cada vez mayor nitidez en tiempos recientes tiene un denominador común: la pérdida de confianza de numerosos venezolanos en sí mismos y en su país. Los rudos golpes recibidos a partir de 1983 han empezado a mostrarnos la irrefutable realidad de nuestras vulnerabilidades, y por primera vez en muchos años nos coloca frente a un desafío histórico de dimensiones verdaderamente significativas. Pero el problema de fondo es grave, pues nuestros sectores dirigentes se encuentran llenos de dudas acerca de cómo enfrentar creativamente el reto de renovarse después de dos décadas de fácil manejo populista —es decir, demagógico— de la política. Sin embargo, creo que es justificado afirmar que la necesidad de innovación es urgente, pues en Venezuela se está perdiendo aceleradamente la habilidad de creer. De creer que el país pueda, de verdad, superar el pesimismo, la incertidumbre y el desencanto que le abruman; de creer que el país sea capaz, de verdad, de conquistar las metas de desarrollo equilibrado, honestidad política y respetabilidad internacional que han sido repetidamente sustentadas por nuestros gobernantes democráticos; de creer finalmente que los venezolanos logremos, de verdad, mejorar sustancialmente al país en un futuro cercano.

Ante semejante panorama, Aníbal Romero se pasea con sus interrogantes por la realidad venezolana, desde el lejano proceso independentista en cuyo

¹ Aníbal Romero. *La miseria del populismo. Mitos y realidades de la democracia en Venezuela*. Caracas, editorial Panapo, 1996, p. 14.

contexto ya nuestro Libertador y los pensadores más agudos de aquellos estelares momentos de la naciente República, se comenzaban a formular interrogantes con la misma incertidumbre que nos agobia a los venezolanos de este traumático siglo XXI.

El Libertador murió desencantado, acosado por el sufrimiento y convencido de la futilidad de mucho de lo que había logrado. A la manera del *Edipo* de Sófocles, llegó a un fin trágico por la absoluta desolación en que desembocó su espíritu, pero era un fin en gran medida anunciado de antemano, previsto por él mismo desde muy temprano en su carrera (...) En este sentido hay que decir que las decisiones de Bolívar, la concepción de su papel, su voluntad de avanzar a pesar de su lúcida apreciación acerca de los resultados probables de su lucha, obligan a atribuirle una importantísima responsabilidad ética y política en cuanto al resultado final del proceso, resultado claramente desalentador en el plano superior de la creación político-institucional y del acuerdo moral de la existencia colectiva.²

Agrega Romero más adelante:

La tradición pesimista en nuestra historia intelectual no es homogénea. La misma contiene aspectos y matices que es indispensable diferenciar. Ya vimos que para Bolívar y otros autores posteriores que se han inspirado en su pensamiento, el fracaso venezolano (me refiero a nuestro fracaso en la tarea de construir una nación en la que imperen de manera estable y sólida la democracia, la libertad y una extendida prosperidad material), es temporal y susceptible de superación a través de un proceso de paulatina maduración, bajo la tutela de

² *Ibid*, p. 460.

instituciones que ejerzan una autoridad paternal, a la vez severa y comprensiva, hasta que el pueblo “crezca”: ³

Siempre entre el sobresalto y el punto cero

Un rápido recorrido por nuestra historia, indefectiblemente nos conduce a constatar que siempre han estado presentes en nuestro devenir, grandes tropiezos, que si bien hemos superado, todos ellos han dejado dolorosas y costosas huellas, que nos han conducido a la gran tragedia que hoy vive una Venezuela al borde de la guerra civil, conflicto animado por nuestra incapacidad para ponernos de acuerdo, en cuanto a la mejor manera de conducir nuestro destino hacia la estabilidad institucional y la prosperidad material.

Pero sin duda lo más paradójico de esta realidad tan traumática, es nuestra condición de Nación bendecida por la providencia con abundancia de recursos materiales, demasiados para quienes desde fuera observan nuestro errático desempeño, y si fuera poco, abundancia de recursos humanos, si consideramos la valía y cuantía de los hombres y mujeres con la capacidad e ilustración, más que suficientes, para conducir a un pueblo como el venezolano, con una envidiable tradición y fortalezas para los mejores destinos.

¿Por qué entonces una vez más tan magros resultados en la tarea de construir nuestro destino? Cómo justificar que hoy legiones de venezolanos, impulsados por la desilusión y la desesperanza, se sometan de manera voluntaria, a duras e insólitas caminatas que riegan con su sangre y sufrimiento, el asfalto de todo el continente americano, no armados de

³ *Ibid*, p. 466.

lanzas y arrojo para llevar libertad a otras latitudes liderados por hombres como Simón Bolívar, sino para huir de un país en la total ruina material, humana e institucional, que poco o nada ofrece que se pueda llamar bienestar o porvenir, después de transcurridos 210 años de aquel 19 de abril de 1810, cuando dimos nuestro primer grito de independencia.

Cómo justificar que también el talento de legiones de venezolanos, espantados de los despropósitos y erráticas propuestas en la conducción de los destinos de la Nación, esté regado, no solo en el continente americano sino en toda la geografía planetaria, sembrando progreso y bienestar en otras latitudes, en lugar de contribuir a la construcción de una Venezuela en sintonía con sus capacidades y recursos de toda naturaleza.

Para quienes estamos inmersos en semejante realidad, viviendo y sufriendo tan adversas circunstancias, es muy difícil, sino imposible, entender aun parcialmente este drama social, mientras el subsuelo venezolano es reconocido como el mayor reservorio petrolero del planeta, y su geografía ponderada como rica en minas de oro, diamantes e infinitos materiales estratégicos para el mundo moderno, que también envidia sus reservas de agua y extensiones enormes de tierras fértiles para la agricultura y la cría. ¡Qué más requerimos entonces, por Dios, para encontrar los senderos del progreso y el bienestar!

Tal vez tenga razón Aníbal Romero cuando atribuye a nuestras miserias humanas, las mismas que plagaron el siglo XIX de nuestra historia, y que alimentaron el baño de sangre que caracterizó ese tiempo, convirtiendo nuestro territorio en escenario de guerras civiles y todo género de sangrientos conflictos políticos y sociales.

Hoy nuevamente este lúcido hombre de pensamiento, busca en esas miserias que siempre parecen haber acompañado nuestro destino político,

alguna explicación a tanta sinrazón en los tiempos que corren de este siglo XXI:

En medio del casi paralizante cuadro económico brevemente descrito, se intensifica en Venezuela con mayor intensidad que nunca antes bajo la democracia un palpitante odio social: odio de los que menos tienen contra los que más tienen; de los que se sienten ganadores contra los que se perciben perdedores; de los que pretenden que nada tienen que ver con el pasado contra los que inevitablemente reconocen que no tienen las manos totalmente limpias; de los que tienen algún acceso al poder contra los que quedan relegados del mismo. El pase de facturas, las venganzas, las denuncias, las acusaciones, los señalamientos, en fin, el odio en sus múltiples manifestaciones, entre individuos y entre sectores, es una dimensión central y crecientemente relevante en la dinámica social y política del país.

El odio de clases, alimentado por las frustraciones de una población que contempla día a día la interminable erosión de su nivel y calidad de vida, y que se nutre de una incesante sucesión de escándalos, reales o inventados, es —junto a la crisis económica y el deterioro de nuestras instituciones políticas— factor fundamental del actual y previsible horizonte venezolano. Se están creando, si es que ya no existen plenamente unas “insalvables zanjas de odios”, de las que habló Rómulo Betancourt en otro tiempo. ¿A dónde puede llevarnos este proceso de aceleración de la decadencia democrática? ¿Sobrevivirá la democracia en Venezuela?, y si lo hace ¿cómo será esa democracia? ⁴

⁴ *Ibid*, p. 325.

La maldición del oro negro

Si bien son muchos y de gran complejidad los factores a los que se pueden atribuir las severas torceduras en la construcción de condiciones políticas y sociales para enrumbar a Venezuela de acuerdo a su inmenso potencial, desde cualquier punto de vista que se le mire, el mal manejo de una de sus riquezas fundamentales, el petróleo, figura entre las causas que han conducido al país, a la situación de ruina y deterioro actuales que asombran al mundo, y que nos han convertido en objeto incluso de peligrosas pugnas geopolíticas entre factores de poder que se disputan el control militar y económico del planeta.

Precisamente, Aníbal Romero detiene en los años setenta su recorrido por la historia buscando causas y respuestas a nuestro drama económico, político y social, y centra su análisis en la riqueza petrolera como factor con gran influencia en las decisiones y manejos de las clases dirigentes.

Y es que aquellos fueron tiempos marcados por una súbita y muy fuerte subida en los precios de este recurso, impulsada por los sobresaltos de la geopolítica mundial, derivados del célebre “embargo petrolero” de los países árabes contra Occidente, especialmente Estados Unidos, los Países Bajos e Israel, como represalia por su participación en la Guerra del Yom Kippur, acción que triplicó los precios del petróleo, propiciando un reacomodo en la economía mundial, que planteó para los consumidores del hidrocarburo, adaptarse al impacto de los nuevos precios con efectos negativos y distorsiones como la inflación, mientras que para los productores, Venezuela entre ellos, propició una inusitada abundancia de recursos que con altibajos se mantendría en el tiempo, impactando para siempre su realidad económica y social.

En las reseñas de prensa de la época, abundaron análisis sobre este fenómeno, en las que se señalaban casos de naciones que supieron manejar sabiamente este fenómeno, como la Gran Bretaña de Margaret Thatcher, que utilizaría los recursos derivados de esta súbita bonanza económica, para impulsar nuevos rumbos al Reino Unido, diferentes a los que había tomado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945. También se señalaron los casos de Arabia Saudita y Noruega, como naciones que tuvieron la capacidad de utilizar esos recursos, para atesorar inteligentemente reservas financieras con el propósito de impulsar su desarrollo.

Para Venezuela en cambio, la realidad fue totalmente diferente, tal como lo señala Aníbal Romero, quien analiza la forma en que este fenómeno fue asimilado por el recién electo presidente de la época, Carlos Andrés Pérez en su primer gobierno (1974-1979):

En vez de aceptar las limitaciones del país en ese momento, y las restricciones impuestas por la carencia de adecuados planes de inversión y de las destrezas intelectuales, técnicas y gerenciales necesarias a la transformación de Venezuela de la noche a la mañana, se quiso —en palabras de Pérez— convertir al país en “una de las naciones más altamente industrializadas del mundo”. El liderazgo venezolano arrojó miles de millones de dólares sobre una economía débil y distorsionada, en un esfuerzo masivo y patéticamente mal concebido para resolver los problemas del país con la aplicación de dosis extraordinarias de una medicina que jamás había funcionado en el pasado. Los resultados fueron obvios con prontitud: la burocracia estatal aumentó de 400.000 empleados en 1974 a 800.000 en 1979 y a 1.200.000 en 1983; la deuda nacional creció enormemente, puesto que los nuevos planes de desarrollo eran tan gigantescos que no podían ser financiados de manera exclusiva con ingresos derivados del petróleo;

el siempre creciente e improductivo sector estatal se convirtió rápidamente en un foco de corrupción generalizado en la sociedad; miles de millones de dólares fueron canalizados al exterior para adquirir viviendas de lujo en los Estados Unidos y otros países, y con una moneda sobrevaluada los venezolanos de clase media se convirtieron en consumidores insaciables de toda clase de bienes importados, lo que generó un déficit de 1.600 millones de dólares en la balanza comercial de 1978.⁵

El chorro de petrodólares sin embargo no se detendría, como tampoco el festín consumista y de corruptelas de toda naturaleza en que se había convertido el país. Aquellos eran los tiempos del “ta barato dame dos”, con el que eran identificados los venezolanos especialmente en Miami y los centros turísticos de Latinoamérica, masivamente visitados por los alegres e inconscientes viajeros de estas tierras, donde no había cabida para interrogantes inquietantes sobre el porvenir de la Nación, convertido en un engañoso espejismo.

Carlos Andrés Pérez entretanto, dedicaba grandes esfuerzos en función de consolidar un liderazgo con ambiciones internacionales de gran alcance, promocionando sus faraónicos proyectos, cuyos costos con el tiempo, pasarían una dolorosa factura al país.

Al respecto argumenta Aníbal Romero:

En breve, el resultado de diez años de bonanza petrolera combinados con la política demagógica fue abismal: Venezuela estaba fuertemente endeudada y no podía pagar sin sacrificar sus reservas nacionales; los grandes proyectos de inversión en la región de Guayana habían creado empresas estatales no competitivas y crónicamente

⁵ *Ibid*, p. 215.

deficitarias, la moneda tuvo que ser devaluada en más del 100% en 1983, y las desigualdades sociales alcanzaron proporciones alarmantes. Estos decepcionantes resultados, no obstante, no produjeron la muy necesaria rectificación bajo el nuevo presidente, el socialdemócrata Jaime Lusinchi, quien asumió el poder en 1984.⁶

La llegada nuevamente al poder de Carlos Andrés Pérez, luego de lanzarse a la reelección para el período 1989-1994, implicó un antes y un después en la historia político-social de Venezuela, derivado de su intento por enderezar los graves entuertos creados durante su primer gobierno, que fueron agravados por la gestión de sus sucesores en el ejercicio del poder.

Pero el demagógico populismo que caracterizaba al carismático político tachirense le jugaría una mala pasada, producto del discurso utilizado durante la campaña electoral de 1988, en el que, por ejemplo, atacaría con ferocidad al Fondo Monetario Internacional (FMI), para luego, al asumir el poder, anunciar que precisamente su gobierno se apoyaría en las recetas de ese organismo multilateral, para introducir correctivos en la economía del país.

En efecto aquella decisión implicó la adopción de medidas económicas de fuerte impacto para la población, que en su conjunto fueron bautizadas como el “paquetazo”, generando protestas populares que terminaron en un baño de sangre en las calles de Caracas, cuyas imágenes le dieron la vuelta al mundo.

Esos mismos venezolanos habían elegido a Pérez en 1988 con base en la expectativa generalizada de que esta vez él sería el Mesías capaz de recuperar el rumbo

⁶ *Ibid*, p. 216.

de aparente prosperidad y abundancia, perdido desde su salida de la Presidencia en 1978. Pérez no se eximió en varias oportunidades, de cultivar deliberadamente esa percepción engañosa durante su campaña electoral, y en general no hizo nada por evitar que esa imagen de demiurgo de la abundancia se propagase. (p. p. 288-289)

...De manera que en síntesis, el gobierno de CAP se propuso un cambio significativo, que inevitablemente conducía a deprimir aún más los niveles de vida de los venezolanos, quienes, por su parte, esperaban todo lo contrario de parte del “hombre que camina”.

Esto no solamente creó desde el comienzo una enorme brecha entre expectativas y realidades, sino que, además, a esta dificultad política se sumó otra: la del excesivo optimismo de un gobierno que, como los hechos posteriores demostraron, jamás tuvo una percepción del profundo impacto sociopolítico y sociocultural de su programa de ajustes. Ese programa, repito, estuvo enmarcado en un contexto de expectativas y motivaciones de parte de la población que chocaban de frente contra cualquier opción distinta al sueño redistribucionista de la abundancia financiera. Esa es la tragedia del populismo latinoamericano: lleva las cosas a tal punto de descomposición que llega un momento en que todas las alternativas lucen negativas o indeseables.⁷

Aquel “caracazo”, entonces, como fue bautizada la explosión popular de protestas que se desarrolló durante los días 28 y 29 de febrero de 1989, apenas a semanas de la toma de posesión de Carlos Andrés Pérez, constituyó una herida de muerte para ese régimen, a pesar de sus intentos por suavizar las medidas económicas contenidas en su “paquetazo”.

⁷ *Ibid*, p. 293.

Hay que destacar que además del impacto sociopolítico y sociocultural del “paquetazo”, Pérez y su equipo no lograron comprender, tal como lo destaca Aníbal Romero, sus sangrientas y complejas consecuencias que no fueron interpretadas en toda su dimensión. Lejos pareció estar Pérez de captar el efecto que, entre un importante contingente de jóvenes oficiales del ejército, generaron aquellos acontecimientos.

Cuando el tiempo parecía haber absorbido el recuerdo del “caracazo”, la madrugada del 4 de febrero de 1992, aquella pesadilla pareció renacer nuevamente como un fantasma vestido del verde oliva de la rebelión militar liderada por el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, que si bien fracasó como acción armada, le dio la oportunidad a este oficial, de inmortalizar su audaz acción con un “por ahora”, inexplicablemente pronunciado ante las cámaras de televisión, prácticamente en cadena nacional, que ya no dejaría de revolotear en la mente y el imaginario, sobre todo de las grandes mayorías depauperadas y decepcionadas de falsas promesas y expectativas creadas por el demagógico populismo de Carlos Andrés Pérez.

El 27 de noviembre de ese mismo año 1992, se produciría otra intentona golpista, esta vez protagonizada por oficiales de la aviación, acción que también fracasaría, neutralizada por el gobierno de Pérez, que, a pesar de tales resultados, nunca alcanzaría bases de sustentación sólidas para su gobierno, que debería pagar una costosa factura como saldo de errores de gestión, pero sobre todo por la avasallante corrupción que caracterizó a ese régimen. De hecho, Carlos Andrés Pérez sería destituido de la presidencia antes de cumplirse los cinco años establecidos en la Constitución de 1961, producto de un juicio en su contra por actos de corrupción administrativa y de la debilidad institucional y política que los errores de gestión y las irregularidades y perversiones en el manejo de los recursos del Estado habían sembrado, para facilitar aquella acción judicial con tan dramáticos

resultados.

La acción insurreccional de los militares el 4 de febrero de 1992, propiciaría la confluencia de una serie de factores políticos, sociales y económicos, que a su vez avivarían complejas pugnas e intereses entre factores y grupos de poder, cuyo control se le escapó de las manos a Pérez, tal como lo señala Aníbal Romero:

En torno a la crisis producida por el intento de golpe del 4 de febrero se aglutinó una coalición oportunista, que incluye desde la izquierda “institucional” a la insurreccional, pasando por sectores económicos aliados desde siempre con el proteccionismo estatal, y alcanza numerosos grupos e individuos que adversan a los partidos tradicionales y saben bien en contra de lo que están, sin tener la más mínima idea de lo que quieren y cómo lograrlo. Esta coalición heterogénea encontró el 4 de febrero el punto de partida necesario para acelerar la decadencia de la petrodemocracia a través de la agudización de la crisis política por un sendero de radicalismo que lejos de haber cesado con las elecciones de diciembre de 1993, continuará inexorablemente en los tiempos por venir.⁸

Los oficiales rebeldes, tanto del 4 de febrero como del 27 de noviembre de 1992, deberían pagar con cárcel sus acciones durante seis años, hasta que, en 1994, el entonces Presidente de la República, Rafael Caldera, decretó sobreseimiento de causa a su favor, que les devolvió la libertad y la posibilidad de recoger y capitalizar los sentimientos y simpatías populares que durante esos años de cárcel habían sembrado silenciosamente.

⁸ *Ibid*, p. 265.

Y llegó para quedarse el populismo autoritario color verde oliva con su carga de corrupción y demagogia

Con el triunfo electoral de Hugo Chávez en los comicios para el período 1999-2004 se concretaba un radicalismo de izquierda autoritario, populista y demagógico en grado extremo. Sería un régimen que, a pesar de sus propósitos discursivos de exterminar la corrupción entre otros males del ejercicio del poder, terminaría hundido en los peores índices de este mal que no ha abandonado a la Venezuela republicana en toda su historia.

Dueño de un discurso violento y excluyente, Chávez se erigió en una especie de Robin Hood justiciero, dispuesto a despojar de sus riquezas a quienes las poseyeran para repartirlas entre las mayorías desposeídas, a quienes en lugar de prometerles enseñarlos a pescar para valerse por sí mismos se les prometía la regalía y el mendrugo, a cambio de fidelidad a una ideología de izquierda radical, que garantizaba la permanencia en el poder de una nueva hegemonía con absoluto predominio del estamento militar.

Quedaba así roto el pacto de gobernabilidad que había predominado en Venezuela desde 1958, conocido históricamente como *Pacto de Puntofijo*, bajo el ropaje de la llamada *Democracia Representativa*, que operaba como un eficiente mecanismo de concertación entre el estamento político que detentaba los poderes gubernamentales y control sobre los mecanismos del estado, en estrecha connivencia con un poderoso sector empresarial privado, que operaba apoyado en créditos y privilegios provenientes de la renta petrolera. A estos dos componentes de la concertación, se unían grupos de presión con enorme influencia y capacidad de maniobra en esta raigambre de poderes, (Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción, FEDECAMARAS; el Consejo Nacional de

Industriales, CONINDUSTRIAS; el Consejo Nacional del Comercio y la Producción, CONSECOMERCIO y grupos de presión como el Bloque de Prensa Venezolano, la Cámara Venezolana de Radiodifusión y la Asociación Nacional de Anunciantes, sobre los que reposaba el manejo y control de los todopoderosos medios de comunicación social privados). El gran ausente en esta maraña de poderes, influencias y privilegios, eran las mayorías de la población depauperadas, que sometidas al abandono y la indiferencia, daban vida a los cinturones de miseria en las grandes ciudades de Venezuela.

Chávez montaría sus estrategias de gobierno sobre estas realidades, que habían hecho de Venezuela un país institucionalmente desarticulado, con un liderazgo político sumido en el más profundo desprestigio, frente a una población frustrada y golpeada por una crisis material, ética y moral, que la hicieron terreno fértil para el discurso de un carismático líder, cuya gran fortaleza sería precisamente, su enorme capacidad para el manejo eficiente de los mecanismos masivos de comunicación.

Ayudan a entender esta realidad que ya no tendría vuelta atrás, los conceptos de Aníbal Romero en torno a la forma en que las élites manejaron la realidad política y social de la Nación, hasta la llegada del nuevo mesías verde oliva que asumía los hilos del poder de la Nación:

Durante años nuestras élites dirigentes, principalmente a través de la mediación de los partidos tradicionales, cumplieron su rol tutelar sin mayores traumas, perdiendo de vista, sin embargo, que la función de un liderazgo de categoría no debe limitarse a la simple tutela administrativa, sino que debe procurar educar y preparar a la población para afrontar retos superiores, en este caso, el reto de ir más allá de la protección benevolente de un estado paternal, y desviar la “tendencia inercial” de una

economía artificiosamente sustentada sobre una renta sujeta a impredecibles vaivenes...

...Cuando llegó el momento inexorable de torcer el rumbo a partir de 1989, no existían los mecanismos políticos, ni las redes de solidez social, ni la disposición psicológica, para hacer frente a un proceso de empobrecimiento que a su vez abriese alguna esperanza de recuperación futura en otras circunstancias dentro de la democracia.⁹

Son abundantes los juicios y caracterizaciones que despertó el discurso y la actitud de Hugo Chávez como líder político en primer lugar, cuyo comportamiento era el de un candidato presidencial en campaña permanente, y en segundo lugar, como Presidente de la República en ejercicio de sus funciones. Entre esas evaluaciones al desempeño del militar barinés, vale la pena citar el trabajo del profesor e investigador de la Universidad de los Andes, José Antonio Rivas Leone, *La experiencia populista y militarista en la Venezuela contemporánea*, (&) quien propone entre los rasgos emblemáticos que caracterizaron de manera destacada el discurso y comportamiento del mandatario, puestos en escena desde su llegada al poder en 1998 y que serían determinantes para la evolución política, económica y social del país:

- 1.- Discurso exacerbado antiimperialista y anti Bush;
- 2.- Marcado nacionalismo de corte patriotero y chauvinista;
- 3.- El uso indiscriminado y mal empleado del ideario bolivariano de forma acentuada y posteriormente ya no de promoción del bolivarianismo (América Latina) sino del socialismo del siglo XXI (el mundo entero);
- 4.- Anticapitalista y Antioligárquico (el capitalismo y la oligarquía son los grandes responsables de las crisis nacionales y mundiales);

⁹ *Ibid*, pp. 282-283.

- 5.- Discurso polarizante, excluyente y antagónico (pobres versus ricos, pueblo versus elite, participación versus representación; izquierda versus derecha; el pasado versus el futuro; el neoliberalismo versus el socialismo del siglo XXI; etc.)
- 6.- Presencia exacerbada del estamento militar en los asuntos públicos e instituciones civiles (una suerte de populismo con uniforme o militarismo populista).
- 7.- Presidencialista (acentuación del presidencialismo con tendencia caudillista, voluntarista, delegativo y de marcada concentración de poder).
- 8.- Intervencionista e imperialista (exportación de la revolución e intromisión en países como Cuba; Nicaragua, Bolivia, Colombia, Ecuador y otros).
- 9.- Mediático e histriónico (una de las formas de mayor presencia y penetración es el evidente uso de los medios de comunicación social y fundamentalmente la videopolítica o televisión).
- 10.- Liderazgo carismático (paternalista y mesiánico al presentarse como el salvador de la patria)
- 11.- Vocación reeleccionista y de refundación de la República (convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente en 1999 y promulgación de un nuevo ordenamiento jurídico, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999).¹⁰

El profesor Rivas Leone califica estos rasgos del comportamiento político de Hugo Chávez en su estudio, como una de las categorías del populismo revolucionario o radical:

10 Ver en: <https://www.icps.cat/archivos/WorkingPapers/wp307.pdf?noga=1>

El populismo en su versión revolucionaria o radical (Chávez-Morales o Correa) se define básicamente por presentarse como una conducta y actitud confrontacional y de ruptura de un liderazgo, unas masas, unos determinados movimientos que se oponen radicalmente a la institucionalidad, al status quo, y naturalmente instrumentalizan para ellos la crisis, la problemática social, la exclusión y la precariedad de grandes segmentos de la población. Esta versión del populismo supone no sólo movilizaciones, conflictividad, sino el desconocimiento del orden, instituciones, canales, lapsos y formas.¹¹

La presencia de Chávez en el poder, que se mantendría hasta su muerte en 2013, implicaría una severa y abierta confrontación entre él y sus seguidores, con los grupos despojados del poder hegemónico que hasta 1998 habían ejercido, ya sea como gobernantes, como propietarios del gran capital, de los medios de producción, o como influyentes factores que actuaban a sus anchas, desde poderosos grupos de presión institucionalmente organizados.

Fue una confrontación que arrastró a vastos segmentos de la población, que con el abierto respaldo e influencia de los medios de comunicación privados, fueron motivados a participar en grandes movilizaciones de calle, que tuvieron un punto de inflexión el 11 de abril de 2002, cuando Chávez, con la participación de un grupo de oficiales de alto rango, es derrocado en una de estas acciones, lideradas por la cúpula empresarial del país, Fedecámaras, los máximos representantes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), dirigentes de partidos políticos con posiciones opositoras extremas frente al gobierno de Chávez, e integrantes de grupos de presión institucionalizados como los medios de comunicación, la cúpula de la iglesia católica entre otros.

¹¹ *Idem.*

El mal manejo de aquella situación determinaría que en menos de 48 horas, Chávez fuese restituido a su cargo de Presidente de la República, lo que sin embargo, no detendría fallidos intentos por desplazarlo del poder de los grupos opuestos a su gestión gubernamental y en pugna por reconquistar espacios perdidos, y luego al gobierno del actual Jefe del Estado Nicolás Maduro, conflictiva situación de violentas confrontaciones, y extrema polarización, con un alto costo en vidas humanas, destrucción material y fuertes perturbaciones para la vida política, económica y social del país.

En medio de semejante estado de cosas, nuevamente las interrogantes sin respuesta acosan el presente y el futuro de los venezolanos ¿A dónde nos lleva lo que parece un andar sin rumbos ni objetivos con alguna definición? ¿Cómo entender que, en el país con las más grandes reservas petroleras del planeta, y preñado de tantas otras riquezas minerales y naturales sus ciudadanos deambulen a pie como fantasmas sin rumbo por los aminos, trochas, carreteras y autopistas que unen a las naciones suramericanas desde el Táchira, el Zulia, Apure o Bolívar, hasta los lejanos Chile y Argentina, e incluyendo al gigantesco Brasil? ¿Cómo medir la frustración y la rabia de legiones de hombres y mujeres de todas las edades y condición que apenas ayer vivían con el orgullo de sentirse parte de una Nación con muchos problemas, pero pujante y trabajadora, con perspectivas y horizontes ciertos para sus ciudadanos? ¿Cuántas vidas ha cobrado, sin que nadie lo sepa, esta diáspora infamante, que ha convertido a Venezuela en un problema continental, creado por los “venecos” que por millares, en busca de los sueños que su país ha perdido la capacidad de ofrecerles, hoy ocupen plazas, espacios públicos y humillantes refugios en las naciones hermanas del continente, creando severos problemas de salubridad y orden público cuya recurrente ocurrencia, nutre a diario las redes sociales y

espacios informativos en medios de comunicación impresos, audiovisuales y digitalizados del mundo entero?

El populismo gubernamental trata de justificar semejante situación, atribuyéndola a engañosas ofertas formuladas con propósitos políticos, que lograron estimular esta insólita estampida humana. ¿Pero quién en su sano juicio, pone en riesgo su seguridad y la de su familia, para tomar una decisión tan descabellada como echarse un morral al hombro y emprender, desde las fronteras nacionales, camino a pie rumbo a Bogotá, Lima, Quito, Buenos Aires o Río de Janeiro? La sana lógica indica, que solo justifican tan extremas decisiones, la existencia de desesperantes razones de sobrevivencia, como ocurre en naciones involucradas en sangrientos conflictos bélicos.

Si bien es cierto que no acosan a Venezuela situaciones de guerra, si la desangra la hiperinflación en lo económico y carencias tan severas para la vida cotidiana como servicios básicos, como electricidad, agua, gas o combustible, para vehículos, problemas cuya incidencia convierten la vida cotidiana de los ciudadanos en un auténtico tormento, mientras el populismo de la clase gobernante, se ocupa de la construcción de una fantasiosa “Venezuela potencia” que solo ellos irresponsablemente visualizan.

Institucionalmente entre tanto, la Nación es sometida a una situación de total anarquía, con la presencia de un Presidente de la República que proclama su legitimidad derivada de procesos electorales cuestionados por sectores opositores, y otro Presidente encarnado en un diputado de la República, que un día cualquiera, en una plaza pública cualquiera de Caracas, decidió auto juramentarse como Jefe del Estado, y que hoy, a pesar de tan insólito origen, es reconocido como tal por un nutrido número

de naciones en el mundo entero, incluido los Estados Unidos y la Unión Europea.

De esta manera, a la figura de este presidente sin gobierno, se une un gabinete por él juramentado, cuyos titulares deambulan por el mundo como símbolos vivientes del desorden y la anarquía que reinan en Venezuela, donde existió además una Asamblea Constituyente, que de hecho asumió las funciones del Poder Legislativo, puesto que la Asamblea Nacional electa por el pueblo, fue declarada en desacato por el Tribunal Supremo de Justicia.

Ante semejante estado de cosas, cada vez son más acuciantes y sin respuestas ciertas, las interrogantes que formula una ciudadanía desorientada y víctima de los graves desaciertos en la gestión gubernamental, de quienes en nombre de una revolución, ejercen tales funciones, propiciando en lugar de bienestar, angustias, sufrimientos, carencias y frustraciones, cuyo más palpable testimonio son los millares de venezolanos que deambulan sin rumbo por el mundo entero, en busca de respuestas, más que a sus interrogantes, a sus angustias y carencias.

Ante una realidad tan compleja, es oportuna la reflexiva voz de Aníbal Romero, quien, a partir de inquietantes interrogantes, desarrolla sus análisis y explicaciones en los que hace alusión inclusive, a situaciones de fracaso nacional:

El fracaso nacional obliga finalmente a preguntarse: ¿Si no era la modernidad nuestro destino, ¿cuál es entonces? ¿Si no hubiésemos tenido petróleo, experimentaríamos en lo profundo de nuestro espíritu la aguda sensación de fracaso que hoy invade a muchos? ¿No fue precisamente el hecho de poseer petróleo lo que infló de modo desmesurado nuestras expectativas, que contrastan ahora

de manera tan cruel con nuestra realidad? Tal vez nos vemos en medio de un fracaso permanente porque las ilusiones que el petróleo ha sido capaz de generar jamás armonizarán plenamente con nuestros logros.¹²

...¿Hemos fracasado como país? La pregunta es tan dura, tan enervante, que difícilmente pueda dársele una respuesta unívoca y definitiva. Lo que sí es cierto (...) es que un núcleo significativo de nuestra intelectualidad ha visto con inequívoco pesimismo nuestro proceso histórico durante el siglo que ahora culmina, y ha enjuiciado con severidad crítica nuestro desempeño en la tarea de construir una nación en la que imperen, de manera estable, la democracia, la libertad y la prosperidad de la mayoría.¹³

Pero si importante es mirar la historia en busca de explicaciones que nos ayuden a comprender nuestro presente, también lo es todo intento, por muy difícil e incierto que parezca, de buscar horizontes hacia lo que podrían ser perspectivas futuras, a partir de nuestra realidad presente, tarea en la que una vez más nos ayuda la aguda reflexión de Aníbal Romero:¹⁴

Los dolorosos encuentros de la población con una realidad muy alejada de sus esperanzas han dado origen al agudo malestar que se apoderó de Venezuela a fin de siglo. La incapacidad para generar nuevas fuentes de riqueza, la extrema dependencia petrolera que aún nos caracteriza, el empobrecimiento generalizado de la población, el desprestigio y erosión de las instituciones democráticas tradicionales y de su liderazgo, y la tendencia a refugiarnos en una visión estrecha y cuasi parroquial de nuestros

12 Aníbal Romero, *op. cit.* p. 284.

13 *Ibid*, p. 290.

14 *Ibid*, pp. 291-292.

problemas aislándonos del contexto internacional que nos rodea, conforman un contexto escasamente alentador hacia el futuro. El país, sin embargo, pareciera estar dando origen a una nueva vitalidad política, mas no queda claro qué dirección puede tomar ese renovador fervor y tampoco hasta qué punto se trata de un espejismo pasajero, de una extraña mezcla de ilusión y realidad.

Pienso que para cualquier observador desapasionado la Venezuela que arriba al umbral del siglo XXI ofrece un ejemplo, singularmente ilustrativo y doloroso, de una sociedad que no logra responder adecuadamente a los desafíos planteados por sus entornos externos e internos, así como por su propia concepción de sí misma, y por ello paga el precio de la pobreza masiva de su gente, la persistente crisis económica y la tendencia al mesianismo político.

No caben dudas de que, sobre las severas observaciones formuladas, no solo por Aníbal Romero, sino por numerosos estudiosos y pensadores que han dedicado esfuerzo al estudio de nuestra realidad, gravita la torpeza y falta de visión de un liderazgo, que ha sido incapaz de valorar e interpretar adecuadamente las complejidades del contexto en el que les ha correspondido actuar.

Aciertos como aquel pacto de gobernabilidad surgido en 1958, producto de una acertada interpretación del momento político en que se concretó, a la vuelta de dos décadas fue barrido por la desmedida ambición de liderazgos mesiánicos, el populismo, la demagogia y por sobre todas las cosas, la corrupción, que terminó por minar los frutos institucionales de aquel satanizado Pacto de Puntofijo, que con todas sus imperfecciones, logró sustentar institucionalmente los cuarenta años de democracia representativa vigentes hasta 1989. Momento en que un nuevo ensayo

político-ideológico, marcó el destino de la Venezuela de fines del siglo XX y los albores del siglo XXI, hasta conmover al mundo entero, no por sus éxitos y virtudes, sino por los desastrosos resultados que hasta hoy ofrece, particularmente en todos los ámbitos de la gestión gubernamental y la estabilidad institucional de la República.

Es una realidad inquietante que una vez más alimenta inquietantes interrogantes como esa que no nos abandona a quienes aquí nos corresponde dar sentido a nuestra existencia: ¿A dónde vas Venezuela?

Tal vez eso mismo se preguntó el pueblo alemán una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, mirando los escombros en los que quedó convertido su país, y otro tanto harían lo ingleses, italianos, franceses, rusos o japoneses, también arrasados por aquella sangrienta confrontación bélica. Con trabajo inmenso, determinación y amor a sí mismos y a sus países, a la vuelta de diez o quince años, ellos consiguieron satisfactorias respuestas a tan inmensa interrogante, al punto de que hoy forman parte de una elite de naciones-potencia con niveles de desarrollo material y humano, que los llena de orgullo a ellos y de admiración a quienes se detienen a estudiar la historia de su evolución y desarrollo.

Pero también los venezolanos a quienes correspondió protagonizar y sufrir procesos como la guerra de independencia entre 1810 y 1830, les tocó pregunta ¿a dónde vas Venezuela? sobre las cenizas de un territorio arrasado por aquel sangriento, aunque glorioso proceso, y otro tanto ocurriría durante el vibrante siglo XIX de las montoneras y la Guerra Federal de 1859-1864.

Hoy nuevamente corresponde a los venezolanos del temprano siglo XXI mirar un país virtualmente en escombros materiales e institucionales y preguntarse ¿qué hemos hecho de ti Venezuela? ¿qué debemos hacer para

enderezar el rumbo?

Ante semejantes perspectivas, resuenan los razonamientos de Aníbal Romero entre muchos pensadores, que con angustia alzan su voz de alerta, tratando de sensibilizar a quienes tienen en sus manos la conducción del país en circunstancias tan dramáticas y retadoras, aunque sin que sea el optimismo el sentimiento que reine en tan reflexivas voces:

Lamentablemente, ni el liderazgo nacional, ni la mayoría de la población, parecen todavía dispuestos a aceptar que lo que requiere Venezuela es una política de desarrollo a largo plazo, sustentada en el trabajo y la creatividad de individuos y empresas, con un Estado que oriente las energías sociales asegurando la vigencia de un marco de leyes comunes para todos, un Estado que se deslastre de su afán intervencionista y por el contrario estimule la libertad, castigando sin miramientos las transgresiones a la ley.¹⁵

...No son éstos, no obstante, los retos que percibe la mayoría ni a los que concede prioridad su dirigencia, ocupada en dirimir la hegemonía política mediante nuevos experimentos de cambio constitucional en una dirección “revolucionaria”.

Seguimos atrapados por la miseria del populismo, y resulta difícil tener verdadera confianza en nuestra capacidad para escapar ilesos de sus mitos.¹⁶

Se mantiene entonces vigente, la angustiante interrogante: ¿A dónde vas Venezuela

15 *Ibid*, p. 316.

16 *Ibid*, p. 492.

Bibliografía

Caballero, Manuel (1998). *Las crisis de la Venezuela contemporánea (103-1992)*. Caracas, Monte Ávila Editores.

Fundación Polar (1988). *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas.

Magallanes, Manuel Vicente (1990). *Historia política de Venezuela*. Colección Historia. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Ediciones de la Biblioteca.

Pino Iturrieta, Elías (2009). *Las ideas de los primeros venezolanos*. Caracas, Colección Historia N° 5, Universidad Católica Andrés Bello.

Romero, Aníbal (2010). *La miseria del populismo*. Caracas, Editorial Equinoccio/Universidad Simón Bolívar.

Ofelia Avella

Licenciada en letras egresada de la Universidad Central de Venezuela. Magíster en Filosofía por la Universidad Simón Bolívar. Profesora adscrita al Departamento de Humanidades de la Universidad Metropolitana. Articulista de opinión en el diario El Nacional.

Rafael Acosta Sanabria

Licenciado en Educación (Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione, Roma, Italia); Doctor en Filosofía y Letras, Sección Educación (Universidad de Navarra, Pamplona, España); Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (Universidad de Navarra, Pamplona, España). Profesor Titular de la Universidad Metropolitana. Premio a la Producción en Investigación e Innovación Educativa de la UNIMET (2016-2017).

Napoléon Franceschi G.

Doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello (1995). Master of Arts (UOP, Stockton, California, 1984). Profesor de Ciencias Sociales egresado del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas (1976). Profesor Titular de la Universidad Metropolitana. Jefe del Departamento

de Humanidades de la Universidad Metropolitana. Premio a la Producción en Investigación e Innovación Educativa de la UNIMET (2018-2019).

Haydeé Vélchez

Doctora en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Licenciada en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Fulbright Summer Institute 2004. Profesora adscrita al Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas.

Luis Fernando Castillo Herrera

Profesor de Geografía e Historia egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Magíster en Educación, mención enseñanza de la Historia (UPEL-IPC), Diplomado en Historia Contemporánea de Venezuela (Fundación Rómulo Betancourt). Profesor adscrito al Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry”. Editor de la revista Tiempo y Espacio. Cursante del doctorado en Ciencia Política en la Universidad Simón Bolívar.

Carlos Balladares Castillo

Politólogo por la Universidad Central de Venezuela y Magíster en Historia de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello. Profesor de la Universidad Central de Venezuela, Universidad Monte Ávila y Universidad Católica Andrés Bello.

Antenor Viáfara Márquez

Profesor de Geografía e Historia egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Magíster Scientiarum en Historia de Venezuela Republicana por la Universidad Central de Venezuela. Profesor del Instituto Pedagógico de Caracas.

David Ruiz Chataing

Historiador egresado de la Universidad Central de Venezuela. Profesor Titular de la Universidad Metropolitana. Premio a la Producción en Investigación e Innovación Educativa de la UNIMET (2017-2018).

Alfredo Rodríguez Iranzo

Comunicador Social por la Universidad Católica Andrés Bello. Master of Science, Nova University. Especializaciones en Comunicaciones Integradas y Políticas Públicas (UNIMET), Estudios de Maestría en Historia y Filosofía (UCAB). Profesor Titular de la Universidad Metropolitana.

Universidad Metropolitana
Caracas - Venezuela
2021

Perfiles Intelectuales

entre la filosofía, la historia y la política



Los escritores, los intelectuales, los actores políticos y sociales sobre los que a continuación diversos profesionales de las Ciencias Sociales harán un breve esbozo, están todos inscritos en la Cultura Occidental. La invención del individuo, el uso de la razón para organizar la vida, el diálogo y la negociación como manera de resolver los conflictos colectivos, la espiritualidad sustentada en la religión cristiana y la tolerancia, son valores todos que nacieron y evolucionaron dentro de la órbita de Occidente.



UNIVERSIDAD
METROPOLITANA



9 789802 472932